



Repositorio Digital Institucional
“José María Rosa”



Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Marina Yamila Yazyi

Prácticas instituyentes en la conquista de derechos : tramas de infancia y juventud en la Villa La Tela

Trabajo integrador final presentado como requisito para la obtención del Título de Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

Director de la tesis

Marco Galán

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional “José María Rosa” de la Biblioteca “Rodolfo Puiggrós” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository “José María Rosa” of the Library “Rodolfo Puiggrós” of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Yazyi, Marina Yamila. (2015). Prácticas instituyentes en la conquista de derechos : tramas de infancia y juventud en la Villa La Tela [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria.[fecha de consulta:____]

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Yazyi_M_Practicas_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso





Universidad Nacional de Lanús

Carrera de Especialización

Abordaje Integral de Problemáticas

Sociales en el Ámbito Comunitario

5ta COHORTE

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

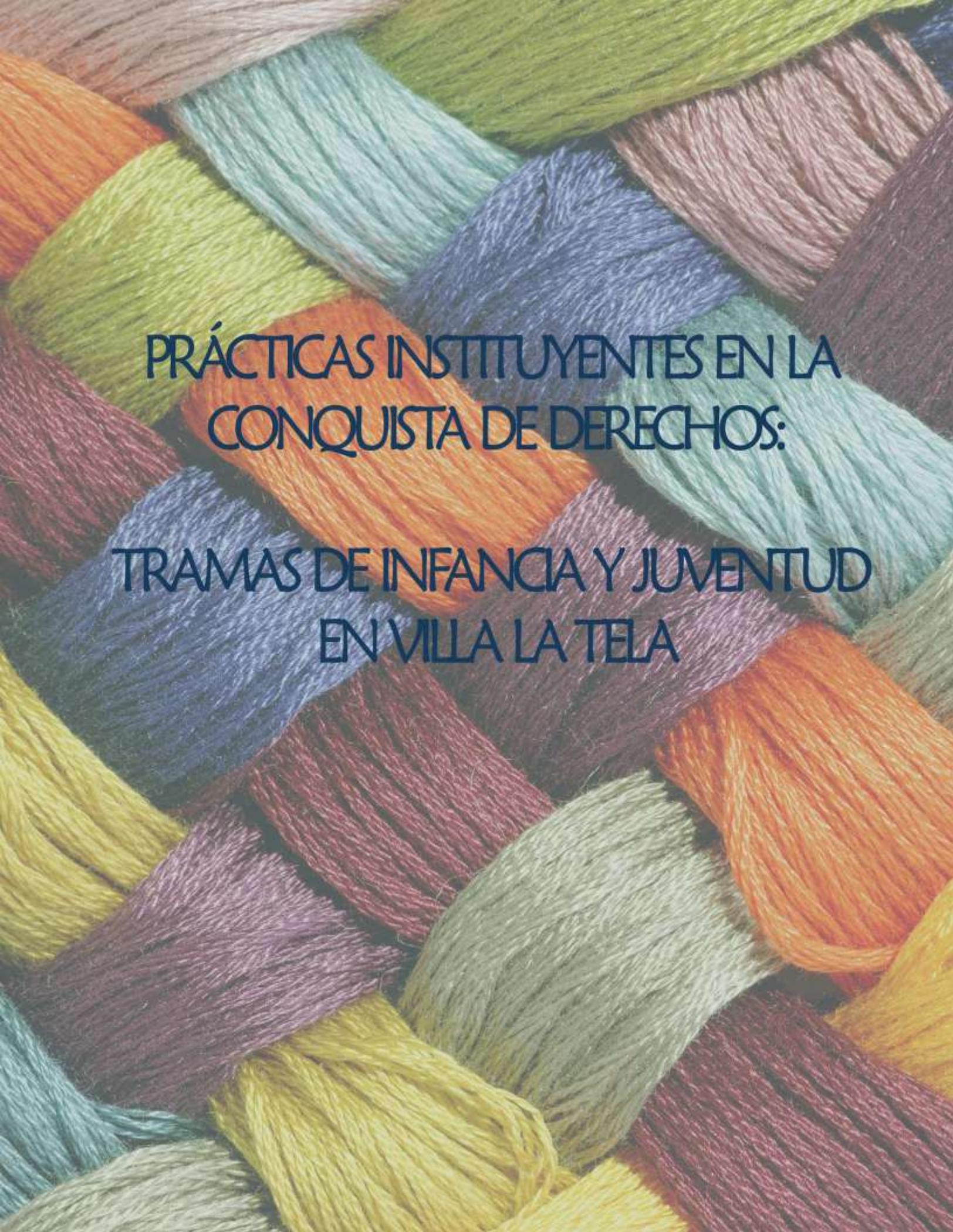
Tutor: Mgtr. Marco GALÁN

Especializanda: Prof. Marina Yamila YAZYI

Territorio en la que realizó la práctica: Villa La Tela- Córdoba capital

Cohorte: 2013

Lugar y mes/año de presentación del TFI: Córdoba, abril de 2015



PRÁCTICAS INSTITUYENTES EN LA
CONQUISTA DE DERECHOS:

TRAMAS DE INFANCIA Y JUVENTUD
EN VILLA LA TELA

Agradecer

Primeramente, a todos y todas aquellos/as que transitan cotidianamente el barrio de Villa La Tela, Córdoba. A la coordinadora e integrantes del Centro Integrador Comunitario y Mesa de Gestión Local. Vecinos, organizaciones, profesionales que en estos casi dos años acompañaron desde una enorme hospitalidad y desafiaron mis propios marcos profesionales.

A los profesores, autoridades de la Especialización y referentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por la confianza depositada; por sus valiosos conocimientos que hacen de la actividad en territorio, una verdadera creación colectiva.

A mi tutor, Marco por su paciencia. Pero por sobre todo, por su generosidad, generosidad compartida en pistas, vuelta contenido que llenó las incertidumbres del recorrido.

A mis compañeros de cursado, por las interminables y calurosas discusiones e intercambios sostenidos. Escuchas atentas, siempre dispuestas relajar ansiedades y angustias.

A mi padre, por transmitirme la hermosa la pasión por formación constante y comprometida y el amor por la escritura.

A mi madre, mis hermanos queridos y abuelos por estar siempre ahí cerquita, a pesar de la enorme distancia.

A nuestro hermoso país, al gobierno Nacional por darnos la posibilidad de formarnos en el marco de la educación pública, gratuita, democrática y de calidad. Por convocarnos desde nuestros espacios a militar profesionalmente.

Simplymente, gracias TOTALES, a mis dos grandes amores: mi compañero de vida y convicciones Rodrigo y mi querido hijo Álvaro. Por el marco afectivo que me brindaron y que puso otros sentidos a este trabajo.

*Quien escribe, teje. Texto proviene del latín, “textum”
que significa tejido. Con hilos de palabras vamos
diciendo, con hilos de tiempo vamos viviendo. Los
textos son como nosotros: tejidos que andan”.*

*Eduardo Galeano
(1940-2015)*



Índice

Comenzamos a enhebrar... a modo de presentación	5
Políticas y Sociales...construir miradas desde territorialidad, integralidad y ciudadanía	8
1.Pensar las políticas sociales en clave histórica	8
1.1 Las políticas sociales desde una concepción diferente de las políticas públicas	12
2.El territorio, escenario de las políticas públicas...sujetos y tramas	16
2.1 Agenda local y organización	17
2.2 Sujetos, percepción y acceso efectivo	23
2.3 Tramas de infancia y juventud	24
Diagnóstico: Modos de conocer y tejer el territorio	38
1.Características, necesidades y capacidades de la comunidad	39
2.Escenario institucional de la práctica en servicio	43
2.1 Las cooperativas de trabajo en el territorio, historia de disputas y construcciones	45
2.2 Procesos de salud en el territorio	48
2.3.Seguridad Social y Economía Social	49
2.4.Respecto de los niños y niñas en el territorio, proceso y articulaciones	49
2.5. Respecto de los jóvenes en el territorio	53
3.Características del Marco Político Institucional donde se lleva a cabo la práctica.	57
4.Actores presentes en el territorio	58
4.1 Cuando de organizaciones y participaciones se trata	61
PROYECTAR el territorio desde lo colectivo	64
1.Plan de Trabajo	65
2.Niñas, niños y jóvenes protagonistas del cambio social	69
Plan de Cierre y Transferencia	72
Últimas puntadas...a modo de conclusión	74
Bibliografía	76
Anexo	79
Mapas Villa La Tela, Córdoba	80
Pirámide de población total	81
Entrevistas y registros	82
Entrevista referente barrial (vecina)	82
Entrevista a vecina de la comunidad	87
Entrevista a Coordinadora del CIC Villa La Tela	91
Taller referentes barriales	93
Entrevista a referente barrial (vecina) y promotora en el programa Médicos Comunitarios	99
Entrevista a Profesional de SeNNAF que desempeña funciones en el CIC	105



Comenzamos a enhebrar... a modo de presentación

La *trama* emprendida en la Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, de la Universidad Nacional de Lanús en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, nos ha introducido en texturas diversas, desconocidas y novedosas.

Es desde este apartado, que se da inicio al Trabajo Final Integrador (TFI), intentando recordar el desafío planteado desde ya hace un tiempo, desafío que comenzamos a enhebrar entre ustedes (los formadores), nosotros (los futuros egresados), y ellos (actores territoriales). Aquí nos reencontramos luego de tejer y destejer colectivamente la trama comunitaria, que se manifiesta de modo sorprendente y hasta paradigmático.

Durante el período Agosto de 2013- Abril de 2015, se desarrolló la inserción en el territorio de Villa La Tela (Córdoba capital), a partir de la planificación territorial que desarrolla el Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La estadía en el territorio, implicó un proceso de trabajo de campo, sistemático e ininterrumpido, tomando herramientas propias de la etnografía y la investigación- acción (diarios de campo, elaboración de registro, observación participante, entrevistas no directivas, participación en proyectos, actividades y talleres, etc). Intervenir desde estas perspectivas, supuso permanecer en el territorio por largos periodos de tiempo, interactuando con los actores, y

...por ser un proceso social, en gran medida está fuera de nuestro control. Lo que de hecho se hace en el campo depende de la interacción que se busca y se logra con personas de la localidad y de los que ellos nos quieran decir y mostrar.

(Rockwell, 2009, p.49)

Asimismo, supuso reconocer qué nos pasa cuando estamos allí, cuando participamos en las acciones del territorio, qué miramos y qué no, cuanto de nosotros hay en lo que registramos y por tanto, fue necesario un trabajo de *vigilancia epistemológica* (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2008), adoptando una postura de distanciamiento respecto de la propia implicación y de los discursos de sentido común, los pre-conceptos, las pre-nociones, e incluso, los conceptos teóricos inútiles.

“Prácticas instituyentes en la conquista de derechos: tramas de infancia y juventud en Villa La Tela”, intentará entramar en la escritura, las palabras, las imágenes, los sonidos, los saberes y las experiencias transitadas en estos casi dos años de trabajo en el territorio de Villa La Tela, Córdoba y en la formación que nos ha provisto el cursado de las clases de los diversos módulos, seminarios, talleres y tutorías que componen la Especialización.

El título del TFI, invita a pensar en las múltiples prácticas presentes en el territorio, prácticas sociales desarrolladas por sujetos concretos y colectivos, y en tanto *praxis*, se imprime en ellas un sentido, acciones sociales con pretensión transformadora.

Es aquí, donde cobra sentido lo instituyente, aquello generador de nuevos procesos, pujas por instalar nuevas simbolizaciones o resignificar las del pasado, desde René Loureau (1975), las prácticas instituyentes representan lo nuevo en relación a lo instituido, es lo que lo pone en cuestión. La fuente de lo instituyente es el imaginario que ofrece otras miradas de la realidad y que en la práctica promueve la conquista de derechos.

Tramas de infancia y juventud, nos convoca a reflexionar respecto de las políticas públicas presentes en el territorio y las acciones que se desarrollan con niños, niñas y jóvenes de Villa La Tela, en pos de sus derechos.

Al decir de Galeano, somos *tejidos que andan* y en este andar, y recorrer con otros (profesores, colegas, actores comunitarios), en las múltiples tramas posibles, se produjeron en los propios marcos profesionales (como Profesora en Ciencias de la Educación) diversos quiebres. En este sentido, entre los múltiples desafíos, en el arte de tejer y destejer con otros el territorio, la forma de conocer e intervenir implicó un movimiento dialéctico, en “...la dialéctica histórica es posible pensar una dinámica instituido- instituyente desde la cual cultural y socio-políticamente se construyen tradiciones y cambios” (Módulo Organización Comunitaria y Promoción Social, s.f, p.103)

Cada uno de los *ovillos* del informe (a modo de capítulo/apartado), representan los distintos modos de hilar contruidos. Modos que no fueron del todo aleatorios, sino que estuvieron signados por supuestos, para la toma de decisiones y realización de acciones. Interpretar el recorrido de práctica y formación de la especialización desde la metáfora del tejido, implica concebir que los múltiples abordajes posibles de ovillar y entramar, en ocasiones, se superponen y entrecruzan. Por eso, es dable aclarar que la presentación de los apartados no responde a una presentación lineal, sino meramente organizativa.

La lógica de la escritura que se propone, en cada uno de los apartados y en el trabajo en su conjunto, intentan dar cuenta de un modo de entrelazar cuestiones nodales abordadas en la Especialización. No se pretende aquí, presentar la producción desde la lógica del trabajo en territorio, por el contrario, se presentan puntos y contrapuntos que urdieron La Tela.

En este sentido, las construcciones que se presentan en este escrito, cobran mayor sentido, en tanto son aportes para la comunidad de Villa La Tela, la Mesa de Gestión Local y las organizaciones comprendidas por el Centro Integrador Comunitario. Aportes que serán significados por propios actores del territorio, en función de las actividades y proyectos en marcha.

Finalmente, interesa recuperar los aportes de Philleppe Meiriue (2001), para adentrar al lector en la trama:

La ambición del autor, no es, de hecho, conseguir la adhesión, sino más bien hacer compartir una exigencia al ofrecer la posibilidad de una experiencia. Si el lector quiere aventurarse, le puedo asegurar que no se sale completamente indemne de la aventura. (p.14)



Políticas y Sociales... construir miradas desde territorialidad, integralidad y ciudadanía

En este apartado se intentará pensar, analizar y reflexionar las políticas sociales, desde la perspectiva de los actores del territorio de Villa La Tela; sin embargo, los conocimientos a los que se aborde serán en principio construcciones aproximadas, quizás que de modo tentativo, fugaz, incierto, cobraron mayor sentido en el dialogo entre pares, actores del territorio y profesores. Abordar las políticas sociales actuales significa una tarea compleja y multireferencial que no se agotará aquí.

En este sentido, trabajar con las políticas públicas implica necesariamente pensarlas en torno al contexto en que se presentan, incorporando los ejes de *territorialidad, integralidad y ciudadanía*. Se nos plantea el desafío de romper con miradas lineales, superficiales y sectorizadas, a partir de construir miradas críticas y reflexivas en tanto políticas y sociales, complejas, inscriptas en la trama histórica, social, cultural y económica de nuestro país y de Latinoamérica.

Cuando hablamos de construir miradas, referimos a construir análisis desde un modo de concepción de las políticas sociales en tanto políticas públicas. Este modo no es único o uniforme, sino que se construye y reconstruye entre los múltiples lazos que se generan entre territorialidad, integralidad y ciudadanía. Se podría decir, que esta manera de mirar y de hilar no es estática, ni del todo divisible en la realidad social, por esto se pretende jugar con algunas ideas, provisorias tal vez, de las *políticas sociales desde la territorialidad, la integralidad y la ciudadanía*.

1. Pensar las políticas sociales en clave histórica

Asumir una mirada respecto de las políticas sociales actuales, requiere pensarlas en términos procesuales y en el devenir de las transformaciones históricas, políticas y económicas de nuestro país y Latinoamérica, de los últimos 40 años. No se pretende aquí, realizar un análisis exhaustivo de ellas, por el contrario, a los largo del escrito se puntualizarán cuestiones significativas, transformaciones en el modo de abordaje y en los próximos apartados de este capítulo se irán tensando con los relatos/ construcciones en territorio.

Latinoamérica en general y Argentina en particular, ha transitado procesos ligados a dictaduras, a la instalación del modelo neoliberal más perverso que se terminó de consolidar en los años `90. Resulta complejo destejer el camino emprendido a partir del Golpe de Estado del `76, y sus múltiples procesos que terminaron de estallar en el 2001. Estas políticas, iniciadas entre 1975 y 1976, pero fuertemente impulsadas desde 1989 y profundizadas en 1991 con el denominado *Plan de convertibilidad*, han conformado una etapa en la historia del país marcada por un régimen económico cuyo eje ha estado en el sector financiero, el endeudamiento y la transferencia de recursos al exterior.

(...) el ciclo de gobiernos militares que comenzaron a aplicar esas medidas precedieron a los paradigmas thatcheriano¹ y reaganiano: Pinochet accedió al gobierno de Chile en 1973 y Videla en la Argentina en 1976. (...) para 1979 el gobierno militar argentino había perdido el control sobre la economía derivando en una espiral inflacionaria, en devaluación y desempleo, tras la aplicación de medidas de cuño liberal —levantamiento de las barreras que protegían a la industria nacional ante las importaciones, cambios en la política financiera que favorecieron la inversión especulativa— sostenidas a través del endeudamiento externo. La situación en la Argentina ha resultado mucho más patética que en los otros países de la región, tanto durante la dictadura militar como durante los años noventa, en los cuales se agudizó el proceso de desestatización comenzado en 1975. (de los Reyes, 2003, p.9)

Las dictaduras cívico-militares, marcadamente la del `76, terminaron por conculcar sangrientamente los derechos humanos, provocando un quiebre profundo en los derechos sociales. Como se relató anteriormente, la dictadura siguió abriendo camino al neoliberalismo, surgido en el mundo como respuesta a las dificultades económicas y financieras mundiales de principios de los '70.

El mandato fue borrar todo vestigio de expresión popular. En 1976 se implementó un programa integral y sistemático de represión y terrorismo de Estado para transformar el aparato productivo del país. Su objetivo fue quebrar y fragmentar a la clase obrera, para hacer una violenta transferencia del ingreso de los

¹ Suele considerarse que las políticas neoliberales adoptadas por los gobiernos de América Latina respondían a los lineamientos emergentes de la consolidación del liberalismo a partir de la asunción de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, respectivamente.

trabajadores hacia los sectores más poderosos de la economía, mediante el favorecimiento del capitalismo financiero por sobre el capitalismo productivo.

(Políticas Sociales del Bicentenario, 2011, p.36)

En 1983 el presidente Raúl Alfonsín asumió recibiendo la pesada herencia de la deuda externa. Hacia 1985 un fuerte proceso inflacionario llevó a un recambio de funcionarios en el área de economía dando comienzo a una etapa de ajustes a partir del Plan Austral. El presidente Alfonsín renunció al gobierno antes que finalizara su mandato presionado por un “golpe de Estado económico” organizado por ciertos grupos de poder en connivencia con quien sería primero canciller y luego Ministro de Economía del gobierno de Carlos S. Menem, el Dr. Domingo F. Cavallo (de los Reyes, 2003).

Durante las presidencias de Carlos Saúl Menem (1989-1999), se realizó un drástico proceso de reformas de mercado, que impactó en la estructura económica y social del país. Estas reformas estructurales de orientación neoliberal contrastaban con las tradicionales políticas económicas y sociales asociadas al peronismo, que se había caracterizado por la presencia de un Estado fuertemente presente (de los Reyes, 2003).

El menemismo no dudó en privatizar gran parte de las empresas estatales, flexibilizar la economía, liberalizar el mercado interno, desplegar una apertura financiera al capital transnacional y desarrollar una política de reducción del gasto del Estado.

Desde los aporte de Delgado (1998), podemos inferir que en épocas del neoliberalismo, el rol del Estado era mínimo, lo que trae aparejado el debilitamiento del Estado central en vías de descentralización. El traspaso de competencias o atribuciones hacia el mercado supone una erosión de los atributos del Estado Nación clásico en su soberanía y en su capacidad de generar identificaciones.

Las medidas aplicadas al sector económico-social impactaron en las obras sociales, el sistema de previsión social y el régimen de trabajo con las reformas de flexibilización laboral. Sumado en materia social los impactos que atravesaron al Sistema Educativo Argentino, las leyes de Obediencia de Vida y Punto Final,

...casos de impunidad policial, asesinatos no esclarecidos vinculados a personajes del poder político, las deficiencias en la investigación por los atentados contra la AMIA y la Embajada de Israel, diversos episodios visibles de corrupción, fueron provocando al mismo tiempo la emergencia de actores, organizaciones y

episodios de protesta que a pesar de sus diferentes reclamos tendían a confluír en un cuestionamiento del gobierno menemista en torno al eje que podríamos identificar como de la impunidad/corrupción por parte de poderes locales o nacionales. Por otra parte, los organismos de derechos humanos, claros actores emergentes durante la dictadura militar, siguen teniendo una activa presencia en el campo de protesta; aquí cabe destacar como incorporación novedosa la aparición de la agrupación “H.I.J.O.S.(...). (Ramírez y Viguera, 2004, p.40)

La desestructuración del andamiaje institucional del Estado durante el período de auge del neoliberalismo, se conjugaron con el hecho de una posición asumida respecto de las Políticas Sociales, de abordaje asistencial, focalizado, aislado y clientelar. Éstas representan políticas *mitigadoras* o *beneficiarias*, donde el eje es la creación de programas focalizados donde el beneficiario debía dar cuenta de la situación de exclusión y pobreza, era un cliente de la política y debía ser merecedor de la intervención estatal; tienen un carácter netamente compensatorio y, con la pretensión de disminuir los riesgos de una persona o familia, naturalizan la pobreza es decir que se es pobre porque se quiere. (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011)

El gobierno de la Alianza (1999 -2001) terminó con la renuncia del presidente, Fernando De la Rúa, en medio de un estallido social que dejó al país al borde del abismo institucional y con la pérdida de la vida de más de treinta argentinos. Los dos años de gestión de De la Rúa acentuaron el modelo de derecha y consolidaron a los sectores más concentrados de la economía que hicieron sus ganancias extraordinarias durante los gobiernos de Carlos Saúl Menem en detrimento del bienestar de la mayoría del pueblo. (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011)

En el caso particular de la Argentina, a partir de la dictadura militar de 1976 se profundizó la herida efectuada sobre el estado de protección estatal, que se había generado a partir de 1945. Además, a partir de esa fecha se implementó un programa integral y sistemático de desaparición forzada de personas, con el objetivo de transformar el aparato productivo del país y fragmentar a la clase obrera, de manera de lograr una feroz transferencia de ingreso desde los trabajadores hacia los sectores más poderosos. (...) Los gobiernos democráticos que continuaron, ya sea por debilidad institucional, o por complicidad con los

intereses externos, sostuvieron y profundizaron el proyecto neoliberal, llevando a la mayoría de la población a una situación de pobreza e indignidad desesperante, con aumentos sin precedentes de la indigencia y la exclusión social. Sectores poblacionales se vieron seriamente afectados, como por ejemplo el de la niñez y adolescencia. El punto crítico lo constituye el período post-menemista, ante la salida de la convertibilidad, quedando identificados los meses de diciembre del 2001 y enero del 2002 como los meses de mayor incertidumbre respecto del futuro de nuestro país. (Nueva Institucionalidad para un país más Justo e inclusivo, s.f, p.20).

Durante el gobierno de Fernando De la Rúa, en el año 2001, se marcó un movimiento en la sociedad que recién se puede vislumbrar a partir del 2003 y con una profundización de la participación de la sociedad.

1.1.Las políticas sociales desde una concepción diferente de las políticas públicas

Desde el año 2003, con la asunción de la presidencia de Néstor Kirchner, el 25 de mayo de 2003 y hasta 2007, y luego con la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner (2007- a la actualidad), se comenzó un proceso de reconstrucción social, desde un nuevo paradigma económico y político, que promueve la producción nacional y restituye derechos, desde un Estado presente, activo y promotor. El Gobierno recupera el espacio simbólico perdido, lo público. Se convocaron a las organizaciones sociales y comunitarias en la recuperación de la participación y construcción colectiva de ciudadanía; **se pasó del concepto de beneficiario al de sujeto de derecho/ titular de derechos.** (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011)

Las transformaciones sociales, económicas y políticas de la etapa actual han contribuido a redefinir nuevamente el lugar de muchas organizaciones territoriales, no sólo porque hoy la transferencia de determinados recursos públicos se torna más directa entre el Estado y los portadores de Derechos, sino también porque se ha redefinido el lugar de la discusión política en la sociedad. La agenda pública actual recupera ciertas discusiones políticas que pueden resultar convocantes para que las organizaciones territoriales encuentren en la arena política un espacio de participación y articulación con colectivos mayores, a partir de lo cual la movilización trasciende la cuestión asistencial. (Gómez, 2014, p.26)

Ahora bien, las transformaciones que se han detallado anteriormente, aquellas que devienen de un Modelo Nacional y Popular, no surgen de la nada, ni mágicamente. La mirada que se hace desde quienes piensan, planifican e implementan las políticas sociales, supone una concepción abierta, amplia e integral, y esto, sin duda, representa un quiebre con las concepciones de la sociedad que el Estado tenía en los años del neoliberalismo en nuestro país y por tanto, se asume un modo de interpretación de la realidad radicalmente diferente.

Las políticas sociales públicas representan el Estado en movimiento, presente, activo y promotor. Establece un modo de articulación con la sociedad para abrir espacios ciudadanos. Esta perspectiva implica necesariamente romper la lógica del modelo neoliberal, para lo cual el Estado debe recuperar su autonomía con relación a lo económico, a la inversa de lo ocurrido en la década de los '90 en que apareció totalmente subordinado. En este sentido, del proyecto nacional y popular, iniciado en el año 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner y que continúa en la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, se profundiza con la Asignación Universal por hijo y el Plan Argentina Trabaja entre otras medidas tendientes a mejorar la distribución del ingreso y sostener un modelo económico basado en la necesidades de las personas. (Módulo Políticas Sociales, s.f, p.36)

En este sentido, las políticas públicas de estos tiempos se piensan como *reparadoras*², en tanto: *donde hay una necesidad hay un derecho*, políticas que como objetivo privilegian la protección y reconstrucción del tejido social; y políticas *compensadoras* que tienen como eje principal la inclusión social, son preventivas, promotoras y permiten la construcción de mayor ciudadanía; se ejecutan haciendo hincapié en el derecho al trabajo y a la educación. Es aquí, donde aparece fuertemente como el Estado piensa al pueblo y los derechos a restituir y garantizar.

El gobierno nacional asumido el 25 de mayo de 2003 afrontaba la dura tarea de recomponer la autoridad presidencial y la legitimidad del rol del estado en la acción política, frente a una sociedad particularmente castigada y desesperanzada. El gobierno asumió la responsabilidad de la conducción de la política económica, que había sido delegada en el establishment por sus predecesores. Así, a fuerza de obra pública, mejoras en los términos de

² Estas tuvieron fuerte auge a partir del año 1948 con la creación de la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

intercambio comerciales con el mundo, generación de los llamados superávit gemelos (comercial y financiero), acumulación de reservas en el Banco Central, y un manejo administrado del tipo de cambio, el país fue acumulando un crecimiento de su PBI inédito en toda su historia. (Nueva Institucionalidad para un país más Justo e inclusivo, s.f, p.22)

En este sentido, en 2003 comienza un proceso de cambio en la manera de pensar y llevar adelante las políticas públicas.

El Estado Nacional recupera su rol activo y protagónico, iniciándose un camino que tiene como eje central a los derechos humanos, sociales, políticos, económicos y culturales. En concordancia, se repensaron las políticas sociales desde otras premisas:

- Concibiendo al destinatario de las políticas públicas como sujeto de derecho, activo y partícipe del cambio social.
- Promoviendo la integralidad y la equidad territorial.
- Concretando políticas activas en aquellos lugares de mayor vulnerabilidad y criticidad.
- Recuperando el rol de la comunidad –de las organizaciones comunitarias– en la construcción de un tejido social.
- Pensando a la familia y al empleo como ámbitos prioritarios para la inversión social.
- Propiciando modificaciones normativas y reformas institucionales en pos de la promoción, protección y restitución de derechos sociales.
- Aumentando la inversión en políticas públicas y promoviendo las reformas administrativas necesarias a fin de garantizar cobertura, calidad y oportunidad de las prestaciones.

Estas representan premisas que se plasmando en iniciativas concretas y de alcance federal. (Vessvessian, 2011, p.28-29)

En este marco, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se comienzan a desarrollar políticas sociales integrales e inclusivas con equidad territorial, en torno a dos grandes ejes: Familia Argentina y Argentina Trabaja.

Familia Argentina, trabaja en la promoción y protección de la familia, considerando que la familia es el primer espacio para crecer, construir y socializar valores, aprender y formar parte junto a otros. Desde esta línea, se promueve la integración social, la protección de los derechos, el desarrollo pleno de todos sus miembros y la inclusión social.

Las medidas en ésta línea son:

- La asignación universal por hijo, y por mamá embarazada, desde el ANSES.³
- El respeto a los derechos humanos; desde los juicios por la memoria
- La promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, desde la ley 26.061 y su aplicación en territorio nacional⁴
- La protección de los adultos mayores, desde las medidas de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores(DINAPAM) dependiente de SANAF
- La integración de las personas con discapacidad, desde la Comisión Nacional Asesora para la integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)
- La igualdad de trato y oportunidad de género, desde el Consejo Nacional de la Mujer, dependiente del Consejo Nacional de Políticas Sociales.
- La participación de los jóvenes y los pueblos originarios como sujetos activos de Derechos, desde el La Dirección Nacional de Juventud y el Consejo Federal de la Juventud –Ley N°26227/2007 y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)
- Se garantiza el derecho a la alimentación y la salud. El acceso a las pensiones no Contributivas, desde el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y desde la Comisión Nacional de pensiones no contributivas
- Se amplió la presencia del Estado en todo el territorio, con el Plan Nacional de
- Abordaje Integral “Ahí en el lugar” dependiente del Consejo Nacional de Políticas Sociales
- Se promueve el deporte y la actividad física para garantizar el desarrollo integral de las personas y sus comunidades desde la secretaria de Deportes de la Nación y a través de los juegos EVITA en todo el país. (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011)

Argentina Trabaja, concibe el trabajo como el mejor organizador e integrador social, siendo la herramienta más eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza. Le permite a la persona

³ Decreto N° 1602/2009 de la Asignación Universal Por Hijo para Protección Social, que incorpora como inciso c) del artículo 1º de la Ley N°24.714 y sus modificaciones un sistema no contributivo de Asignación Universal por hijo para protección social

⁴ Ley 26.061/2006 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, será profundizada en un apartado especial.

desarrollar sus capacidades, sociabilizarse y crecer con dignidad. Este proyecto entiende que la generación de trabajo digno y genuino es la mejor política social.

Desde esta línea, junto a la marca registrada del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y en el marco de una economía social, solidaria y distributiva, se impulsan las siguientes herramientas:

- Monotributo Social.
- Microcrédito.
- Marca Colectiva.
- Construcción de Centros Integradores Comunitarios (CIC).
- Talleres Familiares y de grupos comunitarios.
- Proyectos integrales socio-productivos.
- Comercialización y compra social.
- Sistema de identificación nacional tributario y social.
- Programa de Ingreso Social con Trabajo. (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011)

2.El territorio, escenario de las políticas públicas...sujetos y tramas

Desde este marco, resulta necesario explicitar algunas observaciones mínimas respecto del territorio, en el que se ha desarrollado la práctica, para abordar las políticas presentes. En el próximo apartado (diagnóstico) se profundizarán más cuestiones significativas.

Pensamos el territorio, como espacio social construido históricamente, móvil, mutable, cambiante y desequilibrado, en donde se producen las relaciones sociales más diversas, implica posicionarnos desde la complejidad de las situaciones sociales que se hayan presentes en el mismo.

Villa La Tela, es uno de los asentamientos territoriales más grande y antiguos de la Ciudad de Córdoba, su origen según el relato de sus pobladores data del año 1970. Se extiende a lo largo de 300 metros, perpendiculares a la ruta 20 y está conformada por diez manzanas. Su nombre tan característico es porque está separada de las instalaciones de la Fuerza Aérea por una tela de alambre. Según el relevamiento⁵ desarrollado recientemente en el barrio, se pudo visualizar

⁵ Datos obtenidos a partir del Relevamiento de Hogares llevado a cabo en el Barrio Villa La Tela de la Ciudad de Córdoba Capital, en el período de Abril a Noviembre de 2014. El mencionado relevamiento surge como demanda de la Mesa de Gestión Local de Villa La Tela. El equipo de SIEMPRO Córdoba, a partir de una solicitud formal elevada por el Arq. José Bianchi, colaboró en el diseño del instrumento, capacitación de los encuestadores participantes, definición de metodología de relevamiento, organización del trabajo de campo, preparación de cartografía, realización de encuestas, edición, carga de datos, procesamiento, análisis y elaboración de informe.

que actualmente viven 1880 vecinos, en 426 hogares. Cabe señalar que el 71.06% de la población está compuesta entre 0 y 29 años de edad, el 24.30% lo componen vecinos entre 30 y 60 años y sólo el 4.62 % de la población es mayor de 60 años.

Villa La Tela cuenta con Centro Integrador Comunitario (CIC) desde el año 2006, la Mesa de Gestión Local (MGL) funciona regularmente cada 15 días. Durante la participación durante el periodo Agosto 2013- Abril 2015, he podido observar que mayoritariamente integran la MGL: organizaciones externas al barrio que realizan diversas actividades allí con niños, familias y jóvenes, profesionales, vecinos y vecinas que participan de algún programa o proyecto específico vinculado al CIC.

2.1. Agenda local y organización

Los CIC representan una política nacional pensada desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el principal objetivo promover el desarrollo local a partir de la integración comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades a través de la articulación de múltiples actores sociales y sectores estatales.

En cada CIC existe la Mesa de Gestión Local, espacio de participación, organización y problematización de las necesidades, se encuentran conformadas por diversos actores de la comunidad: tales como instituciones, organizaciones sociales, referentes gubernamentales, asociaciones vecinas, clubes, vecinos, etc. En las MGL, se identifican y priorizan las problemáticas sociales locales, para luego definir las posibles estrategias de acción y participación junto al Estado en la resolución de las mismas. Son objetivos de las MGL propiciar un modelo de gestión democrático y comunitario que materialice el proceso de inclusión social en pequeños pueblos y barrios históricamente aislados, tanto geográfica como socialmente. Mediante estos espacios de decisión comunitaria se busca fortalecer los procesos participativos y organizativos gestados en cada territorio y se promueve la integración de distintas perspectivas con el fin de que confluyan en abordajes superadores de prácticas de intervención fragmentadas. Son responsabilidades de la mesa: -realizar diagnósticos participativos propiciando la intervención activa de toda la comunidad y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos; -visualizar, definir y priorizar las problemáticas existentes a nivel local; - acordar metodologías y estrategias de abordaje adecuadas, en función de la realidad local; - planificar y realizar acciones concretas tendientes a dar respuestas a las problemáticas

detectadas y priorizadas, desde una mirada integral y en trabajo conjunto con el gobierno municipal, provincia y nacional. (Documento Plan Ahí, s.f, p.2-3)

Ahora bien, en una charla cercana con la coordinadora del Centro Integrador Comunitario (CIC), nos expresa: *"...Creo, que el Proyecto CIC en sí mismo, es una política pública, me parece, que propone esta articulación entre los diferentes estamentos de los estados Provincial, Municipal y Nacional"* (Ver entrevista Anexo). Resulta interesante, preguntarnos por el modo en que un espacio, institución como los Centros Integradores Comunitarios, dan cuenta de una política pública específica anclada en un territorio singular. Comprender que en la territorialidad se ancla la diversidad social, política, cultural y étnica y la participación de organizaciones sociales, nos permite indagar como los actores resignifican las políticas públicas nacionales, según sus propias singularidades. (La Bisagra, 2007, p.6).

Nos invita, a su vez, a preguntarnos como en ese escenario singular, se juega la integralidad de las políticas públicas no sólo desde las diversas orbitas estatales, sino desde la coordinación de acciones.

"La concepción de integralidad surge a partir del bajo impacto demostrado por acciones puntuales y erráticas, sin coordinación (...) de las políticas que se ejecutaban desde el Estado central. La dispersión de recursos, la duplicación de las estructuras, la extemporaneidad de objetivos que fueron formulados para otros contextos socioeconómicos, se combina contra una gestión de mayor impacto, dejando al descubierto necesidades que no han encontrado respuestas hasta el momento. La integralidad, en estos términos, implica un trabajo de unificación y articulación de recursos." (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011, p.105)

En este sentido, los CIC, en tanto espacios comunitarios, representan la materialización de una política pública, para la promoción de otras. Como institución pública de matriz fuertemente comunitaria, es fruto de luchas, demandas y construcciones colectivas. Su razón de ser, su identidad otorgada a fuerza de una política nacional y concretizada en los procesos y dinámicas territoriales singulares, dando cuenta de un Estado presente en el contexto inmediato de los sujetos.

Las instituciones sociales, y comunitarias particularmente, son formaciones sociales complejas e históricas, producto de procesos sociales complejos y dinámicos, de una historia de

⁶La Bisagra. Políticas Sociales en Acción. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. 2007

institucionalización que supone tensiones y anclajes sociales, culturales y subjetivos en el seno de transformaciones. (Ávila, s.f, p.7)

Antes decimos, que los CIC representan por un lado la materialización de una política pública concreta, y simultáneamente su identidad está dada por la promoción y puesta en marcha de diversas políticas sociales. *“Yo creo que si los diferentes estamentos están presentes en el territorio, de esa manera, de alguna manera, ya sea directa o indirecta, la gente, la comunidad comienza a acercarse a lo que es el CIC. Yo creo que hubo como un cambio en cuanto a cómo el estado Provincial, Municipal y Nacional, llegaban a territorio, del año pasado hasta ahora hay un cambio en cuanto a la llegada que está teniendo, a lo que es la Tela en sí, y eso de alguna manera genera de que la gente se acerque al CIC, ya sea, si bien no de manera directa para participar de las actividades, pero con el sólo hecho de llegar y preguntar o buscar información, eso hace que se acerque al CIC, y bueno, que de alguna manera se vincule, ¿No? me parece a mí.”* (Ver entrevista anexo, coordinadora CIC)

En las palabras de la coordinadora del CIC, observamos como las políticas sociales públicas representan un Estado en movimiento, presente, activo y promotor. Ahora bien, es desde lo local, y las prioridades que fije la agenda de la MGL de Villa la Tela, como se piensa el desarrollo social de los sujetos/actores sociales, es desde el lugar propio de cada sujeto desde donde se toma el punto de partida y se construye una mirada y una visión de las mismas.

En este sentido, los actores involucrados en el territorio se multiplican desde los portadores del Derecho, pasando por los quienes participan en acciones concretas, y hasta aquellos que ejecutan las políticas desde los distintos sectores Estatales. La MGL, en sí, es un actor involucrado (conformado diversamente), que fija las prioridades en la agenda local.

Dentro de la agenda local de políticas públicas presentes en el territorio podemos visualizar las siguientes:

La Asignación Universal por Hijo, Pensiones No Contributivas, Jubilación de Ama de Casa, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, Programa Alimentario (“Vale lo Nuestro” y “Copa de Leche”, ejecutado por la Municipalidad de Córdoba), SEDRONAR, Programa de espacios socio-educativos “Literatura Infantil” (Financiado por la provincia de Córdoba), “Micro-emprendimientos, Programa Médicos Comunitarios, Progresar, Cooperativas de trabajo, Presupuesto participativo, entre otras (algunas de éstas, serán desarrollados a continuación y otras en el diagnóstico). Políticas que se materializan en algunos casos a través de programas, proyectos y/o leyes.

No obstante, dentro de la agenda Local de la MGL, se materializan políticas concretas, demandas, necesidades, intereses y deseos, las principales líneas expresadas en el territorio son: Economía Social, niños y jóvenes, tierra. Esas son los principales desafíos que la MGL está emprendiendo. Sería ingenuo pensar que en este escrito se pretenden desarrollar todas esas líneas. Nos centraremos en una de ellas particularmente, aquella en la que se ha participado más activamente durante la práctica en servicio.

Las instituciones deben servir no sólo para resolver problemas coyunturales sino también para ayudar a construir una ciudadanía diferente, comprometida en la solución de los problemas comunes. Las políticas sociales planteadas se constituyeron y constituyen así en un factor clave. La búsqueda a que sean éticas y justas, porque no existe oportunidad más importante que la de poder participar y comprometerse. Una comunidad activa y un Estado presente, tienen que caminar asociados, sin eludir responsabilidades, como sucedió en el modelo neoliberal, con políticas privatizadas, focalizadas y reduccionistas, que redujeron la política social a un plan enlatado, como pretendían muchos opinólogos y teóricos de la pobreza. (La Bisagra; 2007: 8)

La definición de prioridades y, la puesta en marcha de diversas acciones/ prácticas novedosas, son posibles por la organización social. Una vecina y referente barrial nos invita a situarnos en el territorio como *artesanos sociales*, donde la principal herramienta de trabajo tiene que ver con la organización colectiva: “(...) *creo que si tenés un buen respaldo atrás, es como un poco más rápido haces las cosas. Acá estuve en la Mesa de Gestión, porque sin organización es como que me sentía media, y aparte con los recursos, las herramientas, todo lo podés conseguir por medio de alguien, si no tenés un respaldo político, organización o algo así, no podés*” (Ver anexo entrevista a referente barrial –vecina y Promotora de Médicos Comunitarios). La organización, es transversal a todo, nos dice Alicia Kirchner (2012): “*Si queremos organizar las prioridades en una comunidad, a través de la mesa de gestión local se reúnen todos los representantes y determinan las intervenciones a seguir.*”

Este modo de concepción de la gestión actual de Gobierno Nacional, y en especial el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, como vimos intenta responder a las necesidades *desde abajo, hacia arriba*, es decir, priorizando las demandas del campo popular. Aquí puede vislumbrarse, el eje de *integralidad*, clave en el diseño y planificación de estas nuevas Políticas Sociales. Como señalamos anteriormente, la integralidad, requiere nuevamente, una mirada

amplia de la sociedad en función del contexto actual, una cosmovisión de un *sujeto de derechos* al que se le deben garantizar integralmente los Derechos Humanos que ha sabido conquistar como así también su desarrollo social integral. Se piensa al sujeto en tanto atravesado por diversas esferas, la personal, la pública, la familiar, la laboral, la cultural, la educativa, etc. y no como un simple beneficiario de los planes del gobierno.

Otras acciones y organizaciones en el territorio:

Se realizaron dos operativos interministerial *La Nación en tu barrio* (uno a fines de 2013 y otro fines de 2014), los mismos se realizaron en Bº Aeronáutico que comprende a la zona de Villa la Tela del cual participamos como especializandos, ahí se encontraban carpas y mesas con referentes de los organismos públicos nacionales que brindaban asesoramiento, información, servicios y recreación a los vecinos, buscando la agilización de los trámites para acceder a distintos beneficios. Algunos vecinos de Villa la Tela y la zona de acercaron y pudieron tomar contacto con programa Nacionales, informándose y tramitando diversos derechos.

Durante el mes noviembre de 2013, surgió la idea en la MGL de aplicar un cuestionario, esta idea fue discutida y se generó un equipo de trabajo, que trabajo en borradores del instrumento para trabajar sobre los ejes, los llevo a la mesa para poner en común. Las actividades referidas al relevamiento fueron diversas, con la participación de múltiples grupos vinculados a la MGL. Entre los meses de Diciembre 2013-Marzo 2014 se realizaron reuniones para definir el instrumento de relevamiento. Redefinieron algunas cuestiones iniciales para que no solo signifique un relevamiento, sino incorporar una herramienta para la promoción de las actividades de la MGL. El mismo se realizó entre los meses Abril a Noviembre de 2014. Los objetivos fueron:

- Actualizar el conocimiento de la realidad sociodemográfica de las familias que residen en Villa La Tela (ubicadas entre calles Francisco de Arteaga, av. Fuerza Aérea, Av. Valenti y Sargento Gómez), para el diseño y planificación colectiva de políticas públicas desde el espacio de la Mesa de Gestión local del CIC de Villa la Tela.
- Promover la visibilización de las funciones de la mesa de gestión del CIC, dando a conocer las actividades de la Mesa y de las organizaciones que la integran.

- Promover la participación de los vecinos en la Mesa de Gestión del CIC como espacio de concertación y gestión de acciones comunitarias.

Acuerdos generales: que sea anónimo, pero que a medida que se realice se vaya numerando la encuesta y ubicando en plano de manzana para su posterior identificación de la familia para futuras convocatorias a actividades específicas (ej gimnasia para adultos mayores, psicoprofilaxis del parto, capacitación para los jóvenes, etc).

El equipo de Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) Córdoba, a partir de una solicitud formal elevada por el Arq. José Bianchi, colaboró en el diseño del instrumento, capacitación de los encuestadores participantes, definición de metodología de relevamiento, organización del trabajo de campo, preparación de cartografía, realización de encuestas, edición, carga de datos, procesamiento, análisis y elaboración de informe.

El instrumento de relevamiento (encuesta) se diseñó a partir de las expectativas de los integrantes de la MGL, incluyendo preguntas referidas a datos personales, educación, asistencia alimentaria, trabajo, programas sociales, salud y participación de las personas integrantes de los hogares. Se incluyó también una pregunta sobre la percepción de problemas en el barrio sólo para el respondente de la encuesta.

Se utilizaron dos conceptos principales para el relevamiento. Por cada ficha se registraba un hogar, esto es el “conjunto de personas que residiendo en la misma vivienda o en viviendas diferentes, dentro del mismo lote, compartían los gastos de alimentación”. Se consultó además, cuántas familias había en el hogar, apuntándose a relevar cuantos núcleos familiares distintos podía haber dentro de cada hogar (Ej: poder registrar que había dos familias en un mismo hogar, para el caso en que una madre con sus hijos se encuentra conviviendo y compartiendo la alimentación con sus propios padres). No obstante, hubo diversas dificultades en el registro de este dato, por lo cual no se ha considerado válida la respuesta registrada. (Informe de Situación Socio-Económica Villa La Tela, 2015, p.2)

El relevamiento se desarrolló por actores de la MGL y en todas las casas de Villa la Tela.

2.2. Sujetos, percepción y acceso efectivo

Responder a las necesidades desde abajo, hacia arriba, es decir, priorizando las demandas de los sujetos de la comunidad, implica considerar a la sociedad civil y a las organizaciones sociales como actores principales, como así también al conflicto como parte de la historia. Generar acuerdos, consensos y respuestas en las que se contemplan las peticiones que la sociedad civil organizada demanda, es este juego, donde los sujetos ejercen y construyen **ciudadanía**, como así también su identidad como ciudadanos.

Qué una madre que percibe la pensión por madre de siete hijos explicita en relación a cambios significativos:

“...tengo más tiempo para hacer cosas, no tengo más tiempo libre, siempre estoy ocupada, pero sí más tiempo para estar con los niños, antes trabajaba desde la seis de la mañana hasta las doce por cinco pesos y ahora, uno de los cambios que yo veo era ese...” (Ver anexo entrevista a Referente barrial),

Se da cuenta, aquí, de una política que la piensa a ella y a sus hijos como *sujetos de derecho*, sujetos que también desean y tienen derecho a estar en su casa y cuidar de sus hijos...de participar en otras actividades comunitarias, por ejemplo cuando se indaga respecto de que se hace con los tiempos una referente barrial expresa: *“Yo hago trabajo comunitario, así que, mucho tiempo no tengo...”*, a continuación se intenta indagar a qué se refiere y nos dice:

“Bueno, trabajo en un centro integrador y además en el barrio, o sea, en mi casa tengo huerta, vivero, que es una organización, trabajo en una organización.” (Ver anexo entrevista a Referente barrial-vecina).

El “tiempo libre”, entre comillas, es tiempo de participación organización, de disfrute y de trabajo con otros. Este tiempo aparece atravesado por otras políticas públicas como: micro emprendimientos (huerta familiar), y un programa socio-educativo en que la entrevistada participa. Destinar espacios y momentos a otros, podría invitarnos a pensar en cómo la participación de algunos vecinos aparece un doble juego: entre ser poseedor de derecho a partir de alguna ley o programas específicos que devienen de políticas públicas, y a su vez, participar activamente en otros proyectos para garantizar derechos a otros. En el siguiente relato, la entrevistada da cuenta de que implica su participación y que representaciones tiene sobre un programa concreto que apunta a cuestiones socio-educativas y alimentarias:

“...el hecho de contar con una biblioteca en el CIC, yo pienso que más que todo en este lugar donde estamos, ayuda mucho a los niños que por ahí no tienen la accesibilidad todavía, y eso que contamos con el plan de una computadora para los niños y todo eso, y por ahí, no todas las personas tienen esa

accesibilidad todavía, entonces, todavía recurren a los libros, y el poder tener acá en el centro integrador, por ahí beneficia a más personas.”

A continuación cuando se indaga respecto de que actividades se realizan, la entrevistada expresa:

“Tienen días de recreación, a partir de lecturas o de algún otro tipo de manualidades, y bueno, tienen asegurado toda la semana a la tarde la merienda y paseos.” (Ver anexo entrevista a Referente barrial-vecina).

En sus palabras, se da cuenta de las actividades en las que participa y el sentido de las mismas en la comunidad, observamos un papel activo, y notas que dan cuenta como se asumen algunas prácticas cotidianas; a lo largo de la charla, se puede ir observando transformaciones en torno al acceso a ciertos bienes materiales, y servicios de salud, calidad, cantidad y variedad de las comidas y vestimentas. Asimismo, aparecen rasgos que dan cuenta de transformaciones en lo simbólico, es decir, en el sistema de símbolos y significados que atraviesan su vida como madre, como mujer, como trabajadora comunitaria.

Cabe preguntarse cómo políticas públicas como la Asignación Universal por Hijo, Pensión por madre de siete hijos, Progresar, y microemprendimientos familiares, dejan huellas en un sinfín de aspectos de la vida cotidiana de los sujetos, en sus condiciones materiales y simbólicas. Cuánto se recrea en el espacio comunitario, de la mano de los propios vecinos y referentes. Estos interrogantes, son quizás momentos de reflexión, que permiten instalar preguntas inquietas, que darían para otros múltiples escritos.

2.3 Tramas de infancia y juventud

Las políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional a partir de 2003, nos permiten abordar el proceso de transformación de las políticas de niñez y juventud en la Argentina, principalmente desde el impacto de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, sancionada en 2005 y las modificaciones normativas e institucionales que se relacionan con ella.

En el territorio visualizamos diversas políticas destinadas a la inclusión de niños, niñas y jóvenes:

Respecto de políticas pensadas para la infancia:

Por dos años, se desarrolló en Villa La Tela el “Programa primeros años”, iniciativa que integra acciones y recursos de tres Ministerios Nacionales: Desarrollo Social, Salud y Educación.

El propósito del programa Nacional de Desarrollo Infantil “Primeros Años” es instalar como política pública el abordaje integral del desarrollo de niñas y niños de cero a cuatro años en su contexto familiar y comunitario desde la perspectiva de integración social, institucional y territorial de las acciones de gobierno.” (Gamarra, 2009, p.41)

Dialogando con una de las referentes barriales que participó como facilitadora, nos comentaba que acciones y actividades llevaban a cabo: *“Hacíamos talleres de prevención... no enseñábamos... acompañábamos a las madres a la crianza de sus hijos, mejorar un poquito, a enseñar los límites (...) Hacíamos juegos, había un grupo de madres que hacían clases de títeres, iban a los comedores, escuelas, copa de leches... o día del niño...todo eso estaban. También acompañábamos a los padres con la parte adolescencia como cuidarse, prevención... prevenir enfermedades, los métodos anticonceptivos”* (Ver anexo entrevista a Referente barrial-vecina).

Claramente podemos inferir, que la entrevistada se posiciona desde el lugar de la cercanía, de la proximidad para con quienes desarrollaba los talleres *“(...) no enseñábamos... acompañábamos a las madres a la crianza de sus hijos (...)”*; comenta a continuación que un requisito para participar del programa era ser vecina/o del barrio, es desde allí, que no sólo se considera a la mujer del barrio como poseedora de un saber fruto de su experiencia cotidiana y el tránsito por diversas actividades, asimismo, nos permite visualizar como políticas como estás forman facilitadoras barriales, proveyéndolas de nuevas herramientas para el mercado laboral.

Otra de las herramientas de las Políticas Sociales identificadas y en articulación con otros barrios es la participación en el Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia del Centro de Participación Comunal⁷ de Ruta 20. En el marco de las transformaciones institucionales acordes a la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y se prevén la conformación del sistema de protección integral de derechos de la niñez, que reconoce en los municipios y en las organizaciones comunitarias una tarea fundamental. Diversos miembros del CIC concurren regularmente al Consejo. Durante la primera mitad del año 2014, se participó, en el marco de la especialización, en las reuniones del consejo de Niñez, lo cual permitió poder conocer las acciones que se realizan en la zona y vincularse con las problemáticas presentes. Actualmente la trabajadora Social de SeNNAF que

⁷ Los Centros de Participación Comunal son divisiones administrativas de la Municipalidad de Córdoba, en la Argentina, en los cuales se pueden realizar trámites que se efectúan en el Palacio Municipal 6 de Julio. Fueron creados por la intendencia de Rubén Martí. Su función es ser sedes zonales para la consulta y tramitación de impuestos y servicios, además se ofrece capacitación en diferentes oficios y áreas (computación, artesanía, tiempo libre, alfabetización y escolarización para adultos). En la actualidad existen 12 delegaciones, que incluyen a un Sub-CPC, en las cuáles se pueden encontrar oficinas comerciales y de cobro de empresas como: Aguas Cordobesas, Banco de Córdoba, EPEC, Registro Civil (Documentos, DNI, matrimonios), entre otros.

trabaja en el CIC, participa activamente del consejo y se encuentra fuertemente vinculada a la constitución de un Consejo de Jóvenes. Este punto será desarrollado próximamente.

Desde la MGL, se configuraron y articularon algunas iniciativas y proyectos por venir, bajo la conformación de una comisión de espacios socio-educativos: Apoyo Escolar (niños de entre 6 y 11 años), Copa de Leche (0 a 4 años) y Literatura Infantil (4 a 11 años). Durante todo el 2014, un equipo voluntario se reunió para discutir, articular y proponer acciones para estos espacios. Se realizaron diversos talleres con niños y sus familias (principalmente madres), en los cuales se sumó activamente el Programa Médicos Comunitarios. Una de las cuestiones que más inquietaba era profundizar en un área vacante para el barrio, el trabajo en torno a la Primera Infancia. Intentando recuperar una iniciativa política, que hace tres años se encontraba en el barrio: un Centros de Desarrollo Infantil⁸

En una charla con la coordinadora del CIC, ella nos expresa, esta línea de trabajo: *“...dentro de CIC nosotros intentamos establecer como líneas de acción para abordar las problemáticas que nosotros identificamos a nivel comunitario. Dentro de estas líneas están, la línea **socioeducativa**, que está orientada a los niños desde la primera infancia hasta los doce años. En el marco de esta comisión, lo que intentamos hacer, es generar acciones para brindar, digamos, actividades, ya sea recreativas o educativas para los niños, por ejemplo tenemos el apoyo escolar, es también una propuesta Municipal, en el marco del presupuesto participativo, una docente brinda apoyo escolar a los niños en edad escolar, de seis años, hasta el CBU.”*

En este sentido, la coordinadora del CIC, nos comenta: *“Dentro de esta propuesta socioeducativa, tenemos un espacio que es de promoción a la lectura, que está financiado por la provincia, que es el “Programa Permanente de Atención a la Familia del Niño”, que brinda un monto destinado a estas actividades, que incluye la merienda y en general, actividades que tienen que ver con la promoción de la lectura. Y por otro lado, existe una “Copa de Leche” que es para chicos de cero a cuatro años, que es también con financiamiento de la Municipalidad en cuanto a los alimentos, y es en este espacio socioeducativo, donde se generan las líneas de acción, donde se diseñan con las que contamos con personal idóneo, líneas de trabajo para abordar lo que es la primera infancia. En este espacio “Copa de Leche”, armamos como un espacio específico que se llama “Ronda de Mates”, que está orientado a las mamás que tengan niños en esa edad, de cero a cuatro años. La idea es tratar de generar un espacio de educación o de educación temprana para los niños, y sentar las bases, para tratar de fortalecer el CDI dentro de lo que es el CIC.”* (Entrevista realizada a Coordinadora del CIC)

De este modo, durante 2014, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación ha realizado diversas actividades de capacitación para las vecinas y profesionales que desarrollan proyectos socio-educativos en el CIC.

⁸ A partir de la sanción de la Ley 26.233, desde Gobierno nacional se ha puesto una política activa para la instalación, la promoción y creación de Centros de Desarrollo Infantil en todo el territorio nacional. Dichos espacios están destinados a la atención integral de la primera infancia con el objeto de brindar los cuidados adecuados e imprescindibles, complementando y orientando a las familias desde una función preventiva, promocional y reparadora.

Si bien, se desarrollaron acciones y prácticas muy interesantes, dos de los espacios a principios de 2015 fueron decayendo por cuestiones diversas y complejas a la vez: podríamos pensar que algo tiene que ver con la falta de recursos y actores que pudieran sostenerlos. Por ejemplo: El proyecto de Apoyo Escolar, quedó sin financiamiento para la docente a cargo.

Asimismo, aparece algo fuertemente vinculado a la configuración de los espacios y la participación de los actores, por ejemplo cuando hablamos de la *Copa de Leche*:

En dialogo con una profesional de SeNNAF, que desempeña funciones en el CIC, pudimos acercarnos a algunas cuestiones en relación a la configuración y a los por qué de esos espacios:

“(...) yo creo que una de las cuestiones, si yo miro el proyecto que funcionó, que a lo mejor si hubiese tomado características de algo, si hubiese tomado características más relacionadas a bien, centro de cuidados infantiles, que no se planteó así, porque ya arrancó con el nombre de “Copa de Leche”, ya arrancó con el nombre, entonces las familias se van referenciando al nombre de lo que uno les ofrece, y después por más que las propuestas estuvieron geniales y fueron lo más variadas posibles y había ejes de trabajo, desde afuera seguía siendo la “Copa de Leche” o sea nunca se dio el salto al socioeducativo o a otra cuestión, digamos. Ni tampoco a un CDI, a un centro de cuidado infantil que es donde yo vengo, y se dejó, si se quiere a mi hijo al cuidado de otra persona para el juego, o para lo que fuere, dejo no, acá o sea de los más chiquitos venían con los padres, y los que venían solos ya eran de otras edades, por lo menos generalizado, y los que venían chiquitos y que no venían con los padres venían con los hermanitos, porque tienen la familia acá a la vuelta.

Cuando se le interroga respecto a qué intenciones se había explicitado, la entrevistada expresa: *“No estaba explicitada la intención o lo que estaba explicitada era otra cosa, que el nombre de “Copa de Leche”, es “Copa de Leche”. Lo que pasa es que ese fue el recurso que nos dio la municipalidad para alcanzar el espacio. O sea, no es que le erramos, teníamos la “Copa de Leche” para empezar, se dijo, bueno, arranquemos con copa de leche, y me parece que al no plantearse a los padres una inscripción a un centro de cuidados infantiles, que tampoco estuvimos viendo, porque no sabíamos que teníamos para sostener semejante monstruo.”* (Ver entrevista Profesional de SENNAF que desempeña funciones en el CIC)

Aparecen aquí, cuestiones bien complejas. Iniciativas fruto de acuerdos en la MGL, prácticas desarrolladas con voluntarios, políticas a corto plazo desde la Municipalidad de Córdoba, y sentidos otorgados a los espacios. Asimismo, se infiere la cuestión de los recursos atravesando las acciones y las representaciones de las diversas orbitas estatales, respecto de los espacios de niñez.

Actualmente sólo funciona el Proyecto de Literatura Infantil, pero se pretende rediscutir y recuperar las acciones realizadas durante el año pasado para pensar en nuevas alternativas. Existía y existe aún una gran convicción por profundizar políticas dirigidas a la Primera Infancia, no sólo desde una mirada respecto de la alimentación, cuestión en la que se centra el

proyecto Copa de Leche de la Municipalidad de Córdoba, sino pensando en dicho espacio como socio-educativo para los niños y las niñas.

Respecto de políticas para los jóvenes:

En el apartado de diagnóstico, destinaremos gran parte a profundizar respecto de los jóvenes y las juventudes en el territorio. Aquí, interesa rescatar que durante 2014 en el territorio se trabaja con el Programa *más y mejor trabajo*, del Ministerio de Trabajo de Nación y con el Curso de Instrucción al Trabajo.

Acompañar e impulsar la implementación del *Programa Jóvenes por más y mejor empleo*, significó para la comunidad, desde una actitud inventiva a pensar en los dispositivos de implementación. En relación a esto, la Coordinadora del CIC, nos dice:

“El “Programa Jóvenes”, si bien tiene la transferencia Nacional, la implementación es Municipal, pero a su vez, el dictado de los talleres, los hace una asociación, en diferentes lugares de la ciudad. La asociación que lleva adelante este Programa, se pone en contacto conmigo por un conocido, y me pregunta, “¿Qué te parece, estamos buscando lugares para dictar, te parece que La Tela?”, “Si”, le digo, realmente era una demanda que haya actividades para jóvenes, de hecho nunca se había hecho en la Tela, siempre eran en el CPC, o en escuelas ahí cercanas. Entonces, de una semana para otra, hicimos la convocatoria, como te digo, superó la expectativa, pensábamos que no iba a cubrir digamos con los lugares, pero bien, por lo menos. Y aparte del dictado que sí implica una beca, es el grupo de pertenencia que se crea en los jóvenes, que eso no es menor, cómo los jóvenes se incluyen en este espacio y sienten la pertenencia y vos ves que cumplen con lo que requieren, digamos, con el cursado y eso me parece que es muy positivo.”

Podríamos indagar, en cómo la decisión política de que el Programa llegue al territorio, comienza a configurar un modo de implementación, a la vez, que suma un plus que va más allá del programa mismo. Pensar en cómo los jóvenes comienzan habitar y transitar el espacio del CIC desde el encuentro con los pares, no es un aporte menor...

Actualmente, existen otros proyectos que van en la línea de políticas de inclusión de los jóvenes, por ejemplo nos cuenta la profesional de SeNNAF:

“El curso de programador de radio, que ahora incluso tenemos posibilidad... la radio la Ranchada nos incluye como en un programa que ellos tienen de formación laboral y nos dan la posibilidad de hacer un curso para doce jóvenes acá, con una beca de 1200 pesos, incluso mejor que la beca del programa jóvenes, que están convocados algunos de los que hicieron el curso. Lo que nos pasa, con eso del programa jóvenes, si bien es cierto, se apropian de las políticas públicas, pero siempre es muy general... acá hay mucha necesidad de capacitación, por un lado, eso es innegable.

En este sentido, se le interroga cómo es el acercamiento de los jóvenes en relación a los programas: *“... vienen todo el tiempo a preguntar, cómo hay necesidad de trabajo, eh y no preguntan*

por trabajo, vienen y preguntan por un curso, es como si sería el paso previo, ya está como instalado que el paso previo” (Ver entrevista Profesional de SeNNAF que desempeña funciones en el CIC) El relato de la entrevistada nos invita a entramar múltiples lecturas: por un lado, como el CIC se va configurando en espacio de referencia para los jóvenes; por otro, observamos cómo las políticas públicas que llegan a territorio van tomando cuerpo como derechos legitimados por los propios actores. Por último, “...*preguntan por un curso, es como si sería el paso previo...*”, esta frase me parece altamente significativa, aparece el valor otorgado a la educación, formación y/o capacitación para conseguir un empleo digno; esto nos permite reflexionar este cambio de mirada respecto de las políticas sociales, los sujetos ya nos son “beneficiarios” de tal o cual programa, en tanto son *titulares de derechos*, se propician políticas inclusivas.

A continuación, en la misma charla con la profesional, se le interroga respecto de cómo cree que estas políticas de inclusión miran a los niños y jóvenes, desde qué concepciones:

“... el programa jóvenes me parece que tiene una mirada interesante, en esto que piensa, realmente, la gente llega a la etapa laboral de la vida, y no cuenta con las herramientas básicas, entonces por eso tienen un abogado en el curso que le dice el artículo 14 de la constitución, el artículo 14 bis, y de cómo surgió, y qué pasa si te echan, de cuánto tiempo podés estar, o sea...” (ver anexo entrevista a Profesional de SeNNAF que desempeña funciones en el CIC)

En el territorio, también, se hacen presentes otras políticas que no exclusivamente para los jóvenes, pero que los incluye, la MGL trabajo fuertemente el año pasado con un proyecto de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). Se realizaron encuentros con todos los integrantes de la MGL, y se sumaron jóvenes de una organización que no asisten a la mesa, para definir su implementación y las acciones a desarrollar. En relación a esto la coordinadora del CIC, nos comenta:

“SEDRONAR, este año llega a las mesas de gestión de Córdoba capital, con una propuesta de orientar a lo que es la prevención del consumo problemáticos de sustancias tóxicas, a partir de esta llegada a la mesas de gestión, se genera un proyecto integral que tiene como tres patas, una pata productiva, que es poner en marcha una panadería industrial, en el marco de lo laboral. En el marco de lo artístico - cultural, es fortalecer el taller de guitarra que existen en el CIC, y hacer una serie de talleres de construcción de cajones peruanos. En el marco de lo deportivo, es fortalecer ya las actividades que existen a nivel deportivo, que tienen que ver con el fútbol femenino, masculino en niños, generar un espacio para el boxeo, para la práctica del boxeo, y de vóley para niñas y niños. La idea es, si bien es un pequeño monto, es un monto para comprar equipamiento y que incluye también recursos humanos, pero por corto tiempo, por cuatro meses. La idea, es a partir de contar con este, con el equipamiento,

es tener la posibilidad de continuar, digamos, estas actividades” (Entrevista realizada a Coordinadora del CIC)

Sobre las Asignaciones Universales y Progresar

Hablar de las tramas de infancia y juventud en el territorio, nos convoca a recuperar una de las políticas más significativa en torno a la conquista de Derechos, en sus múltiples atravesamiento ha gestado prácticas instituyentes fuertemente inclusivas para los sujetos.

Nos referimos a la Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación Universal por Embarazo y Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR), medidas que por su alcance y magnitud “...le ha devuelto a la República Argentina la condición de ser el país más igualitario de América Latina” (Políticas Sociales del Bicentenario, 2011, p.218)

La **AUH**⁹ para la Protección Social, complementa el régimen de Asignaciones Familiares, al incorporar un subsistema no contributivo que tiene en cuenta la situación de aquellas familias con trabajadores informales o desocupados, con niños menores de 18 años. El programa entró en vigencia a partir de octubre de 2009 y otorgaba una prestación monetaria no contributiva de montos que se van actualizando año a año (el mismo monto que cobran los trabajadores formales) de carácter mensual que se abona a uno solo de los padres o tutor por cada, niña o niño menor de 18 años a cargo o sin límite de edad cuando se trate de un hijo discapacitado. Este año, se incorporó un monto que representa la “ayuda escolar”.

En abril de 2011, la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner ha ampliado la cobertura de la Asignación Universal por Hijo (AUH) a las mujeres embarazadas desde la semana 12 de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo, a través de la **Asignación por Embarazo** para Protección Social¹⁰. La medida abarca a las mujeres embarazadas que están desocupadas; a las monotributistas sociales; a las que se desempeñan en la economía informal o en el servicio doméstico y perciben un salario igual o inferior al salario mínimo vital y móvil. (Nueva Institucionalidad para un país más Justo e inclusivo, s.f)

⁹ El 80 por ciento del monto se abona mensualmente a los titulares vía transferencia bancaria y a través del sistema de pagos de la ANSES. El veinte por ciento restante se acumula en una caja de ahorro a nombre del titular y se percibe a través de una tarjeta magnética una vez por año y sólo con la condición de entregar los certificados de salud y educación, ya que se establece la obligatoriedad de los controles sanitarios y del plan de vacunación para los niños menores de cuatro años de edad, así como la concurrencia a establecimientos educativos públicos para los niños de cinco a 18 años de edad.

¹⁰ Perciben mensualmente el 80% de la Asignación y el 20% restante al momento de nacimiento del hijo

El **PROG.R.ES.AR**, es impulsado por el Gobierno Nacional desde enero de 2014. Brinda una ayuda económica de mensual a jóvenes de entre 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil; y su grupo familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.¹¹

Es un derecho de los jóvenes entre los 18 y 24 años, para que puedas terminar el primario o secundario, comiences o continúes estudiando un oficio, una carrera universitaria o terciaria en cualquier establecimiento educativo público del país.¹²

En este sentido, PROGRESAR viene a dar continuidad a la AUH: *“Bueno, progresar que sí está relacionado directamente porque es para el que estudia, es para el joven que venía estudiando, es un fortalecimiento más para el estudio, la mirada que se tiene, y es más, ahora que se amplió los ingresos, porque al principio era para el quintil con menos ingreso en del país, que ya eran muchos, se amplió ahora a tres salarios, antes era un salario, un salario mínimo vital y móvil, ahora son tres, o sea, los hijos de los padres que cobran hasta 15000 pesos, pueden estar incluidos en el progresar, lo que ha avanzado muchísimo, la mirada me parece, o sea, realmente creo que para hacer estudios superiores hace falta un ingreso extra, esa es la primera mirada, sí, hace falta, el boleto educativo es otra cosa que va ahí, que ese es otro golazo, porque para ir a la facultad puedes tener el boleto educativo y el progresar...”* En este sentido, la entrevistada nos comenta como impacta en el territorio: *“...para terminar el secundario, nosotros acá en Villa la Tela, no tenemos tantos chicos en la universidad, pero tenemos muchos chicos terminando el secundario con el progresar, que pueden cobrar el progresar, o sea, y ya no es a los 18 no los cobra más, puede seguir estudiando, muchas mamás me preguntan, “Pero si los sigo mandando, no puedo?” “Sí, no ahora”, y listo dejan de cobrar una cosa, y siguen estudiando”* (Ver entrevista Profesional de SENNAF que desempeña funciones en el CIC)

Resulta interesante observar como políticas sociales se van materializando en el territorio, en sujetos concretos, *de carne y hueso*, derechos que quizás antes eran impensados. Las políticas habitan el territorio, el Estado se hace presente, de la mano de sujetos sociales, aquellos que las promueven, informan, acompañan su implementación y aquellos que son titulares de derechos. Asimismo, podemos ir mirando cómo estas políticas van ampliando nuevos derechos, en el marco de las transformaciones que promueven.

“Que vaya siendo progresivo, la asignación universal fue así, fue progresivo, y es necesario incluir primero y tomarte tu tiempo e incluir primero a esa franja. Acá, (...) en Villa la Tela, muchos de los ingresos no están registrados, se superan esos ingresos, pero no están registrados, y los que están registrados son las pensiones o las asignaciones, y eso no supera, eso estaba dentro, era justamente la

¹¹ En todos los casos el ingreso que perciba el titular debe ser inferior o igual al valor de 3 (tres) Salarios Mínimo, Vital y Móvil. Las mismas condiciones se aplican al grupo familiar. Como contraprestación, los estudiantes no sólo deben finalizar o continuar sus estudios, sino también realizarse controles de salud. Además, recibirán apoyo para la formación profesional, orientación e intermediación laboral a través del Ministerio de Trabajo; y en caso que fuera necesario, cuidado de los hijos a cargo, a través del Ministerio de Desarrollo Social.

¹² Sean desocupados o trabajadores formales en relación de dependencia, o trabajadores de temporada con reserva de puesto de trabajo o se desempeñen en la economía informal o sean monotributistas sociales o trabajadores del servicio doméstico o titulares de la Prestación por Desempleo ó autónomos ó monotributistas o perciban una jubilación o pensión o una pensión no contributiva nacional, provincial o municipal o sean titulares de la Asignación Universal por Hijo o por Embarazo para Protección Social. <http://www.progresar.anses.gob.ar/>

población de Villa la Tela la que, pero ahí nosotros nos encontramos con otra cuestión, nosotros salimos a difundir el programa, me acuerdo el año pasado, con la expectativa de difundir la inclusión educativa, no tanto, y la continuidad, de pibes que ya estaban, “Era para decirles che acá está”, pero ese pibe que estaba estudiando, va a seguir estudiando aunque deje de cobrar la asignación universal, esa no era la preocupación, nuestra preocupación era el que dejó, el que dejó en quinto, en sexto, en cuarto, que nunca hizo, y en ese marco, se acercaron muchos chicos a preguntar por cursos y nosotros les hablábamos de la escuela, no de cursos, porque nosotros apostamos a la escuela, porque esta es la mirada que tenemos desde acá, los cursos sí son importantes, pero lo que nosotros le decimos al chico es charlar sobre esa situación.” Ver entrevista Profesional de SENNAF que desempeña funciones en el CIC)

Políticas pensadas desde y para el territorio, significan una herramienta de gestión para la ampliación de derechos. Por ejemplo, la inclusión de un monto para la escolaridad, que antes solo estaba incluido en el salario en blanco.

Las transformaciones que estas políticas promueven, las prácticas que se generan en torno de ellas, responden a un cambio de paradigma. Desde el pasaje paradigma protección cautelar/tutelar¹³ al paradigma de protección integral¹⁴. La AUH parte de una concepción del paradigma de protección integral, no hay discrecionalidad, va universalizándose en etapas de inclusión, inicialmente no incluía a las embarazadas, y se va ampliando en nuevas miradas de inclusión. Podríamos decir que al ampliar derechos, se amplía la inclusión, desde el paradigma de protección integral. Fortalecer la familia y el centro de vida, acompañado de fortalecimiento escolar, contar con ingreso para los chicos y para la autonomía de ese grupo familiar.

La AUH, representa un avance importante (...) que, sin lugar a dudas, establece un piso y un punto de partida para millones de niños y niñas de nuestro país. La inclusión del carácter universal a la ley abre nuevas condiciones de posibilidad para profundizar derechos históricamente vulnerados de la infancia en la Argentina e instala en el imaginario social una responsabilidad política de la democracia. (Redondo, 2012, p.110)

En una conversación cercana con una vecina del barrio, se indaga respecto a cómo el PROGRESAR, va posibilitando mayor acceso a derechos sociales:

¹³ *Paradigma Tutelar*, pone el acento en lo que le *falta* al niño para estar en condiciones de interactuar dentro del mundo de los adultos. Desde esta perspectiva, el niño no ha completado el desarrollo de las capacidades intelectuales y emocionales que les permitirían discernir entre el bien y el mal, y por lo tanto, requiere de la presencia tutelar del adulto para que lo guíe, lo proteja del entorno e incluso de sí mismo. Se dice que esta visión considera al niño como *objeto de protección*. Fuente: Niños y jóvenes: los olvidados de siempre Dra. Mary Beloff

¹⁴ El enfoque de Protección Integral rescata la idea de niños y adolescentes como sujetos, que, por estar creciendo, lejos de verse privados de derechos, tienen aún más, los derechos especiales por su condición de seres en crecimiento. Supone la obligación del Estado de adecuar sus políticas públicas para garantizar no sólo el desarrollo integral de niños y jóvenes sino también el ejercicio de todos sus derechos, replanteando las obligaciones de cuidado y protección hacia niños, niñas y adolescentes, y dotando de contenidos pero también de sentidos a las acciones que debemos desarrollar. Fuente: Niños y jóvenes: los olvidados de siempre Dra. Mary Beloff

“...ahora algunas de mis hijas mayores, pueden continuar estudiando y complementando con el trabajo, que antes la plata no les alcanzaba.”

Y como contraprestación, agrega en relación a la responsabilidades/ compromisos que Programa, supone: *“...hay que asistir a la facultad, y también hacerse los controles de salud, cosa que antes constaba que asistan, salvo que estuviesen enfermos o algo así.”* (Ver anexo entrevista a referente barrial)

Según los testimonios recogidos en el territorio, podríamos pensar que el impacto de la AUH y PROGRESAR, al interior de la dinámica intrafamiliar y en su trama de relaciones con el entorno inmediato resulta evidente. En relación a la dinámica intrafamiliar y desde la perspectiva de las organizaciones, uno de los aspectos en donde ha incidido decisivamente el aporte monetario mensual que otorga la AUH, el PROGRESAR ha sido desalentar, en alguna medida, los trabajos informales y precarios de los jóvenes en el hogar. La obligatoriedad en la escolarización ha favorecido el reingreso a la escuela, aunque en muchos casos no se pueda sostener su permanencia.

Respecto de para qué se destinan los aportes de la AUH, una vecina nos relata:

“... yo creo que hoy en día mucha gente habla, pero por ejemplo, ahora no te alcanza para la canasta familiar, o en las compras, entonces, la asignación te ayuda, porque mi hijo no tiene una zapatilla comunacha, cuando llega la asignación le puedo ir a comprar las zapatillas, una buena ropa, pero yo con la otra plata que mi marido cobra, compro la comida...”

Continúa: *“...siempre me ayudó. Antes tenía trabajo, tenía obra social todo, después quedé sin trabajo y ahí comencé a cobrar la asignación universal. Gracias a la asignación, tengo a mi hijo bien, puedo pagarle cosas todos los meses, y con eso también le compro una zapatilla de marca. La asignación te ayuda un montón, porque entre leche, calzado, entre todo eso uno no puede vivir, entonces, te ayuda”.* (Ver anexo entrevista a referente barrial-vecina, Promotora de Médicos Comunitarios)

La planificación familiar¹⁵ de gastos a partir de la AUH implica previsibilidad de ingreso para las familias.

“(...) Ha permitido ampliar consumos familiares, tales como la posibilidad de acceso a oferta cultural y recreativa para niños y adolescentes; gastos orientados a vestimenta, calzado y útiles; y mejora en condiciones de alimentación. En los sectores sociales en condiciones de pobreza persistente, el impacto está directamente relacionado en la mejora de la situación nutricional de la familia y en particular de los niños. Es posible registrar núcleos familiares completos que se sostienen en base al ingreso monetario de la AUH, otros ingresos monetarios

¹⁵ Esta incidencia ha sido descrita por una extensa producción en investigaciones sociales recientes. El estudio sobre Impacto de la AUH desarrollado por el Ministerio de Educación de la Nación coordinado por Emilce Moler es un ejemplo. También el trabajo de Demian Panigo considera los cambios en la composición de ingresos familiares y en los cambios en los consumos de estas familias.

(pensiones y jubilaciones) y recursos provistos a través de las organizaciones.

(Cacciutto, Boucht y Bráncoli, 2014, p.45)

La AUH otorga recursos previsibles que fortalecen la posición e independencia de la mujer como jefa de hogar en condiciones particularmente adversas. A su vez, resulta significativo señalar la ampliación en las elecciones de bienes materiales, cuando en el relato anterior la vecina del barrio nos dice: "...mi hijo no tiene una zapatilla comunacha, cuando llega la asignación le puedo ir a comprar las zapatillas, una buena ropa...", nos está poniendo en el centro de la escena, la gran posibilidad de elegir, de privilegiar (por el motivo que sea), una cosa por sobre otra. Invita a reflexionar, como esta posibilidad de elegir entre una zapatilla cualquiera y otra de marca (como ella dice), en términos simbólicos y material, sitúa al sujeto en el plano de un acceso efectivo al derecho a elegir y, nos lleva a pensar en las representaciones que eso conlleva.

Resulta significativo, volver a situarnos en el primer ítem de este apartado "*Pensar las políticas sociales en clave histórica*", para reflexionar sobre las múltiples transformaciones de las experiencias infantiles y juveniles en los últimos 40 años.

La Política Social en el Estado Neoliberal se caracterizó por la focalización, la descentralización, la co-gestión y la privatización de lo social. Durante el auge del neoliberalismo en nuestro país, convivieron el debate y el establecimiento de altos estándares de Derechos Humanos y una gran producción teórica sobre el nuevo paradigma de la protección integral, con políticas económicas de alta concentración de la riqueza en manos de las minorías y un alto número de ciudadanos, en particular niñas, niños y adolescentes, excluidos y por lo tanto, en alto grado de vulnerabilidad. (Nueva Institucionalidad para un país más Justo e inclusivo, s.f, p.22).

No es posible hablar de *la* infancia, o *la* juventud, sino que *las* infancias y *las* juventudes refieren siempre a tránsitos múltiples, diferentes, diversos. Pero si es posible, situar algunos procesos globales y comunes que las atraviesan. Esa mutación se caracteriza, entre otros fenómenos, por el impacto de la diferenciación de las estructuras y de las lógicas familiares, de las políticas neoliberales, que redefinen el sentido político y social de la población infantil para los estados-naciones, de la incidencia creciente del mercado y de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana infantil, y de las transformaciones culturales, sociales y estructurales que afectaron la escolaridad pública (Carli, 1999)

Marco de las políticas sociales en torno a niñas, niños y jóvenes

Podemos observar, que desde 2003 el modo abordaje de las políticas públicas facilitadoras para la infancia y la juventud, el Estado Nacional sostiene una política de integralidad en la temática de la infancia y la juventud, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, los Objetivos y Metas del Milenio, la Ley N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

El paradigma que introduce la Convención sobre los Derechos del Niño, desde su entrada en vigor en 1990, supone un cambio profundo y radical en la manera de concebir la infancia, habida cuenta que confiere a la niñez un nuevo estatus: el de sujetos pleno de derecho¹⁶.

Este cambio de paradigma rige en Argentina desde ese mismo año e incluso en 1994 se otorga a la Convención sobre los Derechos del Niño jerarquía Constitucional. Luego de largos debates, en el año 2005, Argentina da un importante paso al comenzar el procesos de adecuación normativa a la Convención y sanciona la Ley N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que establece la implementación de un Sistema de Protección Integral para la infancia y adolescencia.

De este modo, el 17 de junio del año 2005 el presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner junto con la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Dra. Alicia Margarita Kirchner, convocó a las instituciones de gobierno y a la ciudadanía del diseño de un Plan de Acción por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Poco después se sanciona la Ley 26.061. (Nueva Institucionalidad para un país más Justo e inclusivo, s.f)

La Ley 26.061 abre el camino hacia una nueva institucionalidad por medio de la creación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, organismo del Poder Ejecutivo Nacional especializado en infancia y familia; y del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, órgano deliberativo, consultivo y planificador de políticas públicas para la infancia y la adolescencia en todo el territorio, teniendo en cuenta y trabajando desde las distintas realidades del país.

(<http://www.desarrollosocial.gov.ar/ninez/139>)

¹⁶ Palabras de DUHALDE, E. (Ex Secretario de Derechos Humanos de la Nación) en la presentación del informe "Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Seguimiento de la aplicación de la convención sobre los derechos del niño. Derecho a la identidad: Dimensiones, experiencias y políticas públicas.". Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de a Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, con la colaboración de UNICEF. Bs. As. 2009

Este nuevo paradigma nos sitúa a pensar a los jóvenes desde la integralidad subjetiva, social, y de crecimiento, y concibe que “...los jóvenes son actores protagonistas y sujetos de acción y decisión política...” (<http://www.desarrollosocial.gov.ar/juventud/155>). Por tanto, los constituyen como sujetos, protagonistas y de participación social.

La Dirección Nacional de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación es el espacio que lleva adelante las políticas públicas de juventud y promueve la participación y organización de las y los jóvenes de todo el país. El fin de las acciones que realiza la Dirección, es generar las herramientas y condiciones que permitan que los jóvenes, como sujetos de derechos, sean protagonistas en sus territorios.

Asimismo, podemos rescatar el Decreto N° 415/06, al reglamentar el artículo 13 de la Ley N° 26.061, trajo aparejado un significativo avance en la garantía estatal al ejercicio del derecho a la identidad en tanto estableció la gratuidad del otorgamiento del primer DNI.

La extensión de la obligatoriedad de la Escuela Secundaria, Programa Social y Deportivo “Juegos Nacionales Evita”, proyectos de los Centros de Actividades Infantiles, Centros de Actividades Juveniles, Conectar Igualdad, Primaria Digital, Promoción de los Centros de Estudiantes, entre otros. Múltiples políticas que nos hablan de un Estado presente en el territorio, y en las instituciones que niños, niñas y jóvenes transitan cotidianamente. Podríamos nombrar diversas legislaciones al respecto (que nos es intención agotar en este informe): Ley de Educación Nacional (26.206), la Ley de Financiamiento Educativo (26.075), la Ley de Centros de Desarrollo Infantil (26.233), el Programa Conectar Igualdad (Decreto N° 459/10), la Ley de prohibición del Trabajo Infantil (26.390), la reciente modificación del Código Penal que considera como delito el acto de hacer trabajar a niños, niñas y adolescentes, la Ley de Ciudadanía que habilita el voto optativo para personas de 16 y 17 años (26.744) , los Decretos de Inscripción de Nacimientos (90/2009 y 92/2010), la Ley Nacional (26.522) de Servicios de Comunicación Audiovisual (Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y Adolescencia, 2013).

Estás representan políticas públicas, sociales y educativas que parten de una concepción de los niños, las niñas, los y las jóvenes en ejercicio de sus plenos derechos.

Para finalizar este apartado, quisiera recuperar las diversas valoraciones que los sujetos/ actores barriales, como titulares de derechos, dan a las políticas públicas presentes en el territorio.

Las modalidades de ejecución de los programas que se prestan en el territorio como expresión de las políticas públicas vigentes, aparecen principalmente mediadas por el CIC como el Estado presente en el territorio. Los actores en general están informados a través del CIC y la MGL de los diversos programas y proyectos específicos. El CIC funciona como un espacio de consulta, recepción y difusor de información de distintos programas y políticas de las orbitas estatales, Municipales y Nacionales principalmente. En menor medida, de programas provinciales, la provincia por lo general no está presente en el territorio, porque no realiza acciones concretas en el barrio.

En casos como el proyecto del SEDRONAR (que se relató anteriormente), los actores del barrio participan activamente en la toma de decisiones, para la realización de acciones concretas, decidir dónde va destinado el dinero, que proyectos armar, quienes participan, para qué destinatarios, etc.

En la mayoría de las ocasiones, la oferta de las políticas, llega mediada por efectores y agentes externos a la población, pero que en general participan de la MGL, por ejemplo referentes de SeNNAF y del CDR. Son esos mismos agentes profesionales externos quienes ponen a disposición de la MGL las capacitaciones, cursos, programas para ver las posibilidades de ejecución en el territorio.

Los operativos, relevamientos realizados en el territorio, ayudaron a propiciar el acercamiento de nuevas políticas al territorio, como así también acercarse a los sectores del barrio que más alejados del CIC están.

Tal como se pudo recorrer en este apartado, las políticas presentes en el territorio, parten de reconocer a los sujetos como sujetos de derecho. El acceso efectivo, los modos de implementar en el territorio espacios de participación (la misma MGL, las comisiones de trabajos que la MGL adopta, los eventos específicos) y aporte de los vecinos, contribuyen a la construcción de ciudadanía y fomentan el lugar de ellos como titulares de derechos.



Diagnóstico: Modos de conocer y tejer el territorio

En el presente apartado se propone recuperar las aproximaciones producidas en el primer informe de inserción y diagnóstico preliminar realizado a fines de 2013 y principios de 2015 para ponerlas en diálogo con las experiencias transitadas en el territorio, en involucramiento con determinadas actividades de participación colectiva como punto de partida para futuras intervenciones. El mismo es fruto de una construcción colectiva, situada, que se ha puesto en diálogo con los actores del territorio, discutido y redefinido a la luz de sus aportes.

Cabe explicitar algunas cuestiones relevantes antes de abordar de lleno al contenido de dicho informe. Por un lado, que para la producción del mismo se trabajó en tutoría con indicadores contruidos desde los principios que sustentan las políticas sociales presentes en el Cuadernillo Introdutorio a la Carrera Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, identificando los instrumentos, técnicas de relevamiento y las fuentes de información (primarias y secundarias).

Por otro, explicitar desde que posición se concibe el diagnóstico, en tanto construcción horizontal, y “ejercicio de conocimiento”, conocimiento que es aproximativo puesto que no tiene carácter de acabado sino que son sucesivas aproximaciones:

El diagnóstico es conocimiento para la acción. Está directamente ligado al poder operar en relación con una diversidad de fenómenos y dinámicas institucionales.

De allí la necesidad de recuperar la idea de diagnóstico, porque la investigación diagnóstica es inseparable de una propuesta operativa. (Ávila, s.f, 13)

Es desde aquí, que se intentaron construir descripciones analíticas, con los propios actores y deben ser comprendidas en el marco de procesos sociales e históricos generales.

Por lo tanto, en el marco de la especialización, se participó de procesos que se vienen gestando, encuentros con actores que ya están ahí desde hace mucho más tiempo, y es por esto que este diagnóstico no pretende ser, una mirada externa y experta sobre el territorio, los procesos y los sujetos. Pretendió ser tejido con otros, construido con mucho respeto y cuidado (con miles de idas y vueltas). Poniéndose en diálogo con los propios actores de los que aquí se habla, socializando aspectos en su versión preliminar, con miembros de la MGL y con actores específicos que no necesariamente asisten. Se presentó el desafío de poder exceder la mera descripción de lo registrado, - sustituyendo las prenociones propias por las del *agente social*

(Bourdieu et al., 2008) para poder elaborar construcciones analíticas que sean modestas - para no terminar por deducir la realidad del territorio -, pero que estén suficientemente fundadas empíricamente como para resultar significativas para el plan de trabajo.

Resulta interesante que hablemos de este escrito como nuevas *conjeturas* analíticas que se agregan, consolidan o reformulan aquéllas mencionadas en las otras versiones del diagnóstico. En síntesis, lo que se ofrece en las siguientes líneas constituye un conjunto de interpretaciones que no pretenden adquirir calidad de *verdad*, ni de *descripción objetiva* de lo que el territorio es. Contrariamente, se trata de saberes contruidos con otros sobre la base del material empírico que la permanencia prolongada y asumida desde otro lugar nos permite plantear. Asimismo, es desde un abordaje integral desde el que nos posicionamos para conocer de la realidad, en tanto pensamiento complejo: conociendo diferentes dimensiones de la realidad; reconociendo el involucramiento del sujeto cognoscente como un actor más, que modifica la realidad que pretende conocer con ese involucramiento; apelando a marcos conceptuales provenientes de diferentes disciplinas (Castronovo, 2004); siendo capaces de establecer relaciones de interdependencia e interdefinibilidad entre estas diferentes dimensiones y los diferentes marcos conceptuales.

1. Características, necesidades y capacidades de la comunidad

Partimos de considerar que el territorio, es apropiado y reapropiado simbólicamente, sustentando identidades socioculturales, fronteras simbólicas (por ejemplo entre lo público, lo privado, lo estatal y el mundo doméstico) y códigos compartidos para la vida cotidiana y las relaciones sociales. En este sentido, es justamente en el territorio¹⁷ donde se producen las relaciones sociales más diversas, en donde se visualiza la complejidad de las situaciones sociales y el desafío en interpretar esta realidad en la que nos hallamos involucrados, para promover estrategias de intervención.

El territorio no es estrictamente lo que conoce como comunidad, aunque se le parece. La comunidad refiere a los sujetos que habitan un territorio y que participan de un sentido de pertenencia e identidad que no todos los habitantes de un territorio tienen (Carta de bienvenida Cursado virtual módulo Trabajo Interdisciplinario en Abordaje Territorial, 2015). Sus miembros participan, en diferentes medida y modo, en función de los motivos e intereses, de necesidades

¹⁷ Hay que destacar que el territorio no es patrimonio de ninguna disciplina científica ni de ningún campo profesional, sino que todos pueden ofrecer visiones parciales y complementarias, necesarias todas ellas para la interpretación del mismo.

y problemas comunes, desarrollando una identidad social que define a la comunidad (Módulo Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial, s.f)

Ahora bien, la comunidad en la que se desarrolla la especialización es Villa La Tela, uno de los asentamientos territoriales más grande y antiguos de la Ciudad de Córdoba, su origen según el relato de sus pobladores data del año 1970. Se encuentra ubicada en la zona oeste de Córdoba capital. Se extiende a lo largo de 300 metros, perpendiculares a la ruta 20 y está conformada por diez manzanas, entre las calles Francisco de Arteaga, av. Fuerza Aérea, Av. Valenti y Sargento Gómez. Su nombre tan característico es porque está separada de las instalaciones de la Fuerza Aérea por una *tela de alambre*. Actualmente, tal como se señaló en el apartado anterior, según el relevamiento¹⁸ desarrollado recientemente en el barrio, se pudo visualizar que actualmente viven 1880 vecinos, en 426 hogares, en un total aproximado de 380 lotes. En comparación con el relevamiento realizado por Centro Experimental de la Vivienda Económica en el año 2010¹⁹, se encuestaron un 20,7% más de hogares. Cabe consignar que las encuestas realizadas no corresponden al total de la población residente en el barrio, aunque no es posible precisar cuántas son las vivienda no relevadas, se estima que mínimo un 10% más del total.

El 71.06% de la población está compuesta entre los 0 y 29 años de edad, el 24.30% lo componen vecinos entre 30 y 60 años y sólo el 4.62 % de la población es mayor de 60 años.²⁰ El 51,5% mujeres y el 48,5% varones. Se trata de una población muy joven considerando que el 50% de la población tiene menos de 20 años.

La Tela es una comunidad de 10 manzanas²¹, siendo su delimitación territorial dificultosa, ya que son muchos barrios pegados uno al lado de otro y cuesta reconocer donde comienza uno y termina el otro.

Sus calles son de tierras y sus viviendas precarias, no ingresa al barrio ningún medio de transporte urbano de pasajeros y los taxis lo hacen hasta determinados sectores. No cuentan con instituciones educativas (a excepción de una primaria para adultos que funciona en el

¹⁸ Datos obtenidos a partir del Relevamiento de Hogares llevado a cabo en el Barrio Villa La Tela de la Ciudad de Córdoba Capital, en el período de Abril a Noviembre de 2014. El mencionado relevamiento surge como demanda de la Mesa de Gestión Local de Villa La Tela. Con la colaboración del equipo SIEMPRO Córdoba.

¹⁹ En el relevamiento realizado por CEVE en el año 2010 se registraron 353 hogares/familias.

²⁰ Ver anexo Gráfico N° 1: Pirámide de población total. Datos obtenidos a partir del Relevamiento de Hogares llevado a cabo en el Barrio Villa La Tela de la Ciudad de Córdoba Capital, en el período de Abril a Noviembre de 2014.

²¹ Ver anexo mapa Villa La Tela

Centro Integrador Comunitario), pero si cuentan con algunos servicios públicos (luz eléctrica, agua corriente, servicio de recolección de residuos en algunos sectores, alumbrado público).

Lo habitacional y ambiental se presenta como una problemática en Villa La Tela, como así también en los barrios aledaños. Villa La Tela fue construida en terrenos fiscales pertenecientes al Ejército y terrenos privados, desde el año 2010 estos terrenos fueron transferidos por Vialidad Nacional a la Comisión Nacional de Tierras padre Carlos Mugica para que se afecten para la urbanización y regularización dominial del asentamiento. A fines de 2014, una promotora territorial del Programa Médicos Comunitarios que participa en la comisión de habitat, comentó en la MGL que la Comisión Nacional de Tierras retomó su trabajo con los vecinos para la regularización de esas tierras.

Según relatos directos de los vecinos, y accediendo a fuentes periodísticas, cabe señalar que el 26 de diciembre de 2003, se produjo una catástrofe el Tornado en la zona de Centro de Participación Comunal (CPC) Ruta 20, en el barrio significaron 150 casas destruidas, la villa quedó destruida, lo que llevó a los vecinos a organizarse para poder reclamar mejores condiciones de vida, no solo lograr acceder a una mejor vivienda para los afectados, sino a partir de allí lograron la conexión de agua corriente y luz eléctrica en cada vivienda, como así también la instalación de un Centro de Salud. Cumplidos los 10 años de este suceso en el barrio se relazaron diversas actividades, podríamos pensar que esta catástrofe ha significado una huella en la historia de Villa la Tela, ha impactado en el plano material y simbólico de la vida de los vecinos. En diversos relatos, se puede observar un quiebre y una marca divisoria, es decir, lo que el barrio era antes del tornado y lo que es después. Podría aquí traer múltiples significaciones al respecto, aunque en su mayoría se refieren a lo habitacional, “...antes teníamos casas mucho más precarias que ahora, no es que estamos mucho mejor, pero es algo...” (Expresiones de la vecina, referente territorial que fue afectada por el tornado)

En ese sentido, habría que señalar que aún abundan casas con precariedades materiales, aún lo ambiental sigue presentándose como una problemática, parte del Equipo de Médicos Comunitarios, realizan actividades para trabajar en torno a la basura y los animales sueltos. Manifiestan que son un gran foco de infección que pueden provocar enfermedades, asimismo, a partir del relato de una vecina y miembro del equipo de Médicos Comunitarios en el MGL se presentó la precaria la conexión de los pozos y que no se los vacía con la frecuencia suficiente.

Por otro lado, es interesante recuperar que se ha expresado en la MGL, que desde dicha catástrofe comenzaron a trabajar en el barrio algunas organizaciones que aún hoy permanecen en el barrio. En la actualidad la presencia y participación de organizaciones externas es amplia y variada desarrollando diversas actividades, prácticas, investigaciones, militancia, etc. Podemos reconocer aquí, otra marca y movimiento en el plano de los procesos sociales que ha dejado el tornado en la historia de los vecinos de Villa La Tela.

A partir de mi participación en el relevamiento realizado durante la primera mitad del año 2014, pude observar que la inestabilidad y precariedad laboral constituyendo el mercado informal de trabajo el ámbito más frecuente de desarrollo de las diferentes ocupaciones.

De la población que se encuentra trabajando, predomina en general el rubro de albañilería (31% -181 personas). El grupo de trabajadores en relación de dependencia del sector privado realizan en un 39,6% actividades de albañilería (88 personas), un 12,6% trabaja en comercios (28 personas), un 7,2% en tareas de mantenimiento y limpieza (16 personas), un 5,4% son trabajadores metalúrgicos, soldadores u operarios en fábricas (12 personas), un 5% realiza tareas de cocinero/panadero/gastronómico en general (11 personas). El 30,2% restante se distribuye en múltiples rubros de actividad (67 personas). El grupo de trabajadores por cuenta propia changarines, se dedica en un 36,2% en la albañilería (76 personas), un 12,9% como cartonero/carrero (27 personas), un 11,4% es vendedor ambulante (24 personas), un 7,1% limpiavidrios (15 personas); el 32,4% restante se distribuye en múltiples rubros de actividad o bien no se especifica el tipo de changa que se realiza (68 personas). El grupo de trabajadores por cuenta propia emprendedores, en un 31,8% se dedican a la actividad comercial (21 personas), en un 21,2% a tareas de albañilería (14 personas), en un 9,1% a trabajos de electricidad/ plomería/carpintería (6 personas), un 6,1% realiza tareas vinculadas a la gastronomía (4 personas), otro 6,1% son mecánicos/chapistas/gomeros (4 personas), otro 6,1% son colectiveros/remiseros/fleteros (4 personas). El 19,7% restante se distribuye en rubros diversos (13 personas).

La población en edad teóricamente activa (entre 14 y 64 años) es de 1170 personas. De este grupo, el 49,9% declara tener alguna actividad laboral que genera ingresos al hogar (584 personas), el 21,9% manifiesta ser sólo amas de casas (256 personas), el 15,3% sólo estudiantes (179 personas) y un 12,9% no estaría realizando ninguna actividad laboral ni de

estudios ni se reconoce como ama de casa (151 personas). (Informe de Situación Socio-Económica Villa La Tela, 2015, p.18-19)

2. Escenario institucional de la práctica en servicio

La práctica se desarrolló, en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de La Tela, los CIC constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil, los mismos representan la puesta en práctica de las políticas sociales propuestas por el Gobierno Nacional, ésta línea de acción es ejecutada por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación. El edificio del CIC se encuentra en las calles Aviador Almonacid y Aviador Zaar, abarcando además de Villa La Tela otras zonas de influencia²², que son todas las comunidades vulneradas que se encuentran vinculadas con el Centro de Participación Comunal ²³(CPC N° 5) de Ruta 20- Avenida Fuerza Aérea.

Actualmente en el espacio tienen una importante presencia el Municipio y el gobierno Nacional. La incidencia del Municipio se ve reflejada a través de sus trabajadores que concurren al CIC de lunes a viernes, que dependen de la Dirección de Promoción Familia y Lucha contra la Violencia Familia, ejecutando programas que de ellos dependen y acciones, por ejemplo: en los veranos llevan un grupo de niños a la pileta, realizan aportes materiales y económicos, en las diferentes actividades planteadas por la mesa por ejemplo: en el día de la madre, el día del niño, el día de la mujer, etc.

Desde el gobierno Nacional también existe la presencia de trabajadores de Desarrollo Social de Nación acercando los mismos diferentes líneas de acción propias de las políticas sociales ejecutadas por dicho Ministerio.

²² Zonas de influencia: BARRIOS: Aatra (Villa Aspasia), Achaval Peña, Aeronáutico, Alberto, Alberto Anexo, Alto Santa Ana, Ameghino, Ameghino Norte, Ameghino Sur, Ampliación, Rosedal, Arsenales Anexo, A.T.E., Avenida, Bella Vista, Bella Vista (O), Carola Lorenzini, Colinas Bella Vista, El Trébol, El Pueblito, Estación las Flores, Estrada, Ferrer, Flores, Guarnición Aérea Córdoba, Guarnición Militar Córdoba, Industrial (O), Juan XXIII, Las Delicias, Las Playas, Las Violetas, Los Abalos, Los Filtros, Los Granados, Los Naranjos, Los Platanos 2/3 (al S. de Peredo), Matienzo, Mariano Balcarce, Parque Capital, Parque Capital Sur, Parque República, Primera Junta, Residencial Olivos, Residencial Santa Ana, Residencial San Roque, Rosedal, San Francisco, San Rafael, San Rafael B, Santa Ana, Suarez, Villa Abalos, Villa Achaval, Villa Adela, Villa Alberto, Villa Ameghino, Villa Arsenales, Villa Aspasia, Villa Derna, Villa la Cañada, Villa Martinez, Villa San Alberto, Villa Unión, Villa Zeppelin
VILLAS DE EMERGENCIA: Los Filtros, Las Delicias II, La Tela - Villa Martinez, Costa Cañada C (S), Costa Cañada D - Puente Tronador, La Lonja- Ferrer - La Lomita, Costa Cañada B, Costa Cañada A

²³ Centro de Participación Comunal, es decir la descentralización de la Municipalidad de Córdoba, funcionan distintas áreas (administrativas, sociales, culturales y deportivas) de la municipalidad. En la ciudad de Córdoba hay 11 CPC.

Existe diversa articulación entre el trabajadores del Municipio y el gobierno Nacional para resolver situaciones individuales de los vecinos, como acudir al asesoramiento legal del Centro de Referencia, coordinando con SeNNAF (Secretaría de niñez adolescencia y familia de la Nación) o Acceso a la Justicia (del Ministerio de Justicia de Nación). Se visualizó una fuerte articulación en la promoción, información y posterior inscripción del Programa PROGRESAR, Programa de respaldo a estudiantes de Argentina, impulsado por Presidencia de la Nación y sus diferentes Ministerios y Organismos. Participaron de dicha promoción el Centro de salud de Villa Martínez, los médicos comunitarios, trabajadores del Municipio y del Centro de Referencia de Córdoba, y los integrantes de la mesa de gestión en general.

Reflejando integralidad y territorialidad: en octubre de 2013 y en dos ocasiones en 2014, se llevaron a cabo operativos interministeriales llamados “La Nación en tu barrio” en B° Aeronáutico y Estación Flores, cercanos a la zona de Villa la Tela, ahí se encontraban carpas y mesas con referentes de los organismos públicos nacionales que brindaban asesoramiento, información, servicios y recreación a los vecinos, buscando la agilización de los trámites para acceder a sus derechos. Según lo relatado por algunas vecinas fue muy útil ya que pudieron presentar las libretas de asignación universal por hijo en el ANSES, se actualizaron e hicieron nuevos DNI. Por otro lado se accedió a información de PAMI de parte de los jubilados del lugar. El Centro de Referencia de Córdoba dio información sobre diferentes líneas de acción que trabaja en el lugar, a través de una articulaciones internas ofreció: atención primaria de la salud, dentro de esta línea otorgó alrededor de 200 anteojos a personas que lo precisaban y no tenían forma de acceder a los mismos, por otro lado realizaron actividades para niños desde arte para transformar y lectura de cuentos con las trabajadoras de Primeros años. Asesoró también el Centro de Acceso a la Justicia local como así también la Superintendencia de Salud de la Nación, la Superintendencia de Riesgo de Trabajo Nacional y otros organismos nacionales con sede en la Provincia de Córdoba.

La Mesa de Gestión Local (MGL) funciona regularmente cada 15 días, y de la cual participan mayoritariamente organizaciones que realizan diversas actividades allí con niños, familias, etc. Los vecinos que participan son, sobre todo aquellos que trabajan en el CIC, en las cooperativas que trabajan en el barrio o en algún vecino que trabaja en algún programa específico (por ejemplo: cooperativas de trabajo, proyecto de literatura, facilitadoras de

primeros años, médicos comunitarios, etc). A partir de noviembre de 2013 la MGL se organiza por comisiones que funcionan todas las semanas (mujeres, género y padres; Niños, niñas y jóvenes; espacios socio-educación, habitat y transporte; comunicación; salud, economía social). La idea de trabajar previamente en comisiones, fue una decisión conjunta de todos los participantes, debido a que eran tantos y múltiples los temas que aparecían en la mesa que las discusiones por momentos se presentaban como inabordables, no se terminaban de discutir, dialogar y tomar decisiones sobre los temas. Dicha organización interna de la MGL, intenta generar discusiones más profundas en los temas, necesidades, problemáticas y luego “volcarlas” en la MGL para su consideración. Desde ese momento, se comenzó a participar activamente en la comisión espacios socio-educativos y niñez.

En el CIC funcionan: el Centro de Salud, una escuela primaria para adultos, actividades de huertas, seguridad alimentaria, actividades para niños, gimnasia para adultos mayores, talleres de cocina y cotillón para niños y mujeres, actividades de verano para niños, apoyo escolar, una copa de leche, una biblioteca infantil, jóvenes con más y mejor trabajo, cabina radio comunitaria “La Ranchada”, etc.

Respecto de los espacios se puede visualizar un “uso” permanente del CIC, en la MGL se solicita para diversas actividades (jornadas de trabajo de organizaciones, talleres de formación internas, juegos, actividades de cocina, serigrafía, etc.) de las organizaciones, los mismos no tienen ningún tipo de restricción en su uso y acceso.

2.1.Las cooperativas de trabajo en el territorio, historia de disputas y construcciones

Existen dos cooperativas que trabajan en el barrio. COTRIJU: Cooperativa de Trabajo y Justicia. Compuesta por tres mujeres que se encargan de la adecuación y mejoras del CIC.

COTRABI: Cooperativa de Trabajo y Vivienda. En la misma trabajan ocho personas y están construyendo Sum (salón de usos múltiples), el mismo será utilizado por el grupo de corazones solidarios de Los Capuchinos, ya que ellos al momento de definirse el proyecto son los que se encargaron de confeccionarlo y gestionarlo, proponiendo hacerse cargo también del mantenimiento del mismo. Dos trabajadoras de la cooperativa COTRABI manifestaron en varias oportunidades, en reuniones de MGL que *son pocos, que necesitan más gente y que sus trabajos van demasiado lentos, tanto en sus labores, como en la presentación de*

cuestiones administrativas, por la baja cantidad de trabajadores. Dichas cooperativas se constituyeron a partir del Programa Argentina Trabaja. Se puede observar que las mismas no sólo fomentan la solidaridad entre los trabajadores, sino que sumado promueven la participación social que privilegia el trabajo colectivo y la organización popular.

“Lo interesante del trabajo cooperativo es el enfoque de mirada colectiva. Hoy miles y miles de hombres y mujeres mayores de 18 años y hasta 29 años han constituido cooperativas”. Alicia Kirchner

En las palabras de una referente barrial que trabajo en la construcción del CIC, aparecen múltiples sentidos que resulta significativo señalar:

“...cuando empecé el CIC nadie quería trabajar, porque era una beca, y encima, no era una beca que te la pagaban todos los meses, era una beca que vos terminabas el cimiento, te pagaban una parte, terminabas la altura, te pagaban la otra parte, terminabas todo, te pagaban, y la gente ponele, a veces no trabajaba o se cansaban y tenías que trabajar el doble, porque si no, no nos pagaban.

Y agrega: *“Éramos mujeres, tenían un sólo varón el otro día. (...) Unas quince, y eran tres cooperativas. Bueno, entonces trabajamos, pero le pusimos mucho esfuerzo porque esto iba a ser nuestro, nuestro de la comunidad, para los chicos, iba a haber fiestas de comuniones, íbamos a festejar los nacimientos acá, iba a ser de la comunidad, como que la comunidad lo podía usar, y bueno, y hoy lo vemos que mucha de la gente se quiere ir por el tema de los médicos, porque dicen que acá hay mala atención, como que siempre te están poniendo barreras, barreras que te están poniendo de arriba”* (Ver anexo entrevista a referente barrial-vecina, Promotora de Médicos Comunitarios)

En las palabras de la vecina, vemos significantes sobre lo que implica haber participado en la construcción real del CIC, desde sus cimientos, y los imaginarios construidos en torno a lo que iba a significar el espacio, los usos que se le darían, el lugar de la mujeres con participación activa en la construcción del espacio. Pero por otro lado, aparece un fuerte malestar respecto del Centro de Salud que funciona en el CIC.

Quisiera comentar aquí un suceso que dilucido a fines de 2013, desde el inicio de mi participación en la mesa en septiembre de 2013, me resulto llamativo que cuando se hablaba de la construcción del Salón de Usos Múltiples (SUM) se decía que era para la organización Corazones Solidarios (de la Orden religiosa Capuchinos de Córdoba). Este proyecto había salido elegido por la MGL, en la coordinación anterior, se había aprobado para que la cooperativa construya en el año 2012. En las sucesivas participaciones en el barrio y en la misma MGL, los miembros de la organización Corazones Solidarios empezaron a referirse a la

construcción como SUM *proyectiva de capilla*, algunos vecinos expresan: “...ahí se construye la capilla de los Capuchinos...”

En la MGL de fines de noviembre la coordinadora del CIC, planteo que había llegado una carta documento a la Iglesia Capuchinos reclamando los terrenos donde se está construyendo el SUM, se verifico que quien envía la carta no era el verdadero dueño, pero finalmente la cooperativa decidió parar la obra hasta tanto se solucione este tema con la CNCT (Confederación de Cooperativas de Trabajo de la Argentina), ya que están en duda si pueden continuar en tierra de privados, etc.

Ahora bien, esta situación permitió sacar a la luz la finalidad de la construcción, puesto que el objetivo de este tipo de proyectos es de uso comunitario y desde hace un tiempo se venía instalando en la mesa el tema de que ahí iba a funcionar la capilla de Capuchinos, sin que tampoco la organización religiosa explicitara de dónde provenían los recursos para dicha construcción. Pude observar en una reunión de Mesa y en la consecutiva se discutió mucho sobre este tema, cada organización (las presentes La Minga, Médicos Comunitarios, Surcos, trabajadores del CIC, profesionales del CDR, estudiantes que realizan sus prácticas en el CIC) marco sus diferencias con el modo de proceder de la organización Corazones Solidarios, y se revisó el acta de la MGL donde se votaron los distintos proyectos. Se expresaron posiciones contrapuestas respecto de lo sucedido, y se pudo verificar en las actas de MGL que el proyecto financiado no figura la idea de capilla sino de salón comunitario para Corazones Solidarios. Miembros de la organización expresaron que no se podía explicitar en el proyecto originario que sería una capilla, dado que *necesitan autorización del obispo, que están tramitando las gestiones necesarias* y dan una serie de explicaciones de tipo de conflictos internos respecto de la Iglesia Capuchinos. El arquitecto de las Cooperativas, nos expresó que no existe la capilla tipología en los proyectos de la CNCT, que la reglamentación es clara y que las construcciones deben ser de uso comunitario.

A la par de esto, la organización Corazones Solidarios da una serie de argumentos respecto de que ocuparon ese terreno, como otras capillas en la villa 31 de Buenos Aires, expresan que intentaron averiguar quién es el dueño e iniciaron los trámites para comenzar a pagar los impuestos.

La coordinadora y un trabajador municipal del CIC, comentaron en una reunión de comisión de espacios socio-educativos que se pudieron tramitar las *reuniones pertinentes con referentes*

Nacionales, de la Confederación, de la Cooperativa situación y se evalúa, que si bien la organización realizará sus actividades de animación pastoral allí, otras organizaciones que participan en la MGL, o futuros programas/proyectos del CIC podrán tener acceso a las instalaciones.

2.2. Procesos de salud en el territorio

El Centro de Salud, con médicos dependientes del Estado Municipal. Actualmente con tres médicos, los cuales trabajan de forma aislada del resto del personal del CIC, en nuevas observaciones (en relación al informe de inserción) se pudo ver mayor movimiento en el mismo, mayores visitas y pude personalmente acercarme a charlar con una de las profesionales del mismo. La misma manifestó que por problemas de horario no puede asistir a la MGL pero pudo aportar algunas cuestiones significativas respecto del aumento de mujeres embarazadas en el barrio, “mujeres en general”, no específico edades. Asimismo, se mostró dispuesta a futuras conversaciones.

Casi la mitad de la población (48,3%) recibe atención médica en el CIC de Villa La Tela. Luego hay un 29,6% de personas que concurre a un dispensario de otro barrio, un 13,5% a hospital público y un 7% a consultorio privado. Hay 1,6% que indicó otro lugar de atención médica o no se registró respuesta. Cruzando estos datos con los dichos de la vecina, podemos ver un número bastante alto de familias que concurren al dispensario de otro barrio (Villa Adela), siendo que en su propio barrio hay un centro de salud, participar activamente del relevamiento me acerco a un sinfinde relatos, que atribuyen al Centro de Salud una mala imagen, por el desgano y poca predisposición comunitaria del personal.

El Programa Médicos Comunitarios²⁴ dependiente del Estado Nacional, está trabajando fuertemente considerando lo anteriormente dicho. Desde que comenzó a funcionar en febrero de 2014, conformado por un Trabajador Social, una Médica, una Psicóloga, una Nutricionista y una Promotora Territorial, se acercó a las familias “salió a la calle”. Este equipo de profesionales trabaja articuladamente en las diversas actividades que se realizan en el CIC y en la MGL, además de realizar acciones concretas de prevención y atención con los vecinos. Además han realizado actividades en instituciones educativas, en la cabina de radio y

²⁴ El PMC implementa desde el año 2004 una innovadora política de fortalecimiento de recursos humanos para el Primer Nivel de Atención cuyo propósito es la consolidación, en los Sistemas Locales de Salud, de la estrategia de Atención Primaria.

mayoritariamente se han sumado a las comisiones de espacios socio-educativos, economía social y hábitat.

2.3. Seguridad Social y Economía social

Desde el CIC se tramitan las medidas que protegen a los/as vecinos/as que no pueden acceder al sistema contributivo de la seguridad social, **Pensiones no contributivas**, se los informa y pueden allí también iniciar el trámite para adquirir ese derecho. Del total de la población, hay 45 personas (2,4%) que cobra una pensión o jubilación contributiva, 32 de ellas tienen 65 años o más y el resto (13 personas) tienen entre 18 y 64 años.

La población que tiene 65 años o más es de 44 personas. De este grupo, el 88,6% (39 personas) reciben algún tipo de ingreso no laboral: 32 personas reciben pensión o jubilación contributiva, 6 personas pensiones no contributivas (5 por discapacidad y 1 madre de 7 hijos) y 1 persona declaró recibir sólo ayuda de familiares. Hay 5 personas (11,4% del total de las personas de 65 años o más) que no tienen ningún tipo de ingreso no laboral, de los cuales 4 no tienen ningún tipo de cobertura de salud.

Respecto de las actividades de Economía Social en el territorio, se identifican para promoción de la organización comunitaria y laboral, en zona y alrededores se otorgan **microcréditos** a través de Banquitos de la Buena Fe.

Se visualizan tramas entre las organizaciones, la organización de Surcos (huertas), con las estudiantes y egresadas de Nutrición, pensando y organizando actividades sumando miembros de la Minga que trabajan en la comisión de economía social. Dicha comisión, principalmente la organización la Minga trabaja con una política específica que es la de microcréditos, destinados a trabajadores y trabajadoras que desarrollan emprendimientos de producción, servicios o consumo. Este apartado podrá ser profundizado en próximos escritos.

2.4. Respecto de los niños y niñas en el territorio, proceso y articulaciones

Diversos actores de la MGL se han sumado al Consejo de Niñez del CPC ruta 20, frente a ello se empezó a trabajar en relación al cambio de paradigma de infancia que establece la Ley 26.061 y desde qué paradigmas están propuestos los espacios para niños y jóvenes en el barrio. Dialogar

Una necesidad a comentar es que desde hace 3 años Villa La Tela no cuenta con ningún centro educativo que atienda niños de entre 45 días a 4 años, anteriormente funcionaba un Centro de Desarrollo Infantil dependiente de la Provincia de Córdoba. En entrevista con una vecina que participa de la MGL se pudo conocer que durante alrededor de 10 años funcionó en Villa La Tela el Centro de Desarrollo Infantil “Rayito de Sol”, el mismo funcionaba en un salón y según relato de los propios vecinos aproximadamente en el año 2010 ese salón se deterioró, durante el año 2011 funcionó en las instalaciones del CIC, pero conflictos internos se determinó que no podía funcionar más allí.

Una vecina nos comenta respecto del CDI que funcionaba en el barrio: *“Fue hace dos años atrás...tres... Cuando vino la nueva coordinación.., ya la mesa de gestión no se lo avalo, no se lo firmamos..”,* al indagar sobre por qué no se dio ese aval, la misma expresa: *“Los que tenían que hacerse responsable de eso, eran las autoridades de acá, como Mesa de Gestión Bueno, los chicos no tenían seguro, venían niños chiquitos, había muchas irregularidades que estábamos viendo como hacer, delegamos eso que se haga cargo, (...) al principio comenzó bien, tenía maestras y en los últimos años se veían niñas adolescentes que cuidaban a los chicos, sin experiencia, digamos, entonces eso es malo, porque no estaban capacitadas”* (Ver anexo entrevista a referente barrial-vecina, Promotora de Médicos Comunitarios)

Tal como se comentó en el apartado anterior, en el transcurso de estos años, el Programa Primeros Años pudo acompañar a las madres y niños. Dicho Programa culminó a fines de 2013. Las facilitadoras de primeros años, realizaron talleres y actividades, pero cabe aclarar, que dicho programa no funciona con la frecuencia de un centro de atención a la primera infancia.

Algunas madres que participaron de talleres de elaboración de pan dulces organizados en el CIC expresan que consiguen trabajos o que no pueden continuar debido a que no tienen con quien dejar a sus hijos pequeños, o simplemente trabajan en las casas. Este espacio, también, les permitía a las mujeres encontrarse con otras mamás, intercambiar experiencias de crianza, bríndales a sus hijos un lugar para estar con otros niños, etc. En este sentido la coordinadora del CIC, nos comenta: *“...son los hermanos mayores los que se hacen cargo del cuidado de los más pequeños, pero en ocasiones son ellos los que consiguen alguna changa o trabajo temporarios y, al final son las mamás se quedan en la casa.”*

Entre 0 y 2 años hay 134 niños, de los cuales sólo 4 concurren a algún establecimiento educativo. Del total de población que tiene entre 3 y 4 años (105 niños), el 60% asiste actualmente a algún establecimiento educativo (62 niños). De los que tiene 3 años (54 niños),

sólo el 38,9% asiste a algún establecimiento educativo (21 niños); algo más del 50% de este grupo (11 niños) concurre a un establecimiento del sistema formal; los que lo hacen en alguna institución de nivel inicial no formal (9 niños)²⁵

Desde mi incorporación en el territorio, en Agosto de 2013, se observó diversos planteos desde la MGL, de continuar generando espacios para abordar cuestiones relativas a la infancia y juventud. Tal como se relató anteriormente, se fueron presentando diversos procesos desde la MGL para el trabajo al respecto. Desde la participación en el consejo de niñez del CPC, hasta talleres con padres y madres con temáticas específicas como las que se relataron.

Frente a dicha necesidad, desde marzo de 2014, la comisión de espacios socio-educativos y niñez, comenzó emprender ciertas acciones al respecto. Desde la MGL, se evaluó la necesidad de que como especializanda me incorpore desde su constitución. En una de las primeras reuniones en la que participaron: 4 vecinas (2 de ellas que participan en la MDL), 2 estudiantes de trabajo social, 1 integrantes del programa médicos comunitarios (nutricionista), la profesional de SeNNAF que cumple funciones en el CIC, la coordinadora del CIC y yo, la coordinadora del CIC nos comentó que la Municipalidad proveería fondos para la constitución de una copa de leche para niños de 0 a 4 años, para el CIC.

Es desde allí, que se comenzó a conformar un equipo actualmente autodenominado “espacios socio-educativos para niños de Villa La Tela”. Con el tiempo y sucesivas participaciones en la MGL, donde se sumaron nuevos actores, el equipo quedó conformado con la participación de: 4 vecinos y madres del barrio, una promotora territorial, una nutricionista y una médica del programa médicos comunitarios, un empleado municipal, dos estudiantes de trabajo social de la UNC, y yo. Dicho espacio se reúne una vez a la semana (martes de 9 a 11hs) como modalidad comisión para aportar a la MGL, a su vez, allí se discuten, piensan y crean las acciones a emprender. Inicialmente las actividades comenzaron en la copa de leche a cargo de vecinos del barrio. Si bien el proyecto inicial implicaba que los niños concurren por la mañana a tomar la leche, el equipo decidió realizar diversas actividades, respondiendo a las necesidades manifestadas anteriormente. Estas con el tiempo fueron organizadas en talleres rotativos, donde se trabajaron cuestiones en relación a la alimentación con niños y padres, literatura, huertas y juegos, talleres de cocina y artes plásticas, atravesadas por la perspectiva de

²⁵ En el marco de este relevamiento se consideró Sistema Inicial No Formal la concurrencia de los niños a centros infantiles o guarderías; y Sistema Inicial Formal, la asistencia a jardines o niveles pre-escolar del Sistema Educativo Primario.

derechos. Se realizaron salidas y viajes durante todo el año: al Zoo de Córdoba, Parque de los Sentidos, camping San Martín, etc.

En discusiones de equipo, y toma de decisiones consensuadas por la totalidad de los integrantes se pudo redefinir y distribuir las actividades de modo tal que todos participen y no recaiga en las vecinas voluntarias. A estas actividades concurren niños de todas las edades, a pesar de que inicialmente estaba pensado para niños más pequeños.

Después de mediados de 2014, el espacio de copa de leche comenzó a tener menos niños y las actividades se fueron trasladando al turno tarde, cuando funciona el apoyo escolar, financiado por el Presupuesto Participativo²⁶ que ejecuta la ciudad de Córdoba. Paralelamente se percibió la aprobación de un Proyecto de Literatura Infantil (financiado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, y gestionado a través de la Asociación Civil, Perspectiva Social) que implicó una beca para las vecinas voluntarias, sumado a que el grupo de la mañana se redujo, muchos niños dejaron de participar a la mañana, según expresiones de las madres: “...a la mañana, no quiere venir, no se quiere levantar, le gusta más a la tarde. (...) su hermanito viene al apoyo y lo trae...”. Estas cuestiones fueron objeto de discusión y redefinición de las acciones del espacio.

El equipo y madres de los niños que se fueron sumando paralelamente participó de varias jornadas organizadas por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), donde se abordaban jornadas comunitarias desde técnicas artísticas y de animación. Queda aún por desafío construir con el equipo las estrategias necesarias para articular con otras organizaciones barriales que trabajan con niñas y niños.

El espacio socio-educativo, comenzó a aglutinar algunas acciones de economía social, invitando a las madres y padres de niños a través de talleres de emprendimientos de cocina, en articulación con médicos comunitarios se produjeron aceites saborizados, panes llenos y plantines aromáticos para participar de ferias de emprendedores. Los niños participaron en las actividades junto a sus padres y construyeron su propia huerta para el espacio socio-educativo. Es interesante poder inferir esta serie de movimientos y articulaciones posibles entre sujetos, organizaciones y programas en el marco de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, sancionada en septiembre del año 2005 después

²⁶ El Presupuesto Participativo consiste en un proceso de intervención directa; permanente, voluntaria y universal en el cual la ciudadanía conjuntamente con el gobierno, delibera y decide qué políticas públicas se deberán implementar con parte del presupuesto municipal. Proceso orientado hacia la redistribución de los recursos de la ciudad a favor de los grupos sociales más vulnerables.

de muchas luchas poniendo fin a 100 años de patronato. Niñas, niños y jóvenes son contemplados como sujetos de derecho. Considero que el CIC como espacio estatal y comunitario de inclusión, es corresponsable del pleno cumplimiento de esos derechos en el periodo de desarrollo. Es decir, que las políticas que se llevan a cabo por parte del Estado y la sociedad tienen que contemplar este plus de derecho.

“Ayúdenos a seguir incluyendo en este proyecto a otros niños y niñas del país”. Alicia Kirchner

2.5. Respeto de los jóvenes en el territorio

La organización La Minga (asociación civil que trabaja en la zona de Villa La Tela hace alrededor de 8 años), trabaja con los jóvenes del barrio hace años, y manifiesta que (al igual que en otros barrios de Córdoba) los jóvenes no pueden salir del barrio debido a la aplicación del Código de Faltas por parte de la Policía de Córdoba (Ley 8431/94).

En su aplicación práctica —selectividad secundaria— el Código de Faltas es un instrumento de corte esencialmente represivo, que habilita operativos policiales en los que se detiene a un gran número de personas. (...) principalmente de jóvenes hombres de entre 18 y 25 años, Provenientes de los barrios pobres de la ciudad y con determinadas características socio cultural. Esto, ha dado lugar a lo que se conoce como detenciones por “portación de rostro”²⁷, las que sólo en la ciudad de Córdoba llegaron en el años 2009 a 27.000, en el 2010 a 37.000 y en el 2011 a 42.700. Esto supone que en 2011 se realizaron 200 detenciones diarias.”².

Una de las integrantes de La Minga, expresa que: *“...la variedad de contravenciones a las que se los someten a los pibes se excusan en la “portación de rostro”...”*, con esto se refiere a la aplicación del Artículo 98 de dicho código “figuras de merodeo”²⁸. Dicha aplicación se realiza a jóvenes de ciertos barrios, lo cual denota una fuerte carga de estereotipos y representaciones negativas. En este sentido, se producen modos de nombrar y prácticas respecto de la juventud de estos sectores.

²⁷ Respuesta al pedido de informe legislativo realizado por la Dra. Adela Coria-legisladora provincial- y el Dr. Horacio Javier Etchichury- profesor de la UNC-. Del total de detenciones en la provincia 17.000 corresponden sólo a la ciudad de Córdoba

²⁸ Merodeo: Art.98.- Serán sancionados con multa de hasta cinco Unidades de Multa (5 UM) o arresto de hasta cinco (5) días, los que merodearen edificios o vehículos, establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales o mineros, o permanecieran en las inmediaciones de ellos en actitud sospechosa, sin una razón atendible, según las circunstancias del caso, o provocando intranquilidad entre sus propietarios, moradores, transeúntes o vecinos.

Muchos de los discursos de los vecinos y de los propios jóvenes del barrio, se quedan en relatos, quejas y reclamos aislados sin muchos elementos para enfrentar dichas situaciones. Por ejemplo, una vecina de la comunidad, que a su vez, desempeña su labor en el CIC manifiesta: *“...dentro del barrio después del medio día es mejor no circular por ciertas manzanas (aquellas más alejadas del CIC) porque son los mismos jóvenes del barrio los que roban a los vecinos”*.²⁹ Esta expresión da cuenta de ciertas miradas construidas sobre la juventud, por lo tanto las organizaciones del barrio, manifiestan la necesidad de trabajar conjuntamente esto, con los propios jóvenes que ven vulnerados sus derechos; sumando en este sentido a las instituciones y espacios que los jóvenes transitan cotidianamente.

En relación a las miradas construidas sobre los jóvenes, una vecina nos comenta: *“...hoy en día está muy instalado el tema de la discriminación, de que si vivís en la villa sos choro, un bago, entedés, es como que cuando vos vas a tener el documento, es como que tenés que poner el barrio, si querés tener un trabajo en blancos, o después hay pibes que roban en la ruta te entran por tu cuadra, y cuando viene la policía y no lo agarro a ese, te agarró a otro porque no pudo agarrar al otro, porque quedan con la sangre en el ojo, al otro día te vienen a preguntar y “quiénes son?” como todos entran en la misma bolsa y hayas sido o no hayas sido vos, te llevan.”*

En su relato aparece el Estado provincial, de la mano de la policía de Córdoba, como aquel que en lugar garantizar derechos, los vulnera... En relación a esto, la entrevistada agrega: *“(...) hay portación de rostro, de todo acá. Ayer a una mamá le quisieron llevar su hijo, el chico está trabajando en blanco, estaba esperando en la puerta que lo vengán a buscar en la camioneta, bueno, se lo quieren llevar, el chico de los nervios comienza a reírse, la policía, no tiene antecedente, no tiene nada, el chico está trabajando en blanco, eran las ocho de la mañana cuando esperaba a la camioneta, entonces entraron le pegaron, le pegaron a ella, cuando fue a hacer la denuncia, estaban sentado los dos tipos ahí.*

Fuerte el relato, de la vecina, cuando expresa que al ir a denunciar, se encuentra con los mismos policías que vulneraron sus derechos, y continúa: *“Al rato vienen dos, dicen que vienen a, entra la policía por la cuadra principal, digamos, en la cuadra principal del barrio y se llevan dos pibes porque según decían, tenían ganas de llevar a alguien.*

Cuando se le la interroga respecto a cómo resuelven estas situaciones ella responde: *Yo gracias a Dios tenemos una abogada, y un vecino la otra vez tuvo un conflicto entre un policía y un chico de acá. (...) Bueno, fueron cuatro detenidos, a una mujer la golpearon. (...) Entonces, qué podemos hacer nosotros como vecinos, no podemos hacer nada, lo único protestar, entonces cortamos la ruta, la otra vez anterior, mataron a un chico a golpes, también, ahí en la esquina. Bueno, también protestamos, pero como que quedan a la deriva las cosas, colgadas, pasó y pasó, digamos. Hoy en día no sé como quedaron esos casos, yo lo veo de afuera porque soy vecina, pero soy amiga de las madres, y participo de las marchas, pero tengo miedo por mi hijo de 17 años, 18 que el día de mañana salen a la ruta y que se lo lleven y le pongan cualquier causa.*

²⁹ Palabras de una vecina, referente barrial del sector político del juecismo, expresada en la MGL.

Aparece la protesta, el reclamo y los modos de organización de los actores barriales, de la mano del miedo a lo externo (en este caso la policía), podríamos decir, miedo a aquellos deberían protegerlos: *“...miedo porque a todos los ponen en la misma bolsa y por un par de delincuentes, todos somos delincuentes, y como mi hijo, que va a la escuela secundaria del frente, y el otro día lo pararon los policía y le preguntaron “A dónde van” “Y, vamos a la escuela” y tenían las carpetas y todo, y como que comenzaron a burlarse, lo pusieron contra el móvil, le abrieron las piernas, lo revisaron “Y qué te reís” apurándolo y los chicos no pueden hacer nada, porque sería como se llama eso de la autoridad? (...) Entonces, si dicen algo, ya tienen una causa para detenerlos, y bueno, por eso, si más el miedo a la policía que a los choros que te van a entrar a la casa, entonces el choro te va a llevar las cosas, pero el policía no sabes como va a actuar, si te van a llevar, si te van a pegar.”* (Ver anexo entrevista a referente barrial-vecina, Promotora de Médicos Comunitarios)

Es interesante visualizar como estos relatos que aparecen respecto de los jóvenes y las prácticas a los que son sometidos desde la Policía de Córdoba, representa un instrumento que vulnera su lugar en tanto sujetos de derechos poniendo en jaque el uso y apropiación de los espacios públicos, su libre circulación y la convivencia en ellos; quizás habría que avanzar en preguntamos ¿cuándo es merodeo?, ¿cuándo es uso del espacio?.

Señalamos que, además de falsa, es una idea peligrosa. La “demonización” de los adolescentes pobres redundaría en discriminación cuando no en maltrato y abuso policial contra ellos. Por otra parte, si la idea de una adolescencia peligrosa termina volcándose en la reforma del régimen penal juvenil, lejos de adecuar nuestra obsoleta legislación a los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño, culminaremos dotándonos de un marco legal que, revestido de algunas garantías procesales, acentúe la descarga punitiva sobre los adolescentes. (Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, y SeNNAF)

Aquí, resulta imprescindible rescatar el trabajo que se viene realizando desde el Programa Jóvenes con más y mejor empleo. Tal como se expresó, el mismo se comenzó a gestar en el CIC desde febrero de 2014, en el apartado anterior pudimos ver algunas implicancias que está teniendo para el barrio y el CIC en particular, no sólo acercando a los jóvenes a la MGL y al CIC. En observaciones directas se puede vislumbrar como los jóvenes que asisten al programa habitan el espacio, se lo apropian realizando actividades y acercando a sus hijos a las actividades infantiles.

Una iniciativa que se está pensando en desarrollar desde el CIC es la constitución de un **Consejo de Jóvenes/ Mesa de Jóvenes**. Esta inquietud surge desde la MGL durante el 2014.

La intención de encontrarle una continuidad al programa Jóvenes con más y mejor empleo y las acciones propiciadas desde el Consejo de niños y jóvenes de Ruta 20, en tanto espacio de participación en las políticas públicas. Propiciando reunión con chicos, escuchando y conversando sobre algún eje.

La profesional de SeNNAF que cumple funciones en el CIC, nos relata cómo surge esta iniciativa: *“A fin de año, a partir del consejo de niños, del consejo de jóvenes que armamos en realidad, que ahora el sábado tenemos el primer encuentro este año, surgió la idea de hacer acá la mesa de gestión de los chicos. (...)Eh, la idea surge, también esto, como una estrategia más para apostar a la participación comunitaria, (...)”*

Continúa: *“... nosotros cuando iniciamos el espacio de participación de los chicos, no pusimos consejo comunitario de niños ni de adolescentes, pusimos de jóvenes, porque ellos se referencien más a esa palabra, aunque sabemos que no tenemos nadie de veintiún años. Y bueno, de y ahí surge la idea, porque una cuestión de esta zona es que no hay centro de estudiantes en la escuela, que los espacios genuinos que debería preexistir para ellos, no están, entonces de ahí surge decir, bueno, los apoyemos en esta iniciativa, de formar en sus escuelas centros de estudiantes, generemos acá un espacio en el que ellos puedan pensar distinto a los adultos”*

Es significativo observar, como en término de una política institucional, que viene de los consejos de los CPC empieza a tomar cuerpo, barrialmente, en tanto que hasta territorialmente hay como una distancia entre ir a una reunión en CPC que tener el lugar de encuentro en el mismo CIC acá, sin que ello implique vaciar el espacio de participación en el propio CPC.

En relación a esto la entrevistada nos comenta: *“Y es importante tener el CPC, porque ahí es donde me encuentro con el otro barrio y el otro, y el otro. Nos reunimos hace dos semana, el consejo de Argüello pidió que el consejo de Empalme de ruta 20, fuéramos a reunirnos y de Villa Libertador y de Centro América que están tratando de formar consejos de jóvenes, tuviéramos una reunión para contarles nuestras experiencias y qué sé yo, para darles un empuje y que ellos arranquen con es misma iniciativa, y bueno, y pensamos en hacer un inter consejo de jóvenes para Octubre, que esa es otra iniciativa, que es de encontrarse no es ya a nivel zonal sino ciudad, que son experiencias, porque estar acá en el CIC es una experiencia, ir al encuentro nacional de jóvenes es otra experiencia, son como posibilidades.*

En relación a como es la participación en estas actividades en el CIC, expresa: *“... el grupo de jóvenes de la minga tenía convocatoria, cuando hicimos el mural, te acordás el año pasado ahí afuera, hubo muchos, o sea, me parece que es más participativo, siempre que haya algo concreto, que esto es lo que me enseñó Z., “no pero cuando hagan la mesa de niños o de adolescentes piensa en algo”, sí, o sea, esto no es juntarse por juntarse, si no hay una acción colectiva...”* (ver anexo entrevista a Profesional de SeNNAF que desempeña funciones en el CIC)

Gran desafío está emprendiendo la MGL, sumar a los niños y jóvenes a hacer uso de los espacios públicos comunitarios, que en tanto públicos los constituyen como espacios de participación social. Proponiendo cuestiones concretas por las cual trabajar y a su vez, generan condiciones democráticas de participación.

...es necesario generar las condiciones en las que niñas, niños y jóvenes puedan crecer en un entorno pedagógico democrático, a partir de la creación de las condiciones psicosociales para que activen su autoestima y puedan reconocerse en los otros, y las condiciones materiales -espacios de participación y toma de decisiones- que permitan desarrollar plenamente la ciudadanía. (Estrada, 2000, 42).

3.Características del Marco Político Institucional donde se lleva a cabo la práctica.

La práctica se lleva a cabo como se explicitó claramente en el Marco de un Centro Integrador Comunitario (CIC) estos nacen como respuesta práctica para la implementación de las políticas sociales.

Desde aproximadamente mayo del 2013 asume como Coordinadora del CIC (Lic. en Trabajo Social), quien si bien es empleada de la Municipalidad de Córdoba se encuentra abierta a la recepción e implementación de políticas sociales Ministerio de Desarrollo Social de Nación (CDR), Su gestión, favorece y acompaña las políticas sociales que el CDR ejecuta.

La Municipalidad de Córdoba se hace presente enviando alguna autoridad de la Dirección de Promoción Familia y Lucha contra la Violencia Familia (de las cual dependen los CIC en Córdoba) en todos los eventos que se desarrollan en el CIC, por ejemplo: Festejo día del Niño, día de la Madre, etc. Provee de recursos materiales/económicos para varios de los talleres y algunas actividades que se desarrollan en el CIC (cotillón, elaboración de pan dulces, actividades de verano), sacan fotos en los eventos y se retiran. No intervienen en la MGL

Resulta interesante recuperar, otro suceso concreto en el cual se puede ver la articulación Interjurisdiccional. En palabras de los trabajadores del CIC el móvil, es decir, el vehículo: *“desapareció, aunque sabemos dónde está (...) desde principio de 2013 lo tiene el Secretario Privado del Intendente de la ciudad de Córdoba”*. Un trabajador municipal del CIC expreso en varias oportunidades que se hicieron reclamos a la Municipalidad de Córdoba para que devuelva el vehículo que pertenece al CIC, nunca se encontró respuesta a este reclamos y desde que nos sumamos a la MGL los planteos y reclamos se redireccionaron a Nación. Se pudo observar directamente reclamos permanentes a las Profesionales del CDR que participan

de la MGL. Frente a los frecuentes planteos y reclamos respecto del “móvil” a las profesionales del CDR y en el evento InterCIC en el que participamos.

Esta situación fue transmitida al coordinador del CDR en la Provincia de Córdoba Arq. José Bianchi quien intervino con la Municipalidad para que se garantice el acuerdo. Se firmó un acuerdo en el cual se le devolvería al CIC de Villa La Tela el Móvil o uno en iguales condiciones. En diciembre de 2013, la coordinadora del CIC comunicó que se les dió un automóvil que está en muy mal estado, en diversas oportunidades durante el año 2014, se volvió a comunicar en la MGL que el vehículo se rompe y la Municipalidad alega que no tiene fondos para arreglarlo, nuevamente esto vuelve a desatar el enojo de los trabajadores del CIC y nuevos reclamos a las referentes de Nación allí.

4. Actores presentes en el territorio

Primeramente quisiera explicitar cuales son los algunos de los actores que participan en la MGL y en diversas actividades por fuera de ella. Se podrían formar tres grandes grupos:

1) El Estado en sus niveles nacional y municipales:

- Empleados CIC: (en su mayoría vecinos del barrio, a excepción de la coordinadora y otro empleado recientemente incorporado) y Profesionales del Centro de Salud.
- Médicos comunitarios (una de sus miembros vecina del barrio)
- Técnicos del CDR (6) de los cuales 2 son de SENNAF.
- Profesionales pertenecientes al Programa Médicos Comunitarios

2) Las organizaciones de la sociedad civil

- Cooperativa COTRABI (vecinos del barrio)- Construcción SUM
- Cooperativa COTRAIJU (vecinos del barrio)- Arreglos del CIC
- Facilitadoras de Programa Primeros Años (vecinos del barrio)
- Agrupación Cristiana (vecinos Barrio San Roque)
- Corazones solidarios (Iglesia Capuchinos)- actividades pastorales con niños-
- Surcos Argentinos -proyecto de Huertas Familiares-
- La Minga -actividades con jóvenes y economía social.
- Banquito de la Buena Fe (vecinas del barrio)- emprendimientos
- Profesora de Bachata para niñas y jóvenes

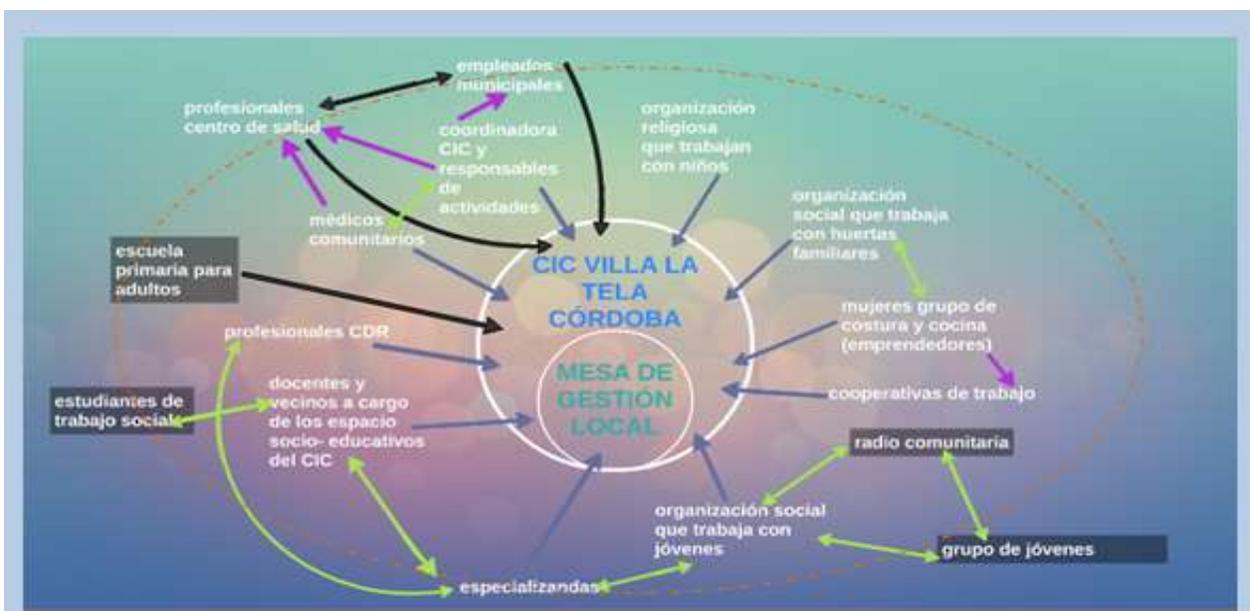
3) Estudiantes en proceso de prácticas y con intervenciones

- Estudiantes de Trabajo Social, UNC (1º y 2º año)
- Estudiantes de Nutrición y una egresada que concurre voluntariamente, UNC -Seguridad Alimentaria con familias y niños de entre 0 y 4 años. Participan de proyectos de Perspectiva Social
- Especializandas UNLA/MDS (una Abogada y técnica del CDR, otra Prof. en Ciencias de la Educación)

Una vez realizada esta brevísima descripción de algunos de los actores/organizaciones y sus actividades, resulta interesante identificar las particularidades de las tramas de relaciones sociales construidas en el barrio históricamente.

Coordinadora del Cic	Promover participación y organización comunitaria en el marco del CIC Ayudar a solucionar problemas del barrio y de los vecinos
Médicos del Cic	Atención, prevención y promoción comunitaria de la Salud
Agente de Senaf Nación	Promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes
Referentes del Municipio	Colaborar con situaciones que surgen en el barrio
Grupo Capuchinos Corazones Solidarios	Trabajo solidario y catequesis para los niños
Surcos	Fomento de huertas familiares y comunitarias
Equipo Centro de Referencia	Promoción de participación y organización comunitaria en la mesa de gestión
Especializandos	Facilitar y colaborar con la organización comunitaria
Prácticas de cátedra de Trabajo Social	Promover la capacidad organizativa de la comunidad y organizaciones de la misma
Perspectiva Social	Desarrollan proyecto de literatura infantil.
Cooperativa Cotraiju- vecinos	Trabajo conjunto en base al apoyo mutuo para el bien de la comunidad
Cooperativa Cotavip- vecinos	Trabajo conjunto en base al apoyo mutuo para el bien de la comunidad
Agrupación Cristiana “La Moises”	Promover la acción social y política
“La Minga”	Promover la participación y los derechos de los jóvenes. Otra parte del grupo consolidar la red de emprendedores, retomando el valor de la palabra y el compromiso
Murga de “La Tela”	Sin identificar
Promoción familiar de Municipio	Administrar recursos Municipales y promover el desarrollo familiar
Algunos vecinos	Participan de diversas actividades
Médicos Comunitarios	Promover la organización comunitaria y trabajo interdisciplinario e integral de la salud

A continuación se podrá observar un Mapeo de Actores, en relación a sus vinculaciones con la MGL. El mismo, ha sido elaborado en el marco del Módulo Organización Comunitaria y promoción Social.



Referencias:

	Actores, grupos y organizaciones con relaciones basadas en el presupuesto de igualdad. Vinculación entre pares.
	Participantes plenos de la MGL y de actividades del CIC
	Vínculos en construcción / tensiones
	Actores que están en el CIC, atravesados únicamente por la lógica laboral. No tiene aún ninguna experiencia de vinculación con la MGL
	Colaboradores y participantes de actividades barriales y del CIC con potencialidad para constituirse en participantes plenos de la MGL.
	Actores, grupos y organizaciones atravesados por las políticas públicas en el territorio.

Podemos señalar que, la mayoría de los actores de la comunidad tienen un *vínculo cercano* entre sí a partir de la MGL. Podemos inferir que priman *relaciones de igualdad*. Por otro lado, existen grupos y actores que atravesados por una lógica laboral (de la burocracia administrativa), que se tensa fuertemente a la hora de profundizar las vinculaciones en torno al trabajo conjunto.

Cada actor ocupa una "posición social" en las relaciones sociales de producción pero a la vez ocupa una posición particular dentro de la estructura territorial y esto va a depender, según Bourdieu, no solo del "capital" económico sino cultural, social, simbólico y de la representación social que cada actor tenga de sí y de los otros, y según el lugar que ocupe, ya que la actividad

espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual.

4.1. Cuando de organizaciones y participaciones se trata...

Respecto de las organizaciones externas existe organizaciones que capitalizan ciertas cuotas de poder, hablan en nombre de, en este caso de los vecinos, más que otras. Me refiero que en el transcurso de mi práctica se pudo identificar el lugar simbólico construido por la organización Corazones solidarios (Iglesia Capuchinos), en las últimas mesas resultaba llamativo como constantemente enunciaban frases como: *“los vecinos nos acompañan en esto”* (refiriéndose a la construcción del SUM- Capilla), cuando en una discusión en la MGL se los interpelaba sobre el hecho de que los vecinos en nombre de los que ellos hablaban no estaban allí, enunciaron que los vecinos no iban a la MGL porque hay una mala imagen de la mesa en el barrio, *“todos saben lo que se piensa de la MGL en el barrio, que es política”*, enunció uno de los chicos pertenecientes a la organización. Dicha expresión, permite pensar y deducir que se refiere a los procesos políticos de manera despectiva, dando a entender que las actividades pastorales que realizan como organización no son actividades políticas.

Ahora bien, no se trata aquí mirar valorativamente lo sucedido allí o juzgar las posiciones tomadas por esta organización, sino que se trata comprender como a lo largo de 10 años esta organización ha construido un lugar, ha capitalizado una cuota de poder vinculándose con los vecinos, ha construido relaciones con ellos (*“nosotros somos de los pocos que estamos trabajando acá desde el tornado”*), a punto tal que se instaló en el imaginario social del barrio que lo que se estaba *construyendo* allí era la capilla de los capuchinos (*“desde que limpiamos el terreno, todos sabían que iba a haber una capilla”*), y a su vez, instalando en la población el desconocimiento total de que los fondos que financian la obra provienen del Estado Nacional, mientras caminaba con una vecina en el barrio, le pregunte que se estaba construyendo allí y ella me expreso: *“esto (refiriéndose al inicio de la construcción) los hacen los chicos de Capuchinos, venden pan los fines de semana para juntar fondos y con eso le pagan a la cooperativa”*.

Podría relatar aquí, un sin fin de sucesos en los cuales capitalizan las actividades, día del niño, de la madre, ellos dirigiendo-coordinando actividades, sin espacios para la participación de otras organizaciones, ocupando un lugar conquistado históricamente y las mujeres, madres

y vecinas agradeciendo todo el trabajo que realizan. Todas las organizaciones valoran su lugar, son reconocidos. Ahora bien, desde cuando ellos ven disputado su lugar apelan a discursos como los expresados anteriormente: hace 10 años que trabajamos en el barrio, hemos puesto mucho acá, los vecinos nos acompañan, etc. Pero por otro lado, desde que salió a la luz, el tema de la construcción del SUM-Capilla, se ha generado una relación demasiado tensa en relación a las otras organizaciones y algunos vecinos, se debilitó su reconocimiento. Algunos vecinos expresaron sorpresa en las discusiones de MGL, cuando salió a la luz que esa construcción la financiaba el Estado nacional. Otra vecina, en una reunión de comisión socio-educativa, manifestó su descontento con que esa construcción sea una capilla... *cuando en el barrio se necesitan otras cosas.*

Por otro lado, cabe señalar que la mayor debilidad de la mesa es la escasa participación de vecinos, en las reuniones de MGL que se realizan quincenalmente, según registros propios, el 80% de los asistentes son organizaciones y actores externos al barrio. Los pocos vecinos que asisten el 15% participan de alguna actividad/programa o proyecto concreta en el CIC. Resulta imprescindible indagar en clave de procesos sociales históricos situados. Para esto fue necesario, indagar en los procesos que se fueron generando anteriormente, un fuerte trabajo por la comisión de tierras que armaron los vecinos del barrio para la regularización de los terrenos de los vecinos, la Coordinadora del CIC expresó en la primera charla informal que realizamos a fines de 2013, que cuando ese proyecto no prosperó por cuestiones de desacuerdos políticos la gente se sintió muy desilusionada, cansada. Las anteriores especializadas trabajaron mucho entorno a esto y nos relataron previo a nuestra inserción que la MGL trabajó mucho en este sentido.

Estos elementos, y las experiencias transitadas hasta el momento nos permiten pensar la escasa participación en otros términos, aunque las actividades generadas desde la mesa están cobrando impulso a nivel de las comisiones particulares.

Desde el relevamiento contamos con estos datos con respecto a la participación comunitaria: un 10,3% de la población total (194 personas) manifestó participar en alguna actividad comunitaria. La mayor parte de este grupo (119 personas) tiene entre 0 y 17 años.

Si se tiene en cuenta la composición de la población total según edades, aunque predomina de manera significativa la población joven, la participación es también algo mayor desde este sector (más específicamente desde la población de niños y adolescentes) respecto de los

grupos de adultos o adultos mayores: De la población que tiene entre 0-17 años, la participación en espacios comunitarios alcanza un 13,8%, del grupo de 18-29 años el nivel de participación es de un 7,4% al igual que del grupo que tiene 30 años o más.

Dentro de los ámbitos de participación, prevalecen las parroquias/iglesias de otros barrios concentrando un 20,6% de la participación registrada. Luego se encontrarían las actividades que se desarrollan dentro del barrio, entre ellas en primer lugar se menciona el espacio de Corazones Solidarios y las actividades varias dentro del CIC. En el cuadro siguiente se exponen los diversos ámbitos de participación mencionados. (Informe de Situación Socio-Económica Villa La Tela, 2015, p.34)

Podemos inferir que pensar en los actores es, también, pensar en los modos en que estos se vinculan entre sí y en los modos en que construyen prácticas en el territorio. Como fortaleza se puede decir que fuimos pensando desde la MGL como fortalecer ese espacio interno, sumando actores, pero a su vez, articulando acciones desde la Mesa y por fuera de ella; en cuanto que se comenzó a reconocer que las reuniones de Mesa por momento se tornaban con un temario donde cada uno expone que hizo, qué va a hacer, y para qué y cuándo necesita el CIC, con pocas discusiones. Asimismo, los sucesos relatados anteriormente nos hablan de pequeños movimientos que se están gestando, qué queremos de la mesa, quiénes estamos, qué otros modos de organización hay en la Tela y no están acá, hay otros modos de participación, qué imágenes construidas hay sobre ella, etc.



PROYECTAR el territorio desde lo colectivo

Desde este apartado se intentará poner en palabras los modos de proyectar el territorio, en tanto, el Plan de Trabajo que está en ejecución desde la mesa de gestión, no es más que las múltiples proyecciones de preocupaciones, intereses, demandas y necesidades de los actores de la comunidad.

Resulta interesante pensar el Plan de Trabajo en tanto proyecto colectivo, que no necesariamente siempre se plasma en un papel. Entendemos que un proyecto “no es un documento a ser formulado. Es un proceso a ser construido. Un espacio de intercambio de información en que actúan diferentes actores sociales, de intercambio de información y de articulación de grupos e instituciones. Un ámbito para el aprendizaje grupal. Un proceso de elaboración de diagnósticos y estrategias de acción (Robirosa, Cardarelli y Lapalma, 1990). Como construcción colectiva, opera la reflexividad, la selectividad, la adaptabilidad, la intencionalidad, la anticipación y la direccionalidad, entre otras.

En este punto, resulta fundamental volver la mirada sobre el diagnóstico, en tanto que acciones en el territorio se construyen procesualmente. Claro, que diversos son los puntos que se abordaron allí y cada uno nos habilitaría a construir múltiples planes de trabajo, en este caso nos centraremos en acciones puntuales respecto de los espacios de participación de los niños, niñas y jóvenes. Puesto que, desde febrero de 2014, he participado y acompañado ciertas actividades en la comisión de espacios socio-educativos de la MGL.

Ahora bien, resulta interesante señalar que introducir prácticas, ideas, estrategias, nuevas significaciones, implica intervenir en la comunidad. Intervención en este sentido, está pensado como “venir entre” los procesos de la realidad. En tanto, Jacques Ardoino (1987) señala que: “Intervenir (del latín *interventio*) es venir entre, interponerse. Por esta razón, en el lenguaje corriente, esta palabra es sinónimo de mediación, de intercesión, de buenos oficios, de ayuda, de apoyo, de cooperación...” (p.14). Concebir, planificar, gestar y realizar prácticas desde los propios actores de la comunidad, evita que otros de *afuera* o *de arriba* sin este conocimiento, les diga qué y cómo hacer. Para introducir prácticas instituyentes, novedosas, transformadoras, en pos de ampliar y conquistar derechos, se requiere tocar elementos del diagnóstico, de

aquello reflexionado colectivamente e incluir desde los sujetos: deseos, creatividad, saberes, demandas.

1. Plan de Trabajo

Tal como se expresó en el diagnóstico, desde la MGL entre la multiplicidad de temas que se presentan, se mantuvo latente durante todo el periodo de la práctica en servicio, la necesidad de abordar problemáticas específicas y demandas de los actores barriales en relación a los espacios de niños y jóvenes presentes o inexistentes en el barrio. Por mis experiencias previas, y allí como especializanda se me convoco a aportar en ese sentido, sumando mi práctica activa en esos espacios. Acompañando y pensando con otros acciones para el trabajo con niños.

Desde la comisión de espacios socioeducativos, se emprendieron acciones específicas a propiciar espacios para niños y jóvenes del barrio (las mismas detalladas en el diagnóstico). Se realizaron actividades concretas (copa de leche, talleres, proyecto literatura infantil, actividades con jóvenes, etc), pero asimismo, se difundió y aglutino acciones con programas y proyectos de la mano de políticas públicas nacionales, que propician la inclusión de niños y jóvenes como sujetos de derecho.

Durante el transcurso de las prácticas, se emprendieron varias acciones, algunas que se mantuvieron más que otras, por lo tanto se presentó como desafío para plasmar en este Plan de Trabajo: consolidar y recrear los espacios que desde la Mesa de gestión se emprendieron en 2014 para niños pequeños y jóvenes.

En una primera instancia, esta tarea implicará realizar una mirada detallada de las necesidades reales y espacios a promover. Articular con otros espacios barriales que trabajan con niños, fortalecer las actividades en marcha con otras organizaciones de barrio, sumar miradas y enfoques a los realizado, etc. Construir y reconstruir estas expectativas (que se plasman en objetivos), comunitariamente implico visitar los vínculos del CIC y la MGL con la comunidad que no participa directamente en la Mesa pero si en las actividades propuestas. Tal como se plasmó en el último punto del diagnóstico, se cuenta con varios jóvenes y niños que participan de las diversas actividades que se realizan desde la MGL. Respecto de los jóvenes particularmente, no necesariamente implica que se sumen en la MGL de adultos, es por ello que se viene trabajando en la constitución de una Mesa de Jóvenes.

Por otro lado, durante las últimas reuniones de la comisión de espacios socio-educativos que pertenece a la MGL, se fueron dialogando, discutiendo y construyendo líneas de acción que se fueron presentando en el diagnóstico. Desde allí, se presentó a la MGL la posibilidad de poder plasmar desde este plan de trabajo las acciones que se están llevando a cabo desde el año pasado y las que se pretenden abordar.

La idea es que el Plan de Trabajo, permita sistematizar las acciones que se viene desarrollando, y potenciarlas con nuevas iniciativas.

Desde un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial, se plantaron los siguientes objetivos y, las respectivas acciones:

Objetivo General

- Fomentar acciones tendientes al fortalecimiento de los espacios de participación de niños, niñas y jóvenes de Villa La Tela, que propicien en empoderamiento y la constitución de sujetos colectivos.

Objetivos Específicos

- Promover la creación de una Mesa de Gestión de jóvenes, como espacio de encuentro, organización y participación entre pares.

- Profundizar las vinculaciones con el Consejo de niños y jóvenes del CPC de Ruta 20.

- Articular acciones y organizar una red, con instituciones del barrio que trabajen con niños, niñas y jóvenes (Centros de Estudiantes; jardines, comedores)

- Difundir desde la Mesa de Gestión Local, las políticas de Estado en relación a los Derechos de niñas, niños y adolescentes.

- Recuperar los datos del relevamiento y actividades desarrolladas con niños de 0 a 4 años para incentivar y recrear los espacios de atención a la primera infancia del CIC.

- Promover acciones destinadas a incluir a todas y todos las niñas, niños y adolescentes de Villa La Tela a la Asignación Universal por Hijo y PROGRESAR

Acciones

Sabemos que las acciones propuestas, no son estáticas, ni inamovibles, y que quizás, se irán redefiniendo en el territorio, respecto de la realidad que se presente, las vinculaciones intersectoriales, las nuevas iniciativas y/o problemáticas emergentes. Las mismas se diseñaron en función de los objetivos específicos construidos:

1.Promover la creación de una Mesa de Gestión de jóvenes, como espacio de encuentro, organización y participación entre pares.

Esta línea de trabajo se encuentra en marcha en el territorio.

- Desde los Profesionales del CDR y organización La Minga, realizar un primer encuentro, convocando a los jóvenes que han participado en el programa Jóvenes, jóvenes que participarán del Proyecto de Radio de la Ranchada y centros de estudiantes y centros de actividades juveniles (CAJ) de Escuelas Secundarias de la zona, etc
- Construir conjuntamente una agenda de encuentros y actividades a desarrollar por la Mesa de gestión de Jóvenes
- Comunicar las acciones diseñadas para el proyecto SEDRONAR (eje artístico, laboral y deportivo)
- Comunicar el proyecto de Radio La Ranchada, convocar a este espacio a jóvenes que no participen actualmente.

2.Profundizar las vinculaciones con el Consejo de niños y jóvenes del CPC de Ruta 20.

Esta línea de trabajo se encuentra en marcha en el territorio

- Desde la misma Mesa de Jóvenes, continuar con los encuentros entre jóvenes de la zona en el CPC.
- Realizar nuevos encuentros entre jóvenes de diversos barrios, en sus propios territorios.
- Intercambiar saberes, experiencias y construir grupalmente saberes para ser difundidos en la Radio del CIC

3.Articular acciones y organizar una red, con instituciones del barrio que trabajen con niños, niñas y jóvenes (Centros de Estudiantes; jardines, comedores)

Esta línea de trabajo, se encuentra incipientemente en marcha en el territorio

- Desde la comisión de espacios socio-educativos, acercarse a las instituciones y organizaciones de la zona que trabajan con niños primeramente para relevar y conocer que acciones realizan, con qué población trabajan, con qué recursos, y disposición al trabajo conjunto, etc.
- Establecer una agenda de encuentros, en esos espacios y/o en el CIC, con la intención de comunicar y articular acciones, trabajar sobre problemáticas comunes y/o diferentes.
- Convocar a aquellas que no lo hagan, a participar de la MGL, que funciona en el CIC, conocer posibilidades e intenciones de participación.

4. Difundir desde la Mesa de Gestión Local, las políticas de Estado en relación a los Derechos de niñas, niños y adolescentes.

Esta línea de trabajo se encuentra en marcha en el territorio

- Desde Profesionales del CDR y SeNNAF, comunicar y difundir programas, proyectos y actividades que favorecen la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes
- Elaborar un material gráfico que pueda funcionar como sistematización de acciones que se desarrollan desde la MGL, en pos de esas políticas.

5. Recuperar los datos del relevamiento y actividades desarrolladas con niños de 0 a 4 años para incentivar y recrear los espacios de atención a la primera infancia del CIC.

Esta línea de trabajo, se encuentra incipientemente en marcha en el territorio

- Desde la comisión de espacios socio-educativos, realizar un estudio de los datos del relevamiento, identificar población potencial, necesidades y demandas concretas.
- Realizar un análisis y evaluación de las diversas acciones y proyectos emprendidos en el CIC para niños y niñas, que permita identificar y reconocer resultados esperados o no en relación a lo sucedido
- Elaborar un proyecto que intente recrear los espacios existentes, y que convoque a organizaciones de la zona.
- Contactarse con autoridades Nacionales, a fin de informarse respecto de los requisitos, posibilidades y viabilidad de un CDI en Villa La Tela.

6. Promover acciones destinadas a incluir a todas y todos las niñas, niños y adolescentes de Villa La Tela a la Asignación Universal por Hijo y PROGRESAR

Esta línea de trabajo, se encuentra incipientemente en marcha en el territorio

- Desde los Profesionales del CDR, y SeNNAF que cumplen funciones en el CIC, recuperar los datos del relevamiento.
- Identificar niños, niñas y adolescentes que podrían ser contenidos por la AUH y PROGRESAR
- Acercarse a los hogares para comentarles sobre ambas políticas y acompañar su inclusión.

Recursos

Respecto de los recursos materiales:

Para las acciones a realizar, inicialmente se prevén materiales de librería que son posibles de con recursos propios del CIC y medio de proyectos, como el de Literatura Infantil.

Se recibirán pronto los recursos materiales del proyecto presentado a SEDRONAR, para realizar talleres con los jóvenes.

Se cuenta con algunos recursos materiales, de librería para acciones con niños y niñas, han sido donados y/o adquiridos con proyectos anteriores.

Respecto de los recursos humanos, técnico-profesionales

Coordinadora del CIC

Profesionales del CDR

Profesional de SeNNAF que cumple funciones en el CIC

Organización la Minga

Integrantes Radio La Ranchada

Médicos Comunitarios

Comisión de espacios socio-educativos

Evaluación del plan de Trabajo

Metodología

Definición de las técnicas de recolección de la información

- Realizar observaciones participantes, registros escritos, y consultas escritas a los/as participantes en las diversas acciones.
- Entrevistas a actores a los participantes.
- Entrevista a técnicos involucrados directa o indirectamente en el Plan de Trabajo.
- Revisión de los registros escritos generados durante la implementación del plan de trabajo.

Indicadores cualitativos y cuantitativos

- Cantidad de jóvenes participando en las instancias de encuentros y reuniones.
- Cantidad de organizaciones e instituciones participando en las distintas instancias.
- Cantidad de niñas, niños y jóvenes incluidos en AUH y PROGRESAR, en función de cantidad total que están en condiciones de acceder.
- Evaluación de todos los participantes acerca de las reuniones (a través de entrevistas y encuestas)

Análisis de la información

- Producir datos cuantitativos y cualitativos.
- Elaborar categorías y conclusiones conjuntamente con los involucrados.
- En base a la información recolectada, se comenzará el proceso de cruza de datos, triangulación, organización, codificación y análisis de la información.

Socialización de los resultados

- Organizar y seleccionar la información para comunicarla en un documento escrito donde se describan las principales cuestiones abordadas en el plan.

2.Niñas, niños y jóvenes protagonistas del cambio social

“Cuando la juventud se pone en marcha, el cambio es inevitable” Néstor Kirchner

Es desde la inclusión social, que se reconoce y garantiza el ejercicio de los derechos. Como lo hemos expresado a lo largo del TFI, las Políticas Sociales, no son un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar el acceso a los derechos de los ciudadanos de este país,

particularmente en la comunidad de Villa La tela: niñas, niños y jóvenes. Tal como lo expresa Alicia Kirchner (2013), las políticas sociales deben partir desde una ética para el desarrollo social:

La ética se corresponde con una amplia visión en el marco de una determinada sociedad, ligada a costumbres y tradiciones que una sociedad se da para sí en un determinado momento histórico y que hacen a su desarrollo individual y colectivo.

(p.55)

Es decir que, el desarrollo no puede pensarse sin tener en cuenta que los sujetos son individualidades insertas en el marco de proyectos colectivos de participación. Así, se relacionan con un Estado que promueve y ejecuta en acciones el cambio social.

Reconocer a los niños, niñas y jóvenes como *sujetos de derechos con protagonismo popular*, implica un Estado responsable de trabajar sobre las condiciones que hacen posible este protagonismo. La MGL y el CIC son el Estado presente en el territorio, y en este sentido, significan el lugar privilegiado para promover, generar desde la articulación nuevas formas, nuevos *espacios de participación* para los/as niños, niñas y jóvenes de Villa La Tela. Fortalecer de los vínculos, las redes y la promoción de la organización social implica dar respuesta a las necesidades y demandas, para desinstalar la fragmentación social con ella la individuación. Al organizarse y agruparse, los jóvenes encuentran en sus necesidades personales posibilidad de colectivizarlas y ponerlas en común. La participación de los sujetos de la comunidad es un aporte fundamental a las discusiones que se dan en el territorio y generan a su vez espacios de participación compartida.

(...) es la oportunidad para pensar a la niñez y la adolescencia como protagonistas y promotores de este cambio social; como sujetos colectivos que ejercen sus derechos democráticamente. Un espacio de diálogo para seguir construyendo sociedades que no sólo protejan a los más jóvenes, sino que además promuevan que ellos crezcan en la diversidad, con autonomía, con pensamiento crítico; con un proyecto de vida colectivo, comprometidos con su realidad y con los otros. (Kirchner, 2012, p.8)

Fortalecer espacios de *empoderamiento de jóvenes y los niños*, implica la organización social y la ampliación de derechos a través de la implementación de proyectos destinados a promover el arte, la comunicación, el acceso a la tecnología, los oficios y el deporte. Se potencian, así

expresiones artísticas de los niños, niñas y adolescentes a través de actividades conjuntas entre las instituciones, organizaciones y vecinos del barrio.

“Que nuestras chicas y chicos participen en los espacios en los cuales se desarrolla su vida. Eso es integración”. Alicia Kirchner



Plan de Cierre y Transferencia

*La tejedora ve su fibra como la poeta su palabra
El hilo siente la mano, como la palabra la lengua.
Estructuras de sentido en el doble sentido
de sentir y significar,
la palabra y el hilo sienten nuestro pasar.
¿La palabra es el hilo conductor o el hilo conduce a la palabra?
Ambas conducen al centro de la memoria, a una forma de unir y
conectar.
Una palabra está preñada de otras palabras y un hilo contiene
otros hilos en su interior
Metáforas en tensión, la palabra y el hilo llevan al más allá del
hilar y el hablar, de lo que nos une, la fibra inmortal
Hablar es hilar y el hilo teje al mundo
(Cecilia Vicuña; 1996: 9).*

El escenario institucional donde se desarrolló la práctica, sumado al escenario de las políticas nacionales que se encuentran en el territorio, son sumamente propicios para la “despedida”. Existe voluntad política que da lugar a la reivindicación de los derechos sociales, priorizando la participación activa de los sujetos y atendiendo las particularidades que se presentan, como mencionamos anteriormente, en este contexto.

Unir y conectar: haber construido un trabajo fuertemente colectivo desde la comisión de espacios socio-educativos de la MGL, permitió ir articulando acciones con la Profesional del CDR (de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación) y Profesionales del Programa Médicos Comunitarios, para continuar con las líneas detalladas en el Plan de Trabajo.

El escenario actual en la comunidad, resulta propicio para la articulación entre los actores de la sociedad civil, las organizaciones y el Estado (en sus múltiples manifestaciones, Nacional y Municipal principalmente).

Específicamente, desde el Ministerio de Desarrollo Social, a través de los CDR, se acompañan los procesos iniciados en el territorio y llevados adelante desde la Mesa de Gestión Local. Las políticas destinadas a la promoción de derechos de la infancia y el fortaleciendo espacios de participación comunitaria, hacen posible las iniciativas y proyectos que la MGL se propone.

Desde allí, se pretende:

- Propiciar un espacio donde se ponga en diálogo, entre la MGL, los profesionales y técnicos del CDR y la Especializanda, la sistematización y propuesta de Plan de Trabajo construido desde el proceso de trabajo de la comisión de espacios socio-educativos.

Actividades:

-Presentar en la Comisión de espacios socio-educativos, los avances producidos en el Plan de Trabajo, desafíos y líneas en marcha o escasamente desarrolladas. Responsable: Especializanda

La intención es que el Plan de Trabajo pueda re-conversarse con los integrantes de la comisión socio-educativa (conformada entre sus integrantes por una profesional del CDR) y con los actores de la Mesa de Gestión Local (donde participan actores del CDR). Sabemos que en ese intercambio, lo construido cobrará otros sentidos.

-Comunicar a los integrantes de la MGL, una sistematización del trabajo realizado por la comisión de espacios socio-educativos, los desafíos por delante, acciones por concretar, profundizar y seguir discutiendo. Responsables: Especializando e integrantes de la comisión de espacios socio-educativos

-Transmitir formalmente al CDR y equipo de SeNNAF, a partir de una instancia de encuentro concreta, las líneas de trabajo que se desarrollando y a desarrollar, posibilitando asimismo volver a poner en diálogo lo construido. Responsable: Especializando e integrantes de la MGL

Finalmente, cabe señalar que los procesos que se vienen gestando en el territorio, las iniciativas y acciones propuestas, se enmarcan en el Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2012-2015, para el trabajo en la comunidad, dado que su principal objetivo para ese periodo es: “Generar condiciones para el cumplimiento efectivo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en su calidad de ciudadanos, a través del desarrollo de políticas públicas integrales, implementadas interinstitucional e intersectorialmente y con enfoque territorial.”

(<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/PNA%202012-2015%20aprobado.pdf>)



Últimas puntadas... a modo de conclusión



“...En la vida y en el trabajo lo más interesante es convertirse en algo que no se era al principio. Si supiera al empezar un libro lo que iba a decir al final, ¿cree usted que se tendría el valor para escribirlo? Lo que es verdad de la escritura y de la relación amorosa también es verdad de la vida. El juego merece la pena en la medida en que no se sabe cómo va a terminar...”

Michel Foucault (2008, 142)

Durante el trabajo se presentó el acto de tejer como un movimiento de hacer y deshacer. El tejido, en tanto metáfora de construcción colectiva, permitió abordar desde lo integral las problemáticas sociales en el ámbito comunitario.

En el tejido se expresa una incógnita inicial en palabras de Michel Foucault, por no saber cómo este juego iba a terminar. La Especialización, la estadía en el territorio, la producción misma del TFI, significó una apuesta a lo incierto, a lo que no podemos predecir en el “encuentro con otros”. Los ovillos, se entramaron en la escritura, se tensaron en las prácticas y en las acciones, propiciando múltiples abordajes posibles en el territorio. Tejer La Tela no implica el final, sino un volver a comenzar pero ahora contando con otro bagaje de experiencias, vivencias, conocimientos, encuentros desde otros modos de hilar, etc. No pretendo de ningún modo renunciar a esa apuesta por lo incierto, a la inquietud por lo desconocido que sin duda significó un *desafío a la imaginación*, a mi imaginación... y, así, nuevamente adentrarnos en las múltiples tramas posibles.

El transitar el territorio y la formación durante un periodo de casi dos años, permitió aprendizajes múltiples, podríamos decir, que permitió desde el conocimiento aportado en los diversos módulos, un *abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario*. En tanto, supuso poner en juego saberes complejos y dinámicos en el territorio. Ahora bien, significó una formación que no se quedó en el plano del deber ser, nos desafió como profesionales (de diversas áreas de formación) a sumarnos a los procesos del territorio, desde la práctica en servicio. Significó sumarnos a tejer *con otros* los procesos de la comunidad, las iniciativas, las acciones y acompañar esas tramas posibles. La práctica tensionó los saberes previos, nos “obligo” a resituarnos desde la escucha atenta, paciente, constante para producir

un registro que introduzca preguntas a lo que a veces se presente naturalizado en las prácticas.

A lo largo de la instancia de la práctica, se pudo tomar contacto y observar como la perspectiva política social actual toma cuerpo en el territorio, en la comunidad, de la mano de instituciones y sujetos concretos y colectivos. Esta perspectiva se plasma en la conquista efectiva de derechos desde la integridad, la intersectorialidad e interjurisdicción.

Desde el primer apartado, en el diagnóstico y plan de trabajo que se viene gestando, pudimos abordar que el alcance de las políticas sociales actuales propicia una estrategia territorial que detecta las necesidades y demandas de la comunidad, acompañando iniciativas que suponen la integralidad en la gestión desde la articulación intersectorial, multiactoral e interjurisdiccional. Asimismo, pudimos observar la *articulación con otros* (actores, organizaciones, instituciones, jurisdicciones), en tanto las acciones que la MGL se propone, no quedan agotadas a quién frecuentan cotidianamente el CIC.

Finalmente, interesa expresar que en la comunidad de Villa La Tela, se hacen presentes fuerzas instituyentes que imprimen movimientos y hacen que el CIC devenga en construcciones sociales dinámicas. Las múltiples contradicciones del devenir histórico en nuestro país, dieron lugar a procesos instituyentes en la conformación de espacios comunitarios. Las prácticas instituyentes presentes en el territorio, aparecen como posibilidad en la conquista de derechos, como horizontes de acción colectiva, y configuración simbólica.

“Los niños y los jóvenes no son sólo la esperanza y el futuro del país. Son para nosotros el presente, el aquí y ahora”. Cristina Fernández de Kirchner. Abordar las tramas infancia y juventud, requiere prolongar la mirada, atender en clave de justicia lo que acontece hoy pero también mañana... pensar y nombrar a las infancias y juventudes representa un acto político... (Redondo, 2012). Los profesionales del Estado, los vecinos, en tanto adultos y en tanto sujetos políticos, tenemos la responsabilidad de proyectar y acompañar la construcción de espacios de posibilidad y de constitución de experiencias infantiles/ juveniles, que necesariamente habiliten la palabra de niñas, niños y adolescentes.

Para despedir y despedirnos volvemos a retomar las palabras de Philippe Meirieu (2001) que, sin duda, cautivan: “...la elección ética está en todas partes y en todos los momentos. Aquí mismo y ahora cuando, de un modo que él quisiera que fuera lo menos fingido posibles, el autor desaparece para dejar su lugar al lector”



Referencias bibliográficas

- Ardoino, J. (1987) "La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?", en "La intervención Institucional." Guattari, Lapassade, Loureau, Mendel, Ardoino, Dubost Y Levi. México, Plaza y Valdés.
- Avila, O. "El diagnóstico institucional en educación. Fundamentos y estrategias." Material de Cátedra Análisis Institucional de la Educación. Escuela de Ciencias de la Educación. FFyH. UNC.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., Passeron, J. C. (2008) El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. "Sociología y educación" (1990). La juventud no es más que una palabra. Editorial Grijalbo. México
- Carli, S. (1999). Cap. 1 La Infancia Como Construcción Social.: En: Carli, Sandra "De La Familia a la Escuela: Infancia Socialización y Subjetividad". Ed Santillana. Bs. As
(2002). *Niñez, Pedagogía y Política. Transformaciones de los discursos acerca de la Infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1950*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
(2011) *La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Castronovo, Raquel (2004): "Transdisciplinarietà y especificidad en la intervención profesional. Puja o complementariedad" paper. Buenos Aires.
- Cacciutto, C.; Boucht, N. y Bráncoli, J. (2014) Pobreza persistente: trayectorias (educativas) y mediaciones (comunitarias). En: Revista de Políticas Sociales. Centro de Estudios de Políticas Sociales, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Moreno. Año 1 Número 0. 2014
- Corea, C. Y Lewkowicz, I. (2003), *La comunidad entre lo público y lo privado*. S/R
- De Los Reyes, M. (2003). La aplicación de las políticas neoliberales en la Argentina a partir de los años setenta. Centro de Estudios Internacionales para el desarrollo. Cuaderno de Trabajo Nº17, Buenos Aires.
- Diker, G. (2004) Los sentidos de las nociones de prácticas y experiencias. En Frigerio Graciela y Diker, Gabriela (coords.) *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes La habilitación de la oportunidad*. Colección Ensayos y Experiencias. Ediciones Novedades Educativas, Fundación CEM, Bs. As.
- Fernández, A. (2007) *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires, Editorial Biblos Colección Sin Fronteras.
- Foucault, Michel. "Tecnologías del yo. Y otros textos afines." Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- García Delgado, D. (1998). Estado- nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio.
- Gómez, A. (2014) Territorio y política social: un mejor Estado para un nuevo escenario. En: Revista de Políticas Sociales. Centro de Estudios de Políticas Sociales, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Moreno. Año 1 Número 0.
- Loureau, R. (1975). "*Análisis Institucional*". Ed. Amorrout. Bs. As.
- Margullis, M. (1996) "La juventud es más que una palabra". Ensayos sobre cultura y juventud. Editorial Biblos. Buenos Aires..
- Matus, C. (2013): "Teoría del Juego Social " Los nueve juegos del Poder , Parte II , Sesión 8. Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones de la UNLA. Argentina.
- Meirieu, P. "La opción de educar. Ética y pedagogía." Ed. Octaedro. Barcelona. 2001
- Monyañez Gomez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998): "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional". Cuadernos de Geografía. Universidad Nacional de Colombia.

- Ramírez, A. Y Viguera, A. (2004) La protesta social en la Argentina entre los setenta y los noventa. Actores, repertorios y horizontes. Matériaux pour l'histoire de notre temps, N° 77. Paris.
- Redondo, P. (2012), "Entre" generaciones: infancia, tiempo y política. En: Southwell, Myriam (comp.) "Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones." Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Rockwell, E. (2009) "Reflexiones sobre el trabajo etnográfico", en Rockwell, E La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Ed. Paidós. Bs. As.
- Vessvessian, P. (2011) Encuentro Regional de Políticas Integrales "Crecer Juntos para la Primera Infancia". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Vicuña, Cecilia, (1996). *Palabra e hilo / Word & Thread*. Edinburgh.

Revistas, documentos, informes y módulos

- "Políticas Sociales del Bicentenario. Tomo I" Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2011)
- "Cuadernillo Introdutorio" de la carrera Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, UNLA/MDS
- "Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y Adolescencia. Principales resultados (2011-2012)". Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, UNICEF. Argentina. 2013
- Carta de bienvenida (2015): Cursado virtual módulo Trabajo Interdisciplinario en Abordaje Territorial.
- Informe de Situación Socio-Económica Villa La Tela. Mesa de Gestión Local. Elaborado por Equipo SIEMPRO Córdoba. Córdoba, Marzo de 2015
- Informe legislativo realizado por la Dra. Adela Coria-legisladora provincial- y el Dr. Horacio Javier Etchichury- profesor de la UNC. "Código de Faltas"
- La Bisagra. Políticas Sociales en Acción. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. 2007
- Módulo Organización Comunitaria y promoción Social. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Módulo Planificación Estratégica. Carrera de Especialización "Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario". UNLA y Ministerio de Desarrollo de la Nación. 2005
- Módulo Políticas Sociales. Especialización Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013
- Módulo Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013.
- Por una comunicación democrática de la niñez y la adolescencia, Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, UNICEF y AFSCA, Buenos Aires, 2013.
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. En: Políticas Públicas para la Primera Infancia. Encuentro Regional de Políticas Integrales. 2011
- Gamarra, L. (Mesa Nacional del Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y del programa Primeros Años) en el informe "Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Seguimiento de la aplicación de la convención sobre los derechos del niño. Derecho a la identidad: Dimensiones, experiencias y políticas públicas." Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, con la colaboración de UNICEF. Bs. As. 2009

Leyes y decretos

- Decreto N° 1602/2009 de la Asignación Universal Por Hijo para Protección Social, que incorpora como inciso c) del artículo 1° de la Ley N°24.714 y sus modificaciones un sistema no contributivo de Asignación Universal por hijo para protección social

- Ley 26.061/2006 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Páginas Web y documentos online

- (2012). El cambio desde la organización social. Diálogos con Alicia Kirchner. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Noticia/dialogosAKorganizacionsocial/633>
- “Nueva Institucionalidad para un país más Justo e inclusivo. SENNAF.
- ”<http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/Nueva%20Institucionalidad%20para%20un%20pa%C3%ADs%20m%C3%A1s%20justo%20e%20inclusivo.pdf>
- Adolescencia no es sinónimo de inseguridad. Declaración referida a la identificación de menores como protagonistas de la inseguridad, del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia en forma conjunta con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/FamiliaArgentina/11.%20Adolescencia%20no%20es%20sin%C3%B3nimo%20de%20inseguridad.pdf>
- codigodefaltas.blogspot.com.ar
- <http://www.consejoinfancia.gob.ar/>
- <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/Cuadernillo%20N%C2%B0%203.pdf%20C.pdf>
- <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Uploads/i1/FamiliaArgentina/Pol%C3%ADticas%20Sociales%20del%20Bicentenario%20-%20Tomo%20II.pdf>
- <http://www.desarrollosocial.gov.ar/juventud/155>
- <http://www.progresar.anses.gob.ar/>
- Link, Noelia. “El Presupuesto Participativo en la Argentina”. Sexto congreso argentino de administración pública resistencia. 2011. Disponible en: http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/LINK_NOELIA.pdf

ANEXO



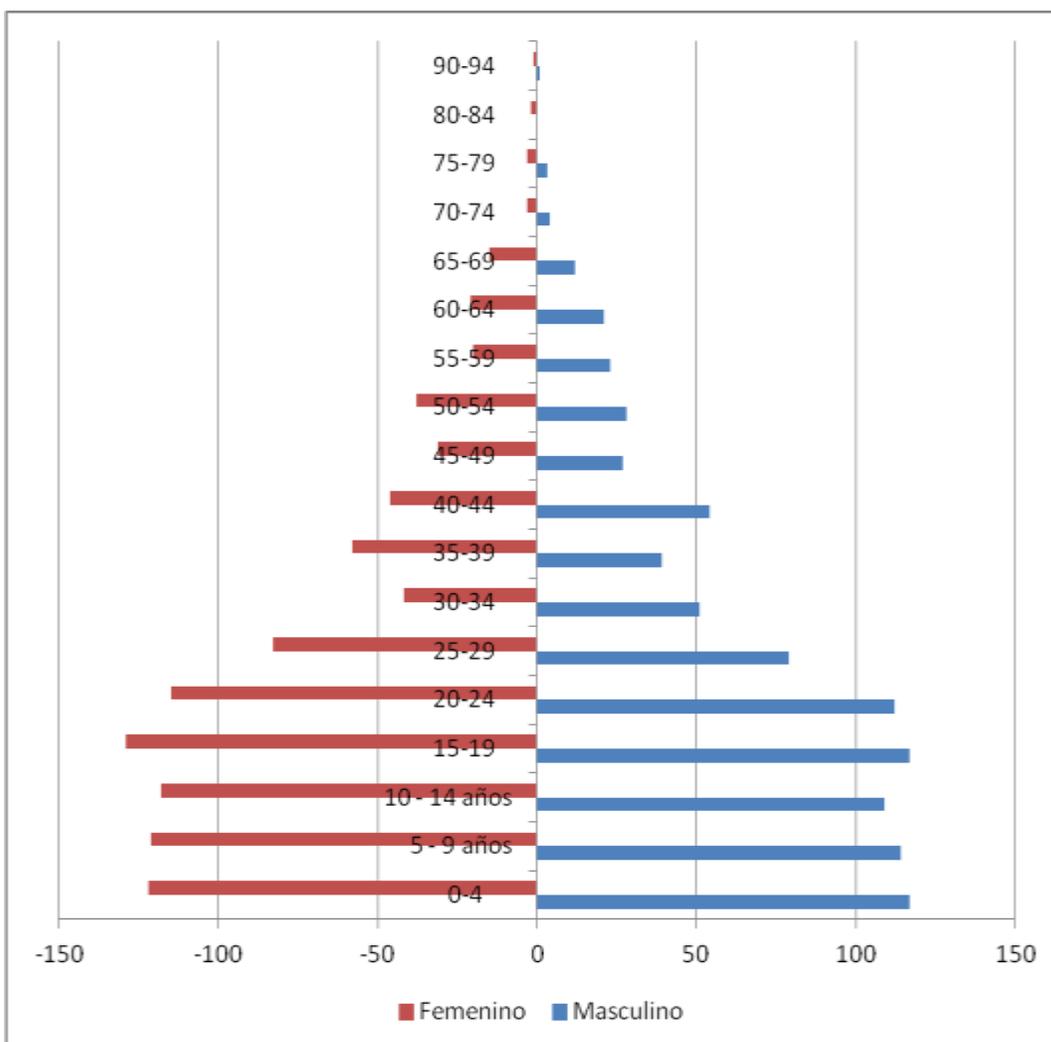
Lianes de Beauvais, 2011
Sheila Hicks, artista textil.

Mapas Villa La Tela, Córdoba



Reconstrucción de trama urbana mediante superposición de plancheta catastral y foto aérea de la villa
Fuente: elaboración propia del equipo de investigación del PID 2008- MinCyT

Gráfico N° 1: Pirámide de población total³⁰



³⁰ Fuente: Informe de Situación Socio-Económica Villa La Tela. Mesa de Gestión Local. Elaborado por Equipo SIEMPRO Córdoba. Córdoba, Marzo de 2015

Los **registros de campo** observacionales del barrio y de las participaciones en la MGL y actividades concretas, las **charlas informales** no fueron transcritos por falta de tiempo. Se cuenta con dos cuadernos de campo con dicha de información y un sinfín de **registros fotográficos**.

Entrevista referente barrial Villa la Tela- Córdoba.

Entrevista realizada en julio de 2014

Entrevistador: Bueno, la idea es que me cuentes, en qué condiciones estabas antes de cobrar la pensión de madre de siete hijos, en qué condiciones crees que estabas antes de empezar a cobrar la pensión de los siete hijos, por ejemplo en qué condiciones económicas...

Entrevistado: No, baja, antes trabajaba por dos pesos, muchas horas.

Entrevistador: ¿Qué implica para vos esa pensión?

Entrevistado: Tener más recursos.

Entrevistador: ¿Tenés opiniones buenas o malas para la pensión?

Entrevistado: Muy buena.

Entrevistador: ¿Qué te parece que ganaste o perdiste al cobrarla?

Entrevistado: Y al cobrarla, ponele, el hecho de acceder a las tarjetas, que tenés más beneficios y perdí el tener un trabajo en blanco.

Entrevistador: ¿Cómo, en qué sentido tener un trabajo en blanco?

Entrevistado: Sí, porque si vos tenés la pensión no podés tener trabajo en blanco.

Entrevistador: Ah, entonces, crees que con eso perdés, tener un trabajo en blanco.

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿Para quién crees que es la pensión, para vos, para los chicos?

Entrevistado: Y, para la familia

Entrevistador: Para la familia completa.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Bien, ¿Has percibido otros beneficios antes que ese?

Entrevistado: La asignación por hijo, el plan jefe y de un curso.

Entrevistador: ¿Cómo?

Entrevistado: No me acuerdo como era antes, si del plan jefe y jefa, era un curso como eso, que se pagaba.

Entrevistador: ¿Cuánto dura la pensión...?

Entrevistado: De por vida. Sí, de por vida dura la pensión, a menos que cambie algo, me supongo que el hecho de tener un trabajo en blanco.

Entrevistador: Supongamos que en un mes, por un error o por cualquier problema, no cobrás la pensión por siete hijos, en ese caso ¿qué hacés o qué harías?

Entrevistado: Bueno, tengo otro micro emprendimiento, o sea, buscaría algo para hacer, más de lo que estoy haciendo.

Entrevistador: ¿Cómo cuáles?, ¿Qué micro emprendimiento?

Entrevistado: De las plantas, de las comidas.

Entrevistador: ¿Tenés plantas?, ¿Qué plantas tenés?

Entrevistado: Aromáticas, huerta.

Entrevistador: ¿Ténés una huerta en la casa?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Considerás que tu familia está mejor, igual o peor, económicamente que antes de percibir la...?

Entrevistado: No, mucho mejor.

Entrevistador: Mucho mejor... ¿Considerás que tenés más o menos derechos que antes?

Entrevistado: Más derechos, porque tenés más posibilidades, que tenés un recibo, que tenés como para pagar, entonces tenés más recursos, porque hasta para darte los micro créditos, tenés que tener un aval como para poder pagar los micro créditos.

Entrevistador: ¿Tenés nuevas obligaciones? ¿Eso te parece bien o mal?

Entrevistado: Sí, bien.

Entrevistador: ¿Quién lo cobra, quién es el titular de la pensión?

Entrevistado: La madre.
Entrevistador: La madre. ¿Por qué crees que es eso?
Entrevistado: Y, porque la madre es la que está a cargo de los niños. Es un derecho universal.
Entrevistador: Muy bien. ¿Qué haces apenas cobras la asignación?
Entrevistado: Pagar.
Entrevistador: ¿Cómo qué, por ejemplo?
Entrevistado: Pago, tengo dos tarjetas, así que, pagar las tarjetas de crédito.
Entrevistador: ¿Para qué otras cosas utilizás ese ingreso?
Entrevistado: Eh, no, para la compra, para la compra de eso de la casa, de alimentos, ropa.
Entrevistador: La comida, la ropa. ¿Quiénes se llevan la mayor parte?
Entrevistado: La compra, los alimentos.
Entrevistador: Y, ¿De las personas?
Entrevistado: No, de las personas, no, es variado, es variado, porque el que más necesita.
Entrevistador: ¿El que más necesita?
Entrevistado: Sí, sí, generalmente los chicos. Sí, los chicos llevan la gran parte.
Entrevistador: Los chicos son los que más lo utilizan.
Entrevistado: Sí.
Entrevistador: ¿El cobro te permite organizar los gastos desde el comienzo del mes?
Entrevistado: Sí.
Entrevistador: ¿Quién decide cómo se gasta?
Entrevistado: Yo
Entrevistador: ¿Vos decidís todo?
Entrevistado: Todo.
Entrevistador: Ahora ¿Compras las mismas cosas que antes o distintas?
Entrevistado: No, distintas.
Entrevistador: O sea, ahora que cobrás, digamos.
Entrevistado: Sí, en cuanto a la comida y en cuanto a las cosas que puedo comprar, digamos, que puedo acceder.
Entrevistador: ¿Cómo es la distribución, por ejemplo?
Entrevistado: Y, una cuarta parte para el hogar, y después, lo demás, lo he dividido en mucha comida y ropa.
Entrevistador: ¿Notás cambios en esos consumos, por ejemplo, entre lo que era antes y después?
Entrevistado: Sí, muchísimo.
Entrevistador: ¿Cómo cuáles? ¿Nuevos productos incorporaste a los gastos?
Entrevistado: Sí, la calidad de los productos mucho, y después incorporé gastos.
Entrevistador: ¿Por ejemplo?
Entrevistado: Son más que nada electrodomésticos, esos que te ayuden...
Entrevistador: Sanidad, higiene, lácteos...
Entrevistado: Sí, todo, variado.
Entrevistador: Pollo, carne.
Entrevistado: Sí, carne, no tanto, pero sí lo que tiene que ver con alimentos no perecederos.
Entrevistador: Desde que cobrás ¿Necesitás cosas nuevas?
Entrevistado: No, cosas nuevas no, sí a lo mejor por capricho, pero no sé, lo básico.
Entrevistador: ¿Cómo se organizan las comidas, cuántas al día, qué alimentos la componen?
Entrevistado: Y, son dos al día y la compone, es variado, pero más que todo es consumir más productos de la huerta.
Entrevistador: Ah, bien, resulta importante para la familia tener la huerta.
Entrevistado: Claro, entonces, para no generar tantos gastos, son a través de las verduras que se hace la comida.
Entrevistador: Bien. Vos me hablabas recién de la calidad de los alimentos ¿Al tener ahora los ingresos, bueno ahora...? ¿Desde hace cuánto tiempo que cobras?
Entrevistado: Desde hace cinco años.
Entrevistador: ¿Hace cinco años que tenés el ingreso de la pensión por siete hijos?
Entrevistado: Sí.
Entrevistador: Me decís que cambió bastante la calidad desde que cobrás la pensión.
Entrevistado: Sí.
Entrevistador: Esa calidad, ¿Vos la notás más en los alimentos, la notás más en la calidad de la ropa, en la calidad de los productos de limpieza, en qué la notás más?
Entrevistado: En los alimentos.

Entrevistador: ¿en las marcas, variedad, calidad?

Entrevistado: En todo eso, los alimentos son más variados y mejores que antes...

Entrevistador: Por ejemplo, comprás un queso de mejor marca.

Entrevistado: Sí, el queso, el arroz.

Entrevistador: Ahora me gustaría si me podés contar ¿Cómo es la situación laboral del grupo familiar?

Entrevistado: Bueno, yo con el aporte de la asignación, más la beca de la biblioteca.

Entrevistador: Bien.

Entrevistado: Y algunas de las hijas.

Entrevistador: Y algunas de las hijas, ¿también trabaja?

Entrevistado: Sí trabaja, y está en el proyecto ese de "Confiamos en Vos" o de "PROGRESAR".

Entrevistador: Respecto de estos dos programas que me nombras, crees que se posibilita mayor acceso a derechos sociales

Entrevistado: Claro, ahora algunas de mis hijas mayores, pueden continuar estudiando y complementando con el trabajo, que antes la plata no les alcanzaba.

Entrevistador: crees que, por ejemplo el progresar genera también obligaciones, en quienes lo reciben?

Entrevistado: Claro que sí, hay que asistir a la facultad, y también hacerse los controles de salud, cosa que antes constaba que asistan, salvo que estuviesen enfermos o algo así

Entrevistador: Entonces, podríamos decir, que también les permite a los jóvenes, tus hijas en este caso, conocer el funcionamiento del centro de salud, del ANSES, estar más atentas a esas cuestiones, no?

Entrevistado: Si, además, si bien siempre fueron muy independientes, deben estar más al tanto de los papeles, los controles, que se yo... de esas cosas, eh... no se dejan estar con las materias, eso.

Entrevistador: Bien, ahora volviendo a vos, ¿piensas qué tenés más o menos tiempo libre que antes de cobrar la pensión?

Entrevistado: Y, tengo más tiempo para hacer cosas, no tengo más tiempo libre, siempre estoy ocupada, pero sí más tiempo para estar con los niños, antes trabajaba desde la seis de la mañana hasta las doce por cinco pesos y ahora, uno de los cambios que yo veo era ese, porque...

Entrevistador: ¿Eso te permite estar en tu casa, estar con ellos, y...?

Entrevistado: Y tener otro emprendimiento que surja de casa, y no que vaya a trabajar en negro, o muchas horas afuera. Cocinar y limpiar más tranquila, jaja (risas). También, ahora, las más grandes ayudan y yo también las ayudo con sus hijos, mis nietos, pero estoy más tranquila porque estoy con ellos...

Entrevistador: Bien. ¿Los niños, tienen la obligación de ir a la escuela y antes tenían algún trabajo o nunca llegaron...? Los niños más pequeños me refiero.

Entrevistado: No, sí, siempre ayudaron en las tareas, pero no tuvieron la obligación

Entrevistador: ¿Nunca llegaron a trabajar?

Entrevistado: No. Salvo las más grandes, ayudando en casa y a los más pequeños, eso es como un trabajo... pero lindo!

Entrevistador: ¿Qué condiciones debería tener un trabajo para que vos renunciés a la pensión por madre de siete hijos?

Entrevistado: El tiempo del horario y la remuneración.

Entrevistador: Tendría que ser una remuneración buena, ¿no?

Entrevistado: Sí, y que sea por largo tiempo, o sea, permanente.

Entrevistador: Claro, permanente y que se ciertas seguridades, no?

Entrevistado: Claro, muchas veces uno busca, porque a mí me gustaría sobre todo trabajar, pero como están dadas las condiciones ahora, por ahí no tenés, a menos que tuviera algo, una carrera y ni aún así, me aseguraría tener...

Entrevistador: Bien, por ejemplo como ciertas seguridades laborales.

Entrevistado: Claro, seguridades laborales. Bueno, yo renuncio, porque la ventaja que tiene esto es que todos los meses, puede pasar algo, pero que todos los meses la estás cobrando, o sea, tenés la seguridad de poder sacar crédito, poder sacar con las tarjetas y saber que vas a poder pagar.

Entrevistador: Y respecto de contar con una obra social, y esas cuestiones ¿Qué pensás, que te daría un trabajo, por ejemplo?

Entrevistado: Y bueno, yo pienso que eso se crea por otro lado, yo ahora puedo contar desde mi otro micro emprendimiento con una obra social.

Entrevistador: Claro, tal cual. ¿Cómo llegaste a cobrar la pensión por madre de siete hijos? ¿Cómo fue ese proceso?

Entrevistado: Y fue mucho más de lo que yo esperaba. Lo empecé a tramitar porque antes creía que yo podía trabajando, como siempre trabajé, que no lo iba a necesitar porque, entonces cuando vi que los trabajos demandaban muchas horas fuera de casa y que no eran seguros, entonces, opté por hacerlo.

Entrevistador: ¿Pero, tuviste dificultades. por ejemplo, en los trámites?

Entrevistado: No, cuando los hice, más que todo me moví yo, así que todos los trámites los hice rápido y ahí nomás, al año cobré.

Entrevistador: ¿No te ayudó nadie?

Entrevistado: No.

Entrevistador: Fuiste sola

Entrevistado: Sí, sí.

Entrevistador: ¿Fuiste por ejemplo al Ministerio?

Entrevistado: Fui, no, a mí me lo dieron en la Ayacucho. No, a las oficinas.

Entrevistador: ¿Fuiste a las oficinas, y lo tramitaste vos sola, y al año...?

Entrevistado: Sí, como sabía por otras personas más o menos las cosas que te pedían, entonces, empecé a reunir toda esa documentación.

Entrevistador: ¿Crees que fue una gestión rápida? ¿Cómo lo consideras?

Entrevistado: Sí, sí, por lo que sabía de años anteriores, a lo que yo lo tramité que inclusive ahora es más rápido que antes.

Entrevistador: Claro, fue hace cinco años atrás.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Vos creer que gestionar y cobrar la pensión por madre de siete hijos te permitió conocer acerca del funcionamiento de los bancos, del ANSES, del correo?

Entrevistado: Sí, totalmente.

Entrevistador: ¿Cómo para vos, fue el trato que se recibe en estas instituciones? ¿Cómo fue el trato que recibiste de las personas?

Entrevistado: Y fue variado, porque hay unos como si les fuera a pedir limosna y otros que trataban como dandote la oportunidad, son siempre distintas miradas que tiene cada uno, según la persona que te atiende.

Entrevistador: ¿Depende el que te atendía, era...?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo te hablaba?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo te atendía?

Entrevistado: Sí, la forma de atenderte.

Entrevistador: ¿Cómo te explicaba?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: La paciencia.

Entrevistado: Sí, porque ponele, te miran como si fueras a pedir una limosna, y entonces, te tienen al último, van pasando los abogados, los primeros que van a ser los trámites y después quedás la que va sola.

Entrevistador: ¿Ibas sola, ibas con algún chico, con alguno de tus hijos?

Entrevistado: No, casi siempre fui sola.

Entrevistador: Bueno, ¿A partir del cobro, vos crees que tus hijos cuentan con mayor cantidad de materiales para los útiles escolares, los libros, para las cosas de la escuela?

Entrevistado: Sí, para las cosas del colegio, me permite hasta comprar, ya tengo comprado para el otro año por la posibilidad de las ofertas, eso beneficia a uno, por ahí si no contara con esto, no tendría la plata en el momento, te da estos beneficios en un montón de cosas, a mejor precio.

Entrevistador: Bien, ¿Tus hijos tienen la obligación de ir obligatoriamente a la escuela?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Por tener la pensión?

Entrevistado: No, no tienen la obligación.

Entrevistador: ¿Tenés que presentar algún tipo de documentación?

Entrevistado: No, ninguno. Ah, cada tres meses nos exigen una cosa de convivencia.

Entrevistador: ¿Supervivencia?

Entrevistado: Supervivencia.

Entrevistador: Exactamente.

Entrevistador: ¿Cómo te organizás el día que tenés que ir a cobrar?

Entrevistado: Y, ahora es más fácil porque te dan la tarjeta, entonces, a eso lo vas manejando vos.

Entrevistador: Claro, no tenés que ir a hacer otro trámite.

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿Qué haces con los tiempos libres?

Entrevistado: Yo hago trabajo comunitario, así que, mucho tiempo...

Entrevistador: ¿Así, cómo qué?

Entrevistado: Bueno, trabajo en un centro integrador y además en el barrio, o sea, en mi casa tengo huerta, vivero, que es una organización, trabajo en una organización.

Entrevistador: No te quedás quieta.

Entrevistado: No me quedo quieta, es todos los días.

Entrevistador: Bueno, ¿Concurrís frecuentemente al Centro de Salud o al Hospital?

Entrevistado: No. Ahora si me toca por los nietos, pero no.

Entrevistador: Muchos dicen que se tienen más hijos para poder cobrar la pensión ¿Qué opinas de eso?

Entrevistado: No, que seguro que debe haber personas que piensan así, yo lo empecé a cobrar cuando tenía diez hijos, después de mis diez hijos, así que no creo que sea tanto por eso. Si bien, se que algunas personas, sí, pero creo que nadie en su sano juicio podría tener siete hijos, para después no trabajar y cobrar la pensión.

Entrevistador: ¿Qué le dirías a alguien que piensa así?

Entrevistado: No, que no es la forma, porque los hijos, o sea, no es para asegurarse una vida personal mejor, sino, el hecho de poder afrontar en familia.

Entrevistador: Te gusta tener hijos nada más. Es lindo. Eh, ¿Si hay problemas en tu barrio, te juntas con los vecinos para buscar una solución?

Entrevistado: Sí, siempre.

Entrevistador: ¿Cuántos años hacés eso, que te juntas con tus vecinos?

Entrevistado: Y, hará tres años, los años que vivo acá.

Entrevistador: Tres años. Bien, por ejemplo...

Entrevistado: Siempre, por supuesto de este barrio, no, siempre.

Entrevistador: ¿Cuando vivías en otro barrio?

Entrevistado: Sí, cuando vivía en otro barrio, también.

Entrevistador: ¿Hacías eso?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Bien. Haber, ya nos queda poquito. Hay un refrán que dice que la unión hace la fuerza. ¿Qué opinas de eso?

Entrevistado: Sí, totalmente verdadero, porque al ser individualista, te puede generar o dar una compensación, pero el hecho hay una y yo creo que todas las cuestiones en grupo donde se puede fortalecer todo lo que uno pueda hacer.

Entrevistador: Bueno, y qué opinas, ¿Cómo está tu barrio, unido, desunido?

Entrevistado: Y mi barrio, lo veo medio cansado de luchas anteriores, de prejuicios, de ellos, de la gente que viene de afuera, pero, un barrio que quiere progresar, que quiere hacer cosas.

Entrevistador: ¿Por qué crees que está cansado de luchar?

Entrevistado: Y porque siempre la gente que ha venido, o sea, la gente que ha venido, que ha trabajado, por ahí no se ha fijado en el común de la gente de querer ayudar, sino más que todo en el individualismo, eso fue cansando a la gente.

Entrevistador: Y ahora, contame un poquito sobre el proyecto de la biblioteca de literatura. ¿Qué te parece, qué te desafía en el territorio?

Entrevistado: Bueno, el hecho de contar con una biblioteca, yo pienso que más que todo en este lugar donde estamos, ayuda mucho a los niños que por ahí no tienen la accesibilidad todavía, y eso que contamos con el plan de una computadora para los niños y todo eso, y por ahí, no todas las personas tienen esa accesibilidad todavía, entonces, todavía recurren a los libros, y el poder tener acá en el centro integrador, por ahí beneficia a más personas.

Entrevistador: Bien, ¿Y, que hacen los chico, también aparte que van a hacer cosas con los libros y a hacer apoyo escolar, van a tomar la leche, qué va a hacer?

Entrevistado: Tienen días de recreación, a partir de lecturas o de algún otro tipo de manualidades, y bueno, tienen asegurado toda la semana a la tarde la merienda y paseos.

Entrevistador: Bien, y esa merienda y paseos, ¿Y qué van a tomar, leche?

Entrevistado: Y, ahora es variado, tenemos el proyecto que es la biblioteca y es con desarrollo social, entonces te permite, te bajan tres mil por mes y te permite darles una merienda variada, que no tiene que ver a lo mejor con la leche y el pan, sino que le podés hacer otra clase de menú, que eso es lo que me parece más exitoso, el hecho

de ser rico de poder contar, de que los chicos se pueden llevar y compartir con otros hermanos que no vienen, su merienda.

Entrevistador: Bien. ¿Y ahí en la merienda que van a compartir con sus otros hermanos y con la familia, digamos, también pueden hacerla ellos, con los compañeros, cómo va a ser eso? ¿o se la van a dar lista, digamos?

Entrevistado: No, no, es para que ellos compartan, porque en sí, no son muchas cosas que sobran, pero lo que sobra que saben ser las leches, los dulces que ellos lo pueden compartir, o harina, que ellos lo pueden llevar y compartir en familia, que no es mucho tampoco lo que tenemos de presupuesto, pero sí, a veces, porque no viene la cantidad de niños, sobran cosas y es un satisfacer darle y que puedan compartirlo.

Entrevistador: Lo que me refería es si van a haber talleres, así como, con el equipo de los médicos comunitarios, de cocina ¿Cómo es?

Entrevistado: Ah, eso sí, se hace conjuntamente con la huerta, eh, bueno ahora se está terminando el año, se han dado distintos talleres, y la idea es de focalizar los distintos talleres que los chicos, porque tienen de por sí ellos, las ganas de aprender, es de hacer distintos emprendimientos con ellos y distintos talleres.

Entrevistador: ¿Cómo por ejemplo, así qué?

Entrevistado: Y bueno, le hicimos así panes saborizados, la idea es de compartir para que vean como se hacen los flanes caseros o yogures caseros, que ellos puedan compartir, que también lo puedan hacer en la casa.

Entrevistador: Qué rico.

Entrevistado: Sí, y la idea es de volver también a lo de antes, porque muchas veces, los papás que generalmente tienen muchos hijos, no tienen la posibilidad de poder comprar yogur para todos, entonces, darles otras alternativas que existían antes y que se puedan reflotar ahora.

Entrevistador: Claro, está bueno, y es rico y sano y todo eso.

Entrevistado: Y es rico y sano, sí.

Entrevistador: Y ahí, cómo te ves vos, que al mismo tiempo sos de la comunidad y estás trabajando en un programa del estado y estás ocupando un lugar como muy importante ¿Cómo te ves en ese lugar?

Entrevistado: Y yo me veo favorecida, siempre, en primer lugar porque me encanta y aparte veo lo positivo, esto de ser de la comunidad, te sirve para ver los casos más especiales, para poder realmente llegar a los niños con lo que necesiten, no lo que a veces uno piensa o cree que el niño necesita. Los niños más allá de la merienda y de algunos talleres que nosotros podamos llegar a hacer, los niños vienen buscando un lugar de contención, yo creo que eso uno lo ve, porque vive en el barrio y sabe de las distintas problemáticas y también de la experiencia de cada uno. Que también eso ayuda muchísimo por ahí a generar estos espacios, que no tienen horario ni días, porque los días que no estamos acá, los niños se van a la casa, entonces, poder, por ahí abarcar todos los días, y no que quede sujeto a un horario o a un programa, yo creo que eso es lo más importante.

Entrevistador: Claro. ¿Y, trabajar con otras organizaciones, digamos, no sólo desde el CIC, eso cómo se está haciendo?

Entrevistado: Y, trabajar con otras organizaciones, también ayudan a esto, poder articular pienso, porque el hecho de que a mí me favorece, siempre lo pienso así, el hecho de trabajar con otras organizaciones te da como un panorama más abierto del todo y que vos podés articular, eh, podés hacer trabajos en conjunto. Ellos vienen, los chicos con los que yo trabajo, que son surco argentino, ellos vienen con la idea de hacer huertas familiares, pero después se fue a través de estar yo, como siempre presente de surco a surco a formar parte de eso, a involucrarme para que las cosas no lleguen solamente a lo que la organización llega, sino que pueda llegar a todos los barrios.

Entrevistador: Claro, y también con otros lugares que están trabajando, por ejemplo, qué otros...

Entrevistado: Y bueno, estamos articulando desde acá, nuestra idea era articular con las otras "Copas de Leche", ver de dónde sacan los recursos, qué recursos tienen, cómo, yo creo que es como interactuar también de las cosas, las experiencias que ellos tienen.

Entrevistador: Claro, qué están haciendo.

Entrevistado: Qué están haciendo, y cómo lo hacen.

Entrevistador: Hay como mucho recorrido ¿no?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Bueno, "G", muchas gracias, muchas gracias por este lugar, por este momento y seguimos trabajando.

Entrevista a vecina de la comunidad

Entrevista realizada en agosto de 2014

Entrevistador: Contame más o menos, en qué condiciones estabas antes de cobrar la asignación, por ejemplo en términos de trabajo o de tu escolaridad, si estabas estudiando o no.

Entrevistado: Sí, va, no terminé el colegio

Entrevistador: Ah, no terminaste, porque ahora vos estás haciendo...

Entrevistado: El "Programa de Jóvenes".

Entrevistador: El "Programa de Jóvenes", ah, qué lindo eso. ¿Qué es para vos la "Asignación Universal"? ¿Qué es para vos? ¿Qué significa?

Entrevistado: No sé, una ayuda.

Entrevistador: Una ayuda

Entrevistado: Para madres que están sola.

Entrevistador: Ah, qué bueno. ¿Tenés opiniones o hay opiniones buenas o malas? ¿Para vos que opinión?

Entrevistado: Yo no puedo tener ninguna opinión, porque no tengo ayuda de nadie, solamente de la asignación.

Entrevistador: Entonces ¿Qué opinas? por ejemplo.

Entrevistado: Que para mí me cae bien, porque no tengo trabajo y entré a un grupo ahora que también me ayuda, también.

Entrevistador: Que es el de POI.

Entrevistado: El de POI, sí.

Entrevistador: Le dicen POI ¿No?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Querés traerla? ¿Se va a enojar tu mamá conmigo?

Entrevistado: No creo.

Entrevistador: ¿Qué ganaste o qué perdiste desde que cobras la asignación?

Entrevistado: Perdí, no perdí nada. Sí, sí gané porque sé que cuento con esa plata todos los meses para ella, para sus cosas.

Entrevistador: Y, desde que cobras la asignación ¿Vivís igual, mejor o peor que antes?

Entrevistado: Igual.

Entrevistador: Igual

Entrevistado: Sí

Entrevistador: ¿Para quién es la asignación?

Entrevistado: Para mi hija

Entrevistador: Para ella.

Entrevistado: Sí, todo para ella.

Entrevistador: ¿has percibido antes otros?

Entrevistado: No, es la primera vez.

Entrevistador: Supongamos que en un mes, por un error o por cualquier problema, no cobrás la asignación. ¿Qué crees que harías?

Entrevistado: No sé, pediría plata prestada. Porque trabajar no puedo, porque no tengo quién me la cuide a mi hija.

Entrevistador: Claro, porque es chiquita. ¿Cuántos años tiene?

Entrevistado: Un año.

Entrevistador: Ah, es chiquita. ¿Vos considerás que tu familia está mejor, igual o peor, económicamente que antes que cobraras la asignación?

Entrevistado: Mejor, también tiene una ayuda mi mamá para el colegio.

Entrevistador: Ah, ¿Ella también tiene? tu mamá

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Qué bien. ¿Crees que se tienen más o menos derechos que antes?

Entrevistado: Más derechos.

Entrevistador: Más derechos. ¿Por qué?

Entrevistado: Porque sí.

Entrevistador: Y ¿Que se tienen nuevas obligaciones también?

Entrevistado: Sí, hay más obligaciones ahora por el tema del colegio, tenés que llevar a los chicos a hacerlos controlar. Va, no son obligaciones, son bueno, alguien tiene que hacerse cargo de esas cosas, mandar a los chicos al colegio, a control.

Entrevistador: ¿Eso te parece bien o mal?

Entrevistado: Bien.

Entrevistador: Te parece bien. ¿Por qué te parece bien?

Entrevistado: Porque así se los forma a los hijos, creo.

Entrevistador: Bien. ¿Quién cobra o quién es el titular de la asignación?

Entrevistado: Yo

Entrevistador: Vos sos la titular. Bien, ¿Qué hacés apenas cobras la asignación?

Entrevistado: Y, ella usa pañales, así que tengo que ir a comprarle pañales, y lo que quede le compro algo para ella, ropa o zapatillas si es que necesita.

Entrevistador: Ah, las zapatillas. Qué tema. Eh, ¿Cómo utilizás ese ingreso?

Entrevistado: Voy a la mayorista.

Entrevistador: Bien, ¿Quién se lleva, digamos, la mayor parte?

Entrevistado: Ella.

Entrevistador: Ella, todo.

Entrevistado: Todo.

Entrevistador: ¿El cobro de permiso de organizar los gastos desde principio del mes?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Sí, desde principio de mes ya organizas todos, todos los gastos?

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿Quién decide cómo se gasta lo de la asignación?

Entrevistado: Yo

Entrevistador: Bien. ¿Ahora, comprás las mismas cosas que antes?, o sea, ahora que la cobrás, ¿Comprás las mismas cosas que antes o distintas?

Entrevistado: Distintas.

Entrevistador: ¿Vos notás cambios en los consumos desde que la cobrás?

Entrevistado: No, están igual casi.

Entrevistador: Eh, por ejemplo, ¿Cuáles son los nuevos productos que incorporás desde que cobrás la asignación? ¿Incorporaste nuevos productos?

Entrevistado: Ahora compro menos pañales, porque antes compraba más, porque era más chiquita, ahora me pide ir al baño y todo eso.

Entrevistador: Ah, claro. ¿Cómo organizás las comidas? por ejemplo.

Entrevistado: No, la nenita va al comedor.

Entrevistador: Ah, bien.

Entrevistado: Va a la tarde a la "Copa de Leche" y a la noche la comida, y al mediodía mi mamá hace de comer.

Entrevistador: Entonces, la plata de la asignación no va tanto a la comida, va a los pañales y la ropa.

Entrevistado: Sí, y a otras cosas que necesite.

Entrevistador: Claro, pero ¿Vos notás que tenés cambios en la calidad? ¿Por ejemplo, de la ropa de ella, o compras cosas de mejor calidad? O sea, por ejemplo en las marcas.

Entrevistado: No, en la marca no, o sea, así en los talles.

Entrevistador: En los talles.

Entrevistado: Sí, en los talles de la ropa.

Entrevistador: Ah, muy bien. ¿Cómo es la situación laboral de la familia?

Entrevistado: Mi mamá trabaja en eventos, así por noche, y mis hermanos estudian, que son tres, y bueno, yo tengo eso del "Programa de Jóvenes".

Entrevistador: Bien. ¿Y eso, hace cuánto que estás en el "Programa de Jóvenes"?

Entrevistado: De septiembre.

Entrevistador: Ah, bueno, sí porque arrancó hace poquito acá. ¿Tenés más o menos tiempo libre que antes?

Entrevistado: Sí, más tiempo libre.

Entrevistador: ¿Sí, más tiempo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Eh, los niños ahora, para vos que tenés a tu hermano que, o sea tu mamá que cobra la asignación, por ejemplo ¿Tienen más obligaciones de ir a la escuela que antes?

Entrevistado: Sí, para tener algo el día de mañana.

Entrevistador: ¿Qué condiciones crees que se debería tener en un trabajo para que alguien renuncie a la asignación, para que no la cobre más?

Entrevistado: Tener un buen empleo.

Entrevistador: ¿Qué condiciones tendría que tener ese empleo? ¿Qué te parece? para que vos digas, bueno no la quiero cobrar más, ¿qué te parece que tendría que tener ese empleo?. Qué tendría que ser, porque tendría que ser un empleo ¿de qué estilo?.

Entrevistado: Que tenga un mayor sueldo que la asignación.

Entrevistador: Tiene que ser mayor el sueldo.

Entrevistado: Y que no lleve tanto tiempo

Entrevistador: Claro.

Entrevistado: Tantas horas, también.

Entrevistador: Tantas horas, te permita, digamos, estar con tu hija.

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: Claro, estaría bueno eso. Eh, contame cómo llegaste a cobrar la asignación ¿Cómo fue? Eh, ¿Cómo fueron los trámites? Si fue dificultoso.

Entrevistado: No, porque tenía que hacerme un control todos los meses, y...

Entrevistador: Ah, ¿Vos la empezaste a cobrar desde el embarazo?

Entrevistado: Sí, presenté los papales y ahí me empezaron a pagar el embarazo.

Entrevistador: ¿Fue muy dificultoso?

Entrevistado: No, tuve que sacar turno y ahí llené los papeles.

Entrevistador: ¿Y alguien te ayudó para hacerlo?

Entrevistado: Sí, mi mamá, porque era menor.

Entrevistador: Ah, ella te ayudó.

Entrevistado: Sí, era la apoderada, eso.

Entrevistador: Bien, ¿Y gestionar esos trámites, vos pensás que te permitió acercarte, conocer el funcionamiento de los bancos, del ANSES? o más o menos.

Entrevistado: Más o menos, porque en eso me acompañó mi mamá.

Entrevistador: Claro, ella como ya lo conocía. Bien, y ¿Cómo crees que fue el trato de la gente en esos lugares?

Entrevistado: Me atendieron bien.

Entrevistador: Te atendieron bien, como te hablaban y eso ¿Sentís que te atendieron bien?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Bien, bueno, ¿Vos crees que a partir del cobro, tus hijos, bueno tu hija, tu hermano, por ejemplo, va a contar con mayores materiales de estudio? Por ejemplo, libros, útiles para la escuela.

Entrevistado: Sí, a mi hermano le ayuda, porque siempre le piden libro o para viajes, le ayuda con esa plata.

Entrevistador: Bueno, bien, seguimos con la otra. ¿Vos decís que los niños tienen que asistir obligatoriamente a la escuela desde que reciben la asignación?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo organizás, cómo se organiza el día para ir a cobrar la asignación?

Entrevistado: Por fechas, por la terminación de número.

Entrevistador: Bien, ¿Para contar con la asignación te permite trasladarte con mayor frecuencia para visitar familiares o amigos? a otros barrios, por ejemplo.

Entrevistado: Sí, porque usamos tarjeta.

Entrevistador: Al cobrar la asignación, aumentaron tus posibilidades de pasear con tus familiares, llevarlos a distintos lugares, por ejemplo, ir al cine, al zoológico o al parque?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: (dirigiéndose a la niña) ¿Fuiste alguna vez al cine?, ¿todavía no? sos muy chiquita.

Entrevistado: No, al cine todavía no, si al parque.

Entrevistador: Al parque, eso escribíle ahí a mamá, eso. ¿Concurrís con frecuencia al Centro de Salud?

Entrevistado: Sí, cuando está enferma sí.

Entrevistador: Claro.

Entrevistado: Es alérgica al cambio de tiempo.

Entrevistador: Bien, ¿Y es una obligación concurrir al Centro de Salud?

Entrevistado: No, porque es para saber cómo está ella.

Entrevistador: Pero, ¿Para presentar por la asignación? ¿Cómo es eso?

Entrevistado: Eso es cada un año.

Entrevistador: Cada un año. ¿Ir al Centro de Salud, te permite conocer un poco el funcionamiento también del espacio?

Entrevistado: Para saber cómo está ella, también.

Entrevistador: Bueno, algunos dicen que la asignación es muy importante, porque además de entregar dinero, te entregan derechos, ¿Pensás que aumentaron tus derechos? ¿Qué pensás de eso? que no es sólo entrega de dinero, ¿Qué pensás, crees que aumentan, en algún aspecto, tus derechos? que no es sólo plata, ¿Qué es un derecho para ella, por ejemplo? ¿Qué pensás?

Entrevistado: No sé.

Entrevistador: Bueno, ¿Querés que la pasemos? Eh, ¿Conoces organizaciones en el barrio que defienden los derechos, de los niños, de los jóvenes?

Entrevistado: Más de los niños, para que estén bien, o sea, hacen muchas cosas.

Entrevistador: Bueno, ¿Considerás que es importante participar de organizaciones que defienden los intereses de los niños o de los jóvenes?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Vos antes de recibir la asignación, participabas, o algún familiar, de alguna organización?

Entrevistado: Sí, mi mamá.

Entrevistador: Por ejemplo, ¿De qué tipo?, ¿barriales, comedores?

Entrevistado: Sí, barriales y de comedor.

Entrevistador: Ajá. ¿La asignación, produjo algún cambio en las organizaciones? ¿Vos crees que produjo algún cambio o no? ¿O, si hubo algún problema en el barrio, crees que los vecinos se organizaron para resolverlo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Te parece que el refrán que dice, "La unión hace la fuerza" ¿Qué pensás de ese refrán?

Entrevistado: No sé, nunca lo escuché.

Entrevistador: ¿No escuchaste eso? es que sos muy joven. La unión hace la fuerza. ¿Vos sentís que la asignación te tiene como controlada? ¿como un modo de control, hacerte los controles y eso?

Entrevistado: No, porque eso también, para el bienestar de mi hija, lo hago más allá de eso.

Entrevistado: ¿Cómo?

Entrevistado: Por el bien estar de mi hija, lo hago más allá de eso.

Entrevistador: Ah, o sea, más allá que lo tuvieses o no, lo harías igual. Bueno, bueno, te agradezco mucho.

Entrevista a Coordinadora del CIC Villa La Tela

Entrevista realizada en octubre de 2014

Entrevistador: "I", contame más o menos dentro del territorio que incluye el CIC de Villa a La Tela, qué políticas públicas de los distintos sectores del estado Municipal, Provincial y Nacional, están presentes, involucran a los actores, digamos, del barrio, que están presentes en el territorio y demás, ¿Qué políticas identificas vos como prioritarias?

Entrevistado: Bien, hago una introducción de lo que son los CIC o vos después lo...

Entrevistador: Sí, si querés hacer una introducción puede ser, me parece perfecto.

Entrevistado: El Proyecto CIC en sí mismo, es una política pública, me parece, que propone esta articulación entre los diferentes estamentos de los estados Provincial, Municipal y Nacional. Yo por ahí voy a empezar con lo que es Municipal, que es lo que por ahí uno más conoce, yo por ser empleada Municipal ¿no? Dentro de los Programas Municipales que, generalmente todos los Programas Municipales tienen financiamiento de la Nación, el "Vale lo Nuestro", Programa de fortalecimiento alimentario, se llama "Programa de Seguridad Alimentaria", "Vale lo Nuestro", que está presente en este Municipio desde el año 2004, más o menos esa fecha tiene, que propone, a través de la entrega de un ticket alimentario, el fortalecer, digamos, la alimentación de los grupos vulnerados, un Programa focalizado. En sí, ese Programa, era como más complejo, proponía esto de tener acciones de fortalecimiento, de nutrición, de seguridad alimentaria en sí, bueno, termino siendo, lo que hoy conocemos, la entrega de este ticket alimentario.

Entrevistador: Que tiene también muchas dificultades en su implementación, y demás ¿No?

Entrevistado: Sí, no tiene una constancia en la entrega y por ahí, el monto quedó como muy desfasado ¿No? a lo que es la canasta básica de la población a la cual está dirigida, no es suficiente. Dentro del CIC funcionan el "Programa Jóvenes", que depende de Nación, que es un Programa que lo administra la Municipalidad, que propone talleres de formación para la inserción del mundo del trabajo a los jóvenes de dieciocho a veinticuatro años, dura cuatro meses y después los chicos quedan incluidos en una plataforma y les van ofreciendo de acuerdo a la oferta de capacitación que haya en el Municipio, los chicos van sumándose, digamos, a esta propuesta y cobran una beca, digamos, para participar de estos talleres. Dentro de CIC nosotros intentamos establecer como líneas de acción para abordar las problemáticas que nosotros identificamos a nivel comunitario.

Dentro de estas líneas están, la línea socioeducativa, que está orientada a los niños desde la primera infancia hasta los doce años. En el marco de esta comisión, lo que intentamos hacer, es generar acciones para brindar, digamos, actividades, ya sea recreativas o educativas para los niños, por ejemplo tenemos el apoyo escolar, es también una propuesta Municipal, en el marco del presupuesto participativo, una docente brinda apoyo escolar a los niños en edad escolar, de seis años, hasta el CBU. Dentro de esta propuesta socioeducativa, tenemos un espacio que es de promoción a la lectura, que está financiado por la provincia, que es el "Programa Permanente de Atención a la Familia del Niño", que brinda un monto destinado a estas actividades, que incluye la merienda y en general, actividades que tienen que ver con la promoción de la lectura. Y por otro lado, existe una "Copa de Leche" que es para chicos de cero a cuatro años, que es también con financiamiento de la Municipalidad en cuanto a los alimentos, y es en este espacio socioeducativo, donde se generan las líneas de acción, donde se diseñan con las que contamos con personal idóneo, líneas de trabajo para abordar lo que es la primera infancia. En este espacio "Copa de Leche", armamos como un espacio específico que se llama "Ronda de Mates", que está orientado a las mamás que tengan niños en esa edad, de cero a cuatro años. La idea es tratar de generar un espacio de educación o de educación temprana para los niños, y sentar las bases, para tratar de fortalecer el CDI dentro de lo que es el CIC. Después, cuestiones más ligadas a economía social, se está desarrollando algo como, hay algunas líneas de políticas públicas que atraviesan el centro de integración socio comunitaria que visualizas en el territorio. En realidad este año se otorgaron en el marco de una ONG, que es "La Minga", préstamos que estaban destinados a los pequeños emprendedores, en el marco de la CONAMI, lo que se intentó hacer desde el CIC, es a partir de la "Comisión de Economía Social", el fortalecer a estos emprendedores que recibieron este monto y tratar de generar la línea de pensar lo que es la economía social dentro del territorio, a partir de pensar series o de pensar la capacitación en sí, para los emprendedores.

Entrevistador: ¿Eso a la larga está pensando en líneas de microcréditos?

Entrevistado: Sí, este año fue más ligado a los que serían los microcréditos.

Entrevistador: ¿Y lo que se estuvo trabajando en relación al SEDRONAR, en qué va a terminar generándose?

Entrevistado: SEDRONAR, este año llega a las mesas de gestión de Córdoba capital, con una propuesta de orientar a lo que es la prevención del consumo problemáticos de sustancias tóxicas, a partir de esta llegada a la mesas de gestión, se genera un proyecto integral que tiene como tres patas, una pata productiva, que es poner en marcha una panadería industrial, en el marco de lo laboral. En el marco de lo artístico - cultural, es fortalecer el taller de guitarra que existen en el CIC, y hacer una serie de talleres de construcción de cajones peruanos. En el marco de lo deportivo, es fortalecer ya las actividades que existen a nivel deportivo, que tienen que ver con el fútbol femenino, masculino en niños, generar un espacio para el boxeo, para la práctica del boxeo, y de vóley para niñas y niños. La idea es, si bien es un pequeño monto, es un monto para comprar equipamiento y que incluye también recursos humanos, pero por corto tiempo, por cuatro meses. La idea, es a partir de contar con este, con el equipamiento, es tener la posibilidad de continuar, digamos, estas actividades.

Entrevistador: Bien. A tu criterio, con respecto de las políticas públicas que atraviesan el territorio y las distintas líneas, digamos, que se están generando, y demás, te parece que esto va configurando como una agenda local, donde van participando distintos actores, cómo se va dando esa participación, cómo va participando el vecino, el vecino digamos del territorio, más allá de los profesionales, de los técnicos, de los agentes externos, podríamos decir.

Entrevistado: Yo creo que si los diferentes estamentos están presentes en el territorio, de esa manera, de alguna manera, ya sea directa o indirecta, la gente, la comunidad comienza a acercarse a lo que es el CIC. Yo creo que hubo como un cambio en cuanto a cómo el estado Provincial, Municipal y Nacional, llegaban a territorio, del año pasado hasta ahora hay un cambio en cuanto a la llegada que está teniendo, a lo que es la Tela en sí, y eso de alguna manera genera de que la gente se acerque al CIC, ya sea, si bien no de manera directa para participar de las actividades, pero con el sólo hecho de llegar y preguntar o buscar información, eso hace que se acerque al CIC, y bueno, que de alguna manera se vincule, ¿No? me parece a mí.

Entrevistador: Claro, ¿No sólo desde el lugar de sentirse beneficiario, o sí? ¿Cómo se puede transitar ese cambio de no ser sólo beneficiario de estas políticas, qué opinas, digamos, cómo se puede ir transitando este cambio entre ser beneficiario de las políticas y al mismo tiempo ser partícipe, por ejemplo? ¿No sé si se entiende la pregunta?

Entrevistado: Yo creo que, lo que vos me querés decir es que la gente por ahí recibe cuestiones ya sea transferencias formal del estado, de una manera pasiva.

Entrevistador: Claro.

Entrevistado: O sea, yo lo que dimensiono la diferencia, la diferencia que yo puedo palpar es que la gente considera sí, una boca aunque sea de sacarse la duda, ¿entendés? entonces se hace esa excusa para que uno, a partir de esa llegada, ¿mire, si quiere usted participar de esto?

Entrevistador: Claro.

Entrevistado: De alguna manera.

Entrevistador: De invitación.

Entrevistado: De invitación y también que referencien como espacio para sacarse las dudas, o sea, si van a otro lado o llaman por..., o sea en eso yo vi cambio, que la gente se acerca al CIC, para resolver digamos la dificultad que tienen. O sea, nosotros somos los prestadores de ese servicio, que se yo, lo que es la "Asignación Universal" o hasta Programas de la provincia del "Confiamos en Vos", la gente te pregunta, como que en ese sentido, yo veo que se está vehiculizando que nos dimensionan de otra manera.

Entrevistador: Bien, ¿Y así como un ejemplo claro de algún dispositivo de implementación de una política pública, no sé, alguna que se esté gestionando ahí, que esté bien cercana...?

Entrevistado: El CIC por ejemplo, el "Programa de Jóvenes", es la primera vez que el CIC se lleva, digamos, esta propuesta y fue tan a las apuradas la convocatoria, que nosotros decíamos, "Uh, no va..." y se van haciendo cuatro, se van armando cuatro grupos y se sostiene en el tiempo y participaron en el "Festejo de la Madre", y participan en talleres, o sea, eso yo veo que...

Entrevistador: ¿Cómo fue ese proceso, más o menos, si me podés relatar? ¿Cómo llega el "Programa Jóvenes"?

Entrevistado: Eh ¿Cómo llega el "Programa Jóvenes"?

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: El "Programa Jóvenes", si bien tiene una , la transferencia Nacional, la implementación es Municipal, pero a su vez, el dictado de los talleres, los hace una asociación, en diferentes lugares de la ciudad. La asociación que lleva adelante este Programa, se pone en contacto conmigo por un conocido, y me pregunta, "¿Qué te parece, estamos buscando lugares para dictar, te parece que La Tela?", "Sí", le digo, realmente era una demanda que haya actividades para jóvenes, de hecho nunca se había hecho en la Tela, siempre eran en el CPC, o en escuelas ahí cercanas. Entonces, de una semana para otra, hicimos la convocatoria, como te digo, superó la expectativa, pensábamos que no iba a cubrir digamos con los lugares, pero bien, por lo menos. Y aparte del dictado que sí implica una beca, es el grupo de pertenencia que se crea en los jóvenes, que eso no es menor, cómo los jóvenes se incluyen en este espacio y sienten la pertenencia y vos ves que cumplen con lo que requieren, digamos, con el cursado y eso me parece que es muy positivo.

Entrevistador: Bueno, muy interesante, ¿Algo más que quieras decir de las políticas públicas?

Entrevistado: Que me esté olvidando, no.

Entrevistador: No, bueno, me pareció muy interesante pensar que en sí mismo el CIC, es parte de pensar, que en sí mismo el CIC, es una política pública ¿No?, que en sí mismo no es un edificio, ni una institución, sino que es materialización y en términos simbólicos, es una política pública.

Entrevistado: Y aparte, yo creo que esta propuesta de Proyecto CIC, es esto, una manera diferente de generar política pública, de abajo para arriba, o sea, yo creo que eso es lo que por ahí, uno tiene que ponderar ¿No? que sea desde las comunidades, donde están la necesidades y los conflictos, las dificultades, y la potencialidad ¿No? uno puede generar esto de instalar en la agenda de las políticas públicas, lo que normalmente las comunidades necesitan.

Entrevistador: Bueno, muchas gracias.

Taller referentes barriales

Taller realizado en diciembre de 2014

Profesora: El grupo que nosotros conformamos va a trabajar el eje de economía, trabajo y de producción. La primer pregunta que nos hace, es actualmente, en qué trabaja la gente del barrio en donde ustedes viven y en la localidad en general, qué se produce.

Participante: La zona en la que yo vivo, trabajan en fabricas, albañilería, y comercios, y los jóvenes, en el sector donde estoy yo, hay un problema con la adicción, los chicos no quieren trabajar, un porcentaje estudia y los otros no, no hacen nada. En la cuadra donde vivo hay muchos pibes, ocho o nueve pibes, en la otra cuadra, no, están todos metidos en la droga, no sé si entra en la pregunta que me haces vos.

Profesora: Sí, sí, está bien.

Participante: El barrio se conoce como los cuarenta guasos, es un asentamiento, y bueno, la mitad de la gente trabaja y la otra mitad hay está al vicio.

Profesora: Querés que te repita la pregunta? Dice, en qué trabaja la mayoría de la gente en donde ustedes viven y en las localidades en general. En qué trabajan y que se produce.

Participante: Qué producen, trabajando? Sí, la mayoría de la gente grande trabaja en albañilería, hay amas de casa y empleadas domésticas, y un grupo reducido de jóvenes trabaja limpiando vidrios, y hay chicos también que se drogan, pero son grupos reducidos, y muchos chicos que entran en la adolescencia que están en la secundaria, tienen algunas problemáticas, hay muchos chicos universitarios también, hay algunas problemáticas pero, no es así mucho, hay chicos que no trabajan y otros que limpian vidrios, y los que se drogan, para consumir tienen que trabajar, hay delincuencia como en todos lados, hay lugares donde los chicos quieren crecer, quieren salir de eso.

Profesora: Bueno, dice la pregunta dos, cuáles dirían ustedes las fuentes de trabajo que son o han sido más destacadas en la localidad? En el barrio. En qué trabaja la mayoría de la gente en el barrio?

Participante: En mi barrio, son mecánicos, chapistas, en mi cuadra, después la mayoría trabajan en albañilería, hay chicos también que trabajan en albañilería, hay otros que trabajan como chofer, son choferes, en barrio Acosta, yo vivo en barrio Acosta. Yo hace tres años que participo en un grupo donde le proveen cosas para hacer, harina, material, y bueno, hay varios chicos que se engancharon, hay como cuarenta chicos de 15 o 16, no gastan casi nada, solo el gas, y después venden pan casero, tortillas árabes, está bueno. Después, hay muchísimas fábricas y después tenemos albañiles, electricistas.

Profesora: Acá nos pide un poquito de memoria. Las actividades mencionadas, las que hemos estado diciendo, han mejorado, o se han mantenido igual desde el año 2000, pensando desde el ahora a catorce años atrás. Ustedes ven que la situación laboral, que es de lo que venimos hablando, ha mejorado o se ha mantenido igual.

Participante: Para mí no, para mí ha crecido un poco, la gente ha cambiado de vehículo, así que va bien, ha cambiado de vehículo, la gente en vez de mandarlos a los chicos a una escuela Municipal, los manda a una escuela privada, en el barrio hay escuelas Municipales y Provinciales también, pero los mandan a escuelas privadas, hay tres colegios privados. El albañil ahora, el tachero se ha comprado un auto, o sea que para mí, se ha producido más, para mi persona también, que soy jubilado.

Participante: Del trabajo decís?

Profesora: Claro, de las fuentes de trabajo. Si las fuentes de trabajo se han mantenido?

Participante: En mi barrio, hay menos trabajo, hay más desempleo, mis hijos van a una escuela privada y hay como nueve o diez chicos que el año que viene ya no van a ir más a esa escuela. No es privada, privada, es semi privada. No es una cuota muy elevada, pero muchos de los padres no van a mandar a sus hijos porque se quedaron sin trabajo.

Profesora: Walter?

Participante: No, para mi va creciendo.

Profesora: Eh, estábamos hablando del eje del trabajo, si? Otro grupo está trabajando sobre familia y organización y participación. Nosotros vamos a hablar acerca del trabajo. Y hemos hecho algunas preguntitas nada más, y lo que nosotros, con esto vamos a preguntar y que usted diga lo que siente, lo que le parece, lo que pueda expresar acerca de estos temas, no se preocupen, no está ni bien ni mal lo que se diga ni nada vinculado a alguna valoración, sí? Así que, digan su opinión, porque de esta manera uno busca saber cómo se perciben las políticas públicas, en este caso vinculadas al trabajo, en la zona donde usted vive. Según lo que usted pueda decir...

Participante: Algún trabajo en específico?

Profesora: No, en general. Lo que usted pueda decir en función de trabajo, suyo, de su familia, o de sus allegados, o de los que usted conozca, o en el entorno en donde vive. La última pregunta que hicimos, es acerca de, venimos hablando del trabajo, y la última pregunta es si las actividades laborales que se hacen en esta zona, según la mirada de ustedes, se ha mantenido o empeorado desde el 2000 hasta este momento, pensando en una memoria de cómo se estaba en el año 2000 y como se está ahora, en el barrio, en donde viven. Si antes no se trabajaba y ahora si, si ha habido cambios en el trabajo, si se ha ido trabajando cosas que van siendo cada vez mejores.

Participante: Bueno, hoy en día hay muchos desempleados, no tenemos muchas fábricas cercanas y la mayoría de la gente trabaja en albañilería, de peones, panaderos.

Profesora: cómo lo ve usted?

Participante: también, si es verdad, ha aumentado mucho el desempleo, también está el tema de los subsidios, es más fácil quedarse en la casa, porque sabe que va a recibir un subsidio. Yo estoy de acuerdo que se les de subsidio pero que al menos lo devuelvan con algo, nosotros tenemos un comedor que van 110 chicos y no hay papás que nos quieran ayudar, porque como nadie los obliga a nada, y creo que sería honroso que la madre pudieran ayudar de alguna forma lo que le dan a sus hijos. No digo que trabajen muchas horas, porque eso no sería correcto, pero que en algo devuelvan, porque se pierde la cultura de trabajo.

Profesora: Bien, otra de las preguntas es, en esos espacios de trabajo, que ustedes han mencionado, se han incluido más jóvenes, o adultos de más de treinta años, mujeres, se pueden ver en esos grupos que ha habido cambios en las condiciones de sus vidas, por lo que ustedes decían hace un ratito, qué podríamos decir al respecto de esto, digamos, si en función de los trabajos que hemos mencionado, se han incorporado jóvenes y mujeres y personas mayores de treinta años.

Participante 1: las mujeres sí, hay más mujeres que trabajan, creo, yo veo que las mujeres trabajan más. Yo veo que las mujeres tienen más inserción en el trabajo que los hombres. Pasa que ahora si los jóvenes no tienen secundario o no tienen experiencia y que experiencia puede tener un joven si sale del colegio, que lo mandan al primer paso. Yo tengo mi primo que se juntó con una chica, tienen un bebe, y gana 2000, cómo va a ser eso, o sea que no la puede mantener ni a la señora ni a su hijo, entonces, si no fuera por la familia que los ayuda. Pero creo que las mujeres tienen más inserción, que trabajan más que los hombres. Que los jóvenes no tienen experiencia, que si no tienen experiencia los mandan al primer paso.

Participante 2: A veces el hombre la manda a trabajar a la mujer porque gana más, y el se queda en la casa, y las mujeres trabajan de empleada domestica.

Participante 3: Yo tuve la experiencia de quedar solo con un hijo y hago de mamá y de papá y ahora tiene 11 años y la madre...

Participante 2: Bueno, eso te tocó a vos.

Profesora: Sandra, que opinas vos acerca de la inserción de las mujeres, y los mayores de treinta.

Participante: La inserción de la mujer se da en los talleres de costura, y hay muchas mujeres que trabajan de empleada doméstica, yo trabajo en un comedor para la gente de la villa.

Profesora: Bueno, seguimos, dice, en los siguientes espacios de trabajo, dimensiona cooperativas, ferias, emprendimientos productivos, familiares o asociativos, que puede visualizar en el barrio, que es lo que ven más presente, que es lo que más se ve.

Alumno: Y ahí en la zona, muchas ferias, eso se ve mucho, ferias talleres.

Profesora: Bueno la otra dice, cree que en su barrio el desarrollo tecnológico, la implementación de nuevas máquinas, la tecnología de las empresas a generado ha generado cambio en los lugares y en los tipos de trabajos desde el 2000 hasta la fecha? Es decir, si se han introducido nuevas tecnologías en las empresas, o en las maquinarias, y si ustedes lo han visto en el barrio, si han visto una mejora tecnológica con respecto a las maquinarias, respecto del trabajo, no?

Participante: La tecnología ha llegado, pero no sé si la gente a consumido esto, la gente lo usa para otro consumo, hay como cinco empresas en el barrio.

Profesora: No sabe si las empresas han implementado tecnología para trabajar?

Participante 1: Sí, han implementado tecnología, pero no está al alcance de todos, digamos.

Profesora: Digamos, la implementación de la tecnología les ha favorecido, aunque uno crea que están sólo en el trabajo, si ha mejorado sus posibilidades de trabajo, si los chicos al tener más cercanía con la informática les ha servido para el trabajo.

Participante: O sea hay muchos jóvenes que todavía están en las esquinas, que al final la tecnología no les sirve para nada.

Profesora: Bien, dice la otra pregunta, en la experiencia de su vida familiar, o en su barrio, ustedes ven nuevas fuentes de trabajo que han necesitados que ustedes aprendan nuevos oficios, a desarrollar trabajos nuevos, y si la gente del barrio han tenido acceso a oficios o tareas más específicas que necesiten un aprendizaje, siempre pensando en desafíos laborales, es decir si han habido capacitaciones para trabajar de lo mismo mejor o para trabajar en cosas nuevas, si ven movimientos en ese sentido.

Participante: Por ejemplo, el caso de la señora que trabaja con máquinas, no hace falta que los familiares salgan de la casa, porque si la misma persona sabe y le enseña a los hijos, a las hijas, al grupo familiar, van aprendiendo, sólo necesitan eso nada más, para que la persona se ponga a hacer, y si van a alguna fábrica de trabajo el chico ya sabe trabajar.

Profesora: Y algún oficio diferente han visto que se ha desarrollado, alguna cosa que le parezca como novedosa, aprendizajes nuevos.

Participante: Hay un grupo de maestra que trabaja ad honórem y hay chicos que están aprendiendo en una ONG.

Profesora: Si ustedes quieren podemos hablar todos un poquito más fuerte, porque yo tengo miedo que no se escuche. Bueno dice la otra pregunta, se han creado escuelas técnicas o capacitaciones de oficios o carreras universitarias a las que tengan acceso los ciudadanos de los barrios donde viven, sabrán cuáles y si son gratuitas?

Participante: Acá los secundarios, todos los secundarios tienen una especialización, ya de primer año les van enseñando para que en cuarto año puedan elegir.

Profesora: Son técnicos?

Participante 1: Sí, son técnicos, y los chicos hacen trabajos de electricidad, de construcción, son públicos pero los están educando para que tengan una especialidad, para que puedan decidir.

Participante 2: La escuela de mi barrio enseñan informática, es una escuela provincial y hay otra escuela que es de EPEC, y bueno, hay otra escuela que enseña carpintería, electricidad.

Profesora: En la zona suya?

Participante: Sí, en la escuela San Martín por la mañana tienen clase normales y por la tarde tienen capacitación de todo, enseñan tornería, les enseñan carpintería, electricidad y el chico o la chica que quiere estudiar ya sale capacitado, hay muchas chicas que estudian electricidad del automotor.

Profesora: Ajá está bueno eso. Bueno, vamos a ir un poquito más rápido para que no se nos haga tan largo, ya so doce menos cuarto y no queremos incumplir con los tiempos que le hemos dicho a ustedes. Bueno, hay otro apartado que dice, acceso a bienes y servicios y créditos, y pregunta, considera usted que en los últimos años se ha modificado el acceso a bienes y servicios en las localidades en donde ustedes viven? Esto está vinculado a los alimentos, la vestimenta, inmobiliarios, digo, el acceso, si la gente tiene más posibilidades de acceso a bienes. Si? Por lo que decía usted también al principio. Y cuando hablamos de bienes y servicios, hablamos de alimentos, de vestimentas, de herramientas como autos, celulares, ese tipo de cosas.

Participante 1: Yo creo que se ha incrementado todo eso, los que antes tenían bicicletas ahora tienen autos, han arreglado la casa.

Participante 2: hay mucha gente que ahora tiene su moto, pero también hay mucha gente que como le digo, trabaja en negro, mi marido hace dos años que estaba desempleado y ahora tiene dos trabajos pero está en negro, así que, pero por lo menos que podamos avanzar.

Profesora: Chicas

Participante: No digo grandes bienes, pero por lo menos en algo adelantan, muchos tienen celulares.

Profesora: y el otro que nos pregunta es, ustedes a qué creen que se deben esos cambios. Cómo es que la gente ha accedido a esos bienes, cuáles creen que fueron las causas, de dónde vienen, que es un poquito de lo que venimos hablando.

Participante: A mí me parece que la política de estado tiene mucho que ver, en el cimiento económico, hay mucha gente que está desconforme, pero qué se yo, pero las cosas están mejorando, así que para mí viene de esa parte.

Profesora: Bueno, después nos pregunta, entre el año 2000 y ahora, o sea pensando en estos últimos catorce años, ustedes pueden observar que se ha fomentado el crédito para las familias, para las empresas, digamos, si ustedes pueden observar esta cuestión del crédito presenten presente en las empresas, en la familia, en los amigos, en los emprendimiento productivos regionales o artesanales, alguno de ustedes o algún familiar de ustedes ha recibido algún micro crédito, o algo vinculado a eso?

Participante: Micro crédito o inmobiliario?

Profesora: No, en realidad acá está preguntando por los créditos para la familia, no dice micro crédito, dice los créditos de la familia.

Participante: pero del estado o quiénes?

Profesora: Créditos. Sí, siempre pensando en lo público.

Participante: A porque mi familia no tiene tarjeta, así que no puede sacar ningún crédito. No es fácil sacar un crédito, y a parte por la zona hay mucha gente trabajadora, así que no sé si...

Participante: Crédito o micro crédito?

Profesora: Sí, crédito, pero lo podríamos extender a la dimensión de micro crédito si alguno esta vinculado al programa de micro crédito.

Participante 1: Sí, yo obtuve un micro crédito en la que pedían algunos requisitos.

Participante 2: Usted tuvo acceso a esa información, ve eso es lo que pasa, no todos tienen acceso a esa informase qué es un micro crédito, cómo se hace, nada de eso, no hay información de eso desde la nación, una herramienta que da la nación y eso estaría muy bueno.

Profesora: No trabaja con micro crédito?

Participante 1: No, y yo estoy hace 18 años y no tengo ese beneficio, yo estoy en una beca que da nación para cuestiones sanitarias.

Participante 2: yo estoy en un comedor hace 11 años y es como que está alejado, eso es lo que digo, tiene que bajar a territorio y dar información información y entregar herramientas. Nosotros tenemos chicos que no vienen solamente del barrio sino que vienen de otros barrios, pero están en la misma situación que nosotros.

Profesora: Caballero, quiere contar algo?

Participante: No, que a través de los créditos la gente va evolucionando, la gente tiene acceso a comprar autos, motos, y no solo a través de los créditos que dan los bancos, sino que con las tarjetas uno puede evolucionar.

Profesora: Bueno, vamos a otra partecita de acá que dice, está vinculado a lo anterior y dice, conoce planes de mejoramiento de construcción de viviendas que se hayan llevado adelante en sus zonas? Cuáles y qué opinan de estas acciones, mejoramiento de viviendas y de construcción, en las zonas en donde ustedes viven.

Participante 1: Nosotros quedamos fuera por no tener ese crédito, quedamos fuera de esa lista de planes de construcción.

Participante 2: Allá en el barrio cuarenta guasos le dieron un subsidio, una ayuda, le dan la casa, pero también ha habido mejorías en el barrio, en las calles, las casas, las viviendas, hay un crecimiento.

Participante: En cada casa hay como tres casas en terreno, porque no hay acceso.

Profesora: Y tienen conocimiento si hay personas que están trabajando con estos programas como el PROCREAR, el FONAVI, digamos, vinculado a la construcción directamente?

Participante 1: Yo conozco en mi zona barrios que están con el FONAVI.

Participante 2: Acá en Córdoba está lo de horizonte, pero no es que hacen...

Profesora: claro, pero no es de políticas públicas.

Participante: No, es privado.

Profesora: Y la gente conoce acerca de los mecanismos de los planes? Ahí la gente puede solicitarlos a partir de lo que saben, o hay un gran desconocimiento? De vivienda y construcción.

Participante 1: No, no hay información. Aparte vos llegas al banco y te dicen, traiga a su abuelito de 99 años para que firme.

Participante 2: Eso es lo que tiene PROCREAR, te piden muchos requisitos.

Participante 1: A parte tenes que tener un sueldo, no en negro, o una escritura, un garante, estás un poco precionado.

Profesora: Por lo menos que tenga un recibo en blanco.

Participante: Si, si, no es tan así. Pero así es para todos.

Profesora: Se han acercado, han averiguado y han visto que por ahí no van con los requisitos, o que los requisitos son demasiado para como están registrados con el trabajo.

Participante: Si, los requisitos son demasiados.

Profesora: Bueno, esto es como el primer momento, si? Ahora yo les quería acercar unas imágenes, las vamos a ir pasando de mano en mano, si quieren pueden compartir una entre ustedes y después las van pasando. Vayan eligiendo de esas imágenes las que más, por alguna razón, les llame la atención. Vamos a pasar, elijan dos o tres cada uno. La idea es que bueno, que miren dos o tres fotos que les llame la atención, por lo que sea, así ponemos las preguntas. Ya nos queda... Queres pasar por este lado? Saquen las que les gusten y las otras las pueden pasar, las que por alguna razón les llame la atención.

Profesora: Bueno, la pregunta con respecto a las imágenes es, cómo vinculan esas fotos o ese circular con lo que estuvimos charlando, hasta ahora. Hay algo que le hace algún eco?

Participante: Bueno, esta tarjeta es una mentira.

Profesora: Contá cual es para que...

Participante 1: Acá dice, ahora te permite acreditarte como jubilado para realizar tramites obtener beneficios de club argentino, solicitar crédito de hasta veinte mil pesos en cuarenta cuotas, bueno te mandan tarjeta, cierto? Yo la recibí en mi casa...

Participante 2: Ese es solamente para jubilados?

Profesora: Sí.

Participante: Claro, vos decís veinte mil pesos, lo pagas en cuarenta cuotas, fuimos a las cinco de la mañana al centro, yo con la tarjetita, cuando llegamos a la mesa le digo al chico vengo a sacar los veinte mil pesos. El chico me dijo que bueno, y una chica le preguntó por lo que había escuchado en la cola y le pregunta si dan los veinte mil pesos, y le dice que no, le damos el 35 %, o sea te daban siete mil quinientos pesos y luego lo demás y luego lo demás lo tenes que sacar débito o compras lo que vos queres, así dijo el muchacho, entonces esto no sirve, porque si vos necesitas veinte mil pesos, vos vas y lo sacas en el banco de Santiago del Estero donde yo trabajo ahí, lo saco de ahí, vos podes sacar cuarenta mil, o el mismo costo, la misma cuota, igual, igual.

Profesora: Eso por ahí un poco vinculado a lo que es el crédito.

Participante 1: Claro, ahí te estas dando cuenta que te están charlando. Y bueno, acá este otro el PROCREAR no se como habrán hecho, acá dice setecientos mil pesos pero no creo que te lo den así. Mi sobrino tiene la dirección de la casa de gobierno y le dicen, no como le va a dar, la casa de él es la casa de gobierno, no pero está mal hecho, si en mi documento dice la dirección Remedio de Escalada, yo no vivo ahí. No pero a mí en el sistema me figura que es donde estaba la casa de gobierno antes, que hicieron una plaza ahí, bueno, te charlan. Porque si en

el sistema te tienen anotado para ir a votar en la escuela tal, al señor Alejandro Heredia, cómo lo va a tener un sistema anotado en la casa de gobierno, entonces, no son cosas serias.

Participante 2: Bueno, yo. La nueva ley de inclusión provincial previsional, eso no es una responsabilidad del yo, es también una función de estado, hay muchas personas mayores que no pueden sostenerse, yo tengo mi mamá jubilada de ochenta años que necesitan la protección del estado. Yo soy pensionado también. Después está la otra, marca colectiva, también es una política estatal, yo estoy agradecido, para mí esto es importantísimo, hay muchas cosas que tenemos gracias al estado.

Profesora: Señora?

Participante: Bueno, gracias a esto, los chicos pudieron volver a la escuela pública y gratis, pudieron empezar una carrera, sobretodo esos chicos que no podían acceder porque tenían que trabajar, y hoy en día pueden estudiar. Y bueno en nuestra cooperativa hicimos el CID, que es de nación y bueno, estamos esperando la tela,

Participante: A mí me llamó la atención de esta persona que está contenta que no dice nada, pero a uno se le ocurre que puede ser que haya conseguido trabajo. El otro señor no sé, y este bueno, del monotributo social, esto también es importante para si uno recibe un micro crédito, o algo de eso, porque es importante que tenga un monotributo por si recibe un crédito para hacer otra cosa, o sea todo debería ser más fácil para acceder al monotributo. Acá te dan un montón de vueltas en la AFIP.

Profesora: El problema lo encontras en el AFIP?

Participante: En el AFIP. Te pone un montón de trabas, no es posible que uno tenga que dar tantas vueltas para acceder a eso.

Profesora: Lo que estábamos viendo, (bienvenida al grupo) es que veas alguna imagen y que idea se te viene a la cabeza. Nosotros hemos venido hablando del trabajo de todo lo vinculado al empleo que vos puedas conocer de la zona donde vivís. Bueno, ya hemos sacado varias cosas, pero te incorporas y bueno, que te sugieren esas imágenes, a qué realidad social, a qué política pública destinada al trabajo.

Participante: A mí me parece bárbaro lo del programa conectar igualdad, me parece una de las tantas cosas que hizo este gobierno para los niños y las familias en sí, porque llega a los hogares y a las familias que tienen menos recursos. Mi hija gracias a este programa pudo seguir avanzando hizo cursos de computación y ahora gracias a eso tiene trabajo, que si eso no hubiera podido ser nadie.

Profesora: Bien, otra pregunta, teniendo en cuenta estas fotos particulares, con qué políticas o medidas o programas ustedes lo vinculan. Conocen las políticas?

Participante: Sí, el PROCREAR, PROGRESAR.

PROFESORA: Y esto que estaban diciendo, ustedes creen que en el barrio hay información sobre estos programas?

Participante 1: No, para nada.

Participante 2: En mi barrio el PROGRESAR es conocido, el monotributo también.

Profesora: Y ustedes que han tenido información, cómo les ha llegado esta información acerca de estos programas.

Participante: A través de la tele, la radio, hemos escuchado pero no tenemos específicamente cómo es, te dan la página, pero los que no tienen una computadora para acceder.

Profesora: Bueno, pregunta, perciben que en el barrio donde están, es fácil o difícil acceder a las líneas de las que estamos hablando. Estamos hablando de asignación universal, de PROGRESAR, PROCREAR, monotributo.

Participante 1: Podes acceder, no te limitan, pero en la mayoría se escucha más la información previa a solicitar, no puedes acceder a toda la información.

Participante 2: Sería bueno que nación baje la información a los referentes también, pero si esa información se acumula sólo en una persona, no nos vamos a enterar antes. Muy pocos chicos saben, se van a ANSES.

Profesora: Y acá, la última pregunta que nos hacen, es si ustedes consideran que estas políticas públicas se van a mantener en el tiempo, y de qué depende de que se mantengan en el tiempo.

Participante: Pienso que si en este 2015 no llega a ganar frente para la victoria, espero que se mantenga, que gane Scioli no es cierto, el nuevo referente de la Cristina, pero ahora si gana la interna con otro no creo, no creo porque van a crear otro partido y no van a tener los referentes que tienen ahora, o sea que no se van a dejar mandar por Cristina.

Profesora: Chicas que opinan?

Participante: No creo que si ganan otros tengan la misma mirada que el gobierno tiene.

Profesora: Y qué mirada tiene el Gobierno?

Participante: De igualdad.

Profesora: Bueno, quieren hacer alguna apreciación final con respecto a este tema de trabajo y producción? Si hay alguna apreciación más aparte de las que hemos charlado. Pueden decir lo que les parezca. Si hay algún tema que no se haya abordado en esta línea, no sé, quieren hacer algún comentario.

Participante 1: No, está todo.

Participante 2: No, pasa que hay algunas cosas que no podemos cambiar.

Participante 3: Pero hay un cambio positivo.

Participante 2: Sí, seguro, seguimos adelante.

Profesora: Bueno, nosotros les agradecemos mucho su participación, ahora vamos a tomarles los teléfonos para convocarlos para la próxima actividad y nos encontramos. Les agradecemos, yo se que han hecho mucho esfuerzo para venir hasta acá, les agradecemos mucho el estar, la presencia, la predisposición y los esperamos para la próxima actividad.

Entrevista a referente barrial (vecina) y promotora en el programa Médicos Comunitarios

Entrevista realizada en febrero de 2015

Entrevistador: La idea es que conversemos un poco, sobre los lugares en que estás participando...Médicos comunitarios y tu experiencia en primeros años.

Entrevistada: estoy participando en Médicos Comunitarios, y en la comisión de tierras, provincial, acá de Córdoba... y estuve en primeros años

Entrevistador: Qué hacían cuando estas en 1ros años?

Entrevistada: Hacíamos talleres de prevención, no enseñábamos, acompañábamos a las madres a la crianza de sus hijos, mejorar un poquito, a enseñar los límites

Entrevistador: ¿Cómo lo hacían concretamente?

Entrevistada: Hacíamos juegos, había un grupo de madres que hacían clases de títeres, iban a los comedores, escuelas, copa de leches... o día del niño...todo eso estaban. También acompañábamos a los padres con la parte adolescencia como cuidarse, prevención....

Entrevistador: Educación sexual

Entrevistada: como prevenir enfermedades, los métodos anticonceptivos,

Entrevistador: y ese programa cuanto duro acá.

Entrevistada: duro un año, pero se extensión un año más. O sea dos años.

Entrevistador: todas las que trabajaban eran del barrio?

Entrevistada: De la tela y de San Roque

Entrevistador: ¿Cómo crees que se podría haber continuado ese trabajo en el barrio?

Entrevistada: Lo que pasa que creo que eso fue negativo, porque era una beca, las mujeres llegaron a ser facilitadoras con toda la experiencia que hubo, pero todo fue pensado para las mujeres como salida laboral, pero se corto, no se fue instalando como, facilitadoras, hubiese quedado instalado por ejemplo, una copa de leche, algo...

Entrevistador: o un CDI, como el que había

Entrevistada: Sí, ... entonces como que se abrió otra convocatoria en Villa Unión y 6 mujeres fueron de vuelta y esta... y están capacitándose un año más, pero con una beca. Sino tendrían la beca estarían trabajando acá en el barrio particularmente,. La intención es la beca, me parece

Entrevistador: El CDI hasta que año estuvo acá en el barrio

Entrevistada: Fue hace dos años atrás...tres... Cuando vino la nueva coord., ya la mesa de gestión no se lo avalo, no se lo firmamos..

Entrevistador: ¿Porqué?

Entrevistada: Los que tenían que hacerse responsable de eso, eran las autoridades de acá, como MG Bueno, los chicos no tenían seguro, venían niños chiquitos, había muchas irregularidades que estábamos viendo como hacer, delegamos eso que se haga cargo, en ese tiempo estaba Nadia como directora de los CIC, y bueno, y ella no quiso firmar tampoco, por el mismo problema.

Entrevistador: Estaba apto para niños pequeños.

Entrevistada: Aparte el programa de CDI, al principio comenzó bien, tenía maestras y en los últimos años se veían niñas adolescentes que cuidaban a los chicos, sin experiencia, digamos, entonces eso es malo, porque no estaban capacitadas.

Entrevistador: Y la mesa no podía intervenir ahí, digamos, como para mejorar esa situación? O sólo firmaba?

Entrevistada: Sí, ah, la mesa no estaba instalada, digamos, los proyectos, no estábamos al alcance, no estábamos presente, como mesa eramos más vecinos que referentes, no sabíamos cómo presentar proyecto, el único proyecto que presentamos no salió, salió por otro lado.

Entrevistador: Como que estaban más solos.

Entrevistada: Sí, tratábamos de hacer más cosas pero estábamos solos.

Entrevistador: Y ahora, la mesa de hoy, cómo la ves. Esa era una mesa con muchos vecinos y poco acompañamiento o presencia del Estado, y ahora?

Entrevistada: Y ahora hay mucha organización.

Entrevistador: Y ahora está a full el estado presente.

Entrevistada: Sí, no tan a full.

Entrevistador: No, no, ya sé, pero hay más presencia.

Entrevistada: Sí, hay un poco más de presencia, pero lo que pasa también es que hay una falta de vecinos, no participan muchos vecinos, como que han venido muchos proyectos al CIC, de adultos mayores, conoce ese programa?

Entrevistador: Sí.

Entrevistada: Bueno, y no participaban.

Entrevistador: Inactivo.

Entrevistada: Claro, entonces se fue. Y muchas veces que ha habido esto de los niños que se han venido de Buenos Aires, de los chicos, esos talleres, tampoco, hay poca convocatoria.

Entrevistador: Por qué te parece que pasa eso acá?

Entrevistada: No sé, habría que ver, hacer alguna estrategia para acercar al vecino, no sé, porque también hicimos talleres para enseñarle a las mujeres y vinieron a tres clases y después no vinieron más, es como que empezaron a...

Entrevistador: Y, en realidad esos talleres son pensados por el CIC con algunos poquitos de vecinos?

Entrevistada: salen de la mesa de gestión.

Entrevistador: Ah, son pensados.

Entrevistada: Sí, salen de la mesa de gestión, las propuestas que hay, salen los talleres de acá y bueno, se instala en el CIC, pero tienen poca convocatoria y digamos...

Entrevistador: Y después desaparecen?

Entrevistada: Sí, después desaparecen.

Entrevistador: Y ahora, como médicos comunitarios, qué están haciendo.

Entrevistada: Como médicos comunitarios estamos trabajando en la escuela, haciendo también talleres de prevención, de cuidados de la salud, trabajando, con primarios estamos trabajando, y estamos en las comisiones que hay acá en el CIC, porque la en la parte de desarrollo no podemos trabajar en conjunto, digamos, es como que están arrugando. Cuando en el clínica necesitan ellos, una bueno, derivan los pacientes a los centros comunitarios, como no hay nutricionista, nosotros hacemos también de nutricionista, hay que decirlo, la psicóloga, no hay psicología, no hay psiquiatra, bueno, pero la psicología y la psicología también es aparte, no es digamos algo que es del CIC.

Entrevistador: y lo que hacen afuera es trabajar.

Entrevistada: Sí, lo que hacemos afuera, también hacemos territorial, ponele, hay un vecino que tenga algún problema, el médico se acerca y ve que solución se le puede dar como trabajador social, y bueno, estamos en las comisiones también, en las comisiones de salud, de salud y ambiente, creo que es, después estamos en la comisión de tierra,, de acá de Villa la Tela.

Entrevistador: Eso, mucho se viene hablando también.

Entrevistada: Bueno, eso el expediente nuestro está presentado hace cuatro años, desde el 2011, estamos en 2015, y es como que este año han dicho que quieren resolver eso, porque dice que tienen un compromiso.

Entrevistador: De provincia?

Entrevistada: De provincia, como que este año se iba a instalar.

Entrevistador: Y los vecinos, qué piensan en relación a eso?

Entrevistada: Sí, ellos quieren seguridad, porque acá la gente no quiere hacer una loza porque piensan que lo van a sacar, no quieren hacer una pieza grande porque piensan que lo van a sacar.

Entrevistador: Están como...

Entrevistada: Sí, están como a la deriva, pensando que te van a sacar, entonces no hacen los cimientos bien, con columnas, porque piensan que lo van a sacar.

Entrevistador: La seguridad de su propia tierra.

Entrevistada: Sí, entonces ahora con esto, con la ley de apropiación que va a salir, es como que vamos a estar más seguros, nosotros como vecinos, de hacer una casa bien, bien digamos, de forma estructural, con un buen piso digamos de hierro, eso es lo que necesitamos, una vivienda.

Entrevistador:: Claro.

Entrevistada: Hoy en día está levantada con cimiento y sin columnas en las esquinas para que aguante.

Entrevistador: Y eso, porque podríamos decir, por ejemplo, esta parte que es donde las casas, bueno, atravesadas por el tornado, también vos decís que están atravesadas por esa sensación de miedo? Digamos que son estructuras más...

Entrevistada: Bueno, a ellos le dieron una casa para que se hagan y le dieron un planito, digamos, por eso se pudo hacer su casa, pero a ellos le dieron un papel de que viven acá, que ellos está viviendo acá, pero no te tienen tampoco ninguna constancia de que esto va a ser tu barrio ni nada. En la reunión de hoy me decían, a mí me dieron un papel que figura que tiene una casa, pero que no...

Entrevistador:: Claro, que no es seguro...

Entrevistadas: Que no tienen seguridad de que esto va a ser siempre suyo, porque las tierras son fiscales, las estructuras si pueden ser nuestras, pero qué haces, te llevas los ladrillos, pero al terreno no te lo podés llevar.

Entrevistador: Vos hace cuanto que estás en Villa la Tela?

Entrevistada: Y yo estoy desde los 13 años.

Entrevistador: Oh, la vida. Has vivido como muchísimas etapas.

Entrevistada: Adolescencia, niñez...

Entrevistador: Ahora ser madre. Tus hijos continúan acá.

Entrevistada: Eh, sí, mi hijo por necesidad de no poder pagar alquiler, tuvimos que construir una casita en la equina, así que tengo ahí, a dos casitas y una calle.

Entrevistador: Hay como una sensación de querer irse de los jóvenes?

Entrevistada: Eh, yo creo que si tuviéramos un poquito más de seguridad no te quisieras ir, digamos.

Entrevistador: Siempre seguridad en términos de terreno.

Entrevistada: No de terreno, de vivir.

Entrevistador: De vivir?

Entrevistada: Porque hoy en día está muy instalado el tema de la discriminación, de que si vivís en la villa sos choro, un bago, entedés, es como que cuando vos vas a tener el documento, es como que tenés que poner el barrio, si querés tener un trabajo en blancos, o después hay pibes que roban en la ruta te entran por tu cuadra, y cuando viene la policía y no lo agarro a ese, te agarró a otro porque no pudo agarrar al otro, porque quedan con la sangre en el ojo, al otro día te vienen a preguntar y "quiénes son?" como todos entran en la misma bolsa y hayas sido o no hayas sido vos, te llevan.

Entrevistador: Y entre los vecinos, también hay esas cosas de discriminar?

Entrevistada: No, lo bueno es que los vecinos nos conocemos mucho, hemos vivido mucho tiempo, y es como que nos cuidamos, entonces, podés dejar la casa sola, los vecinos te la están mirando, esa parte, lo bueno es que te respetan los chicos, no se meten en las casas, no te roban, no te dicen nada, pero lo malo es que nosotros tenemos hijos acá y cuando salen a la calle, como te dije, lo meten todo en la bolsa, y tu hijo estudia, trabaja.

Entrevistador: Claro hay de todo como en cualquier barrio.

Entrevistada: Por eso te digo.

Entrevistador: Qué tema, no? Re complejo.

Entrevistada: Sí, hay exportación de rostro, de todo acá. Ayer a una mamá le quisieron llevar su hijo, el chico está trabajando en blanco, estaba esperando en la puerta que lo vengán a buscar en la camioneta, bueno, se lo quieren llevar, el chico de los nervios comienza a reírse, la policía, no tiene antecedente, no tiene nada, el chico está trabajando en blanco, eran las ocho de la mañana cuando esperaba a la camioneta, entonces entraron le pegaron, le pegaron a ella, cuando fue a hacer la denuncia, estaban sentado los dos tipos ahí.

Entrevistador: En la misma comisaría, estaban los tipos que hacen la ronda.

Entrevistada: Que hacen la ronda. Al rato vienen dos, dicen que vienen a, entra la policía por la cuadra principal, digamos, en la cuadra principal del barrio y se llevan dos pibes porque según decían, tenían ganas de llevar a alguien.

Entrevistador: Qué hacen cuando pasan esas cosas? Como vecinos que están un poco más organizados.

Entrevistada: Yo gracias a Dios tenemos una abogada, y un vecino la otra vez tuvo un conflicto entre un policía y un chico de acá.

Entrevistador: Sí, unos jóvenes.

Entrevistada: Bueno, fueron cuatro detenidos, a una mujer la golpearon.

Entrevistador: Es a la que llevaron con una bebé recién nacido.

Entrevistada: Entonces, qué podemos hacer nosotros como vecinos, no podemos hacer nada, lo único protestar, entonces cortamos la ruta, la otra vez anterior, mataron a un chico a golpes, también, ahí en la esquina. Bueno, también protestamos, pero como que quedan a la deriva las cosas, colgadas, pasó y pasó, digamos. Hoy en día no sé como quedaron esos casos, yo lo veo de afuera porque soy vecina, pero soy amiga de las madres, y participo de las marchas, pero tengo miedo por mi hijo de 17 años, 18 que el día de mañana salen a la ruta y que se lo lleven y le pongan cualquier causa.

Entrevistador: O sea miedo a cosas externas al barrio, o sea, miedo a la cana.

Entrevistada: Sí, miedo porque a todos los ponen en la misma bolsa y por un par de delinquentes, todos somos delinquentes, y como mi hijo, que va a la escuela secundaria del frente, y el otro día lo pararon los policía y le preguntaron “A dónde van” “Y, vamos a la escuela” y tenían las carpetas y todo, y como que comenzaron a burlarse, lo pusieron contra el móvil, le abrieron las piernas, lo revisaron “Y qué te reís” apurandolo y los chicos no pueden hacer nada, porque sería como se llama eso de la autoridad?

Entrevistador: Sí, cuestionamiento a la autoridad.

Entrevistada: Entonces, si dicen algo, ya tienen una causa para detenerlos, y bueno, por eso, si más el miedo a la policía que a los choros que te van a entrar a la casa, entonces el choro te va a llevar las cosas, pero el policía no sabes como va a actuar, si te van a llevar, si te van a pegar.

Entrevistador: Y pensaba, si que a pesar de eso, uno ya podría haber sido, no participar en nada que tenga que ver con Villa la Tela, no participar en la mesa, no participar, como quedarte en tu casa resguardada y nada más. Pensaba que vos igual siempre has tenido participación, o no?

Entrevistada: Yo he participado en partido obrero, de la izquierda, he tenido Copa de Leche, he tenido Apoyo Escolar, he trabajado acá en el CIC, he trabajado en la cooperativa.

Entrevistador: Trabajaste en la construcción del CIC, tus primeros cimientos.

Entrevistada: Y después cuando tuve la oportunidad hice cursos de agente sanitarios y fui a hablar en la mesa de gestión y le dije, “Mira José, hice un curso de agente sanitario” “Bueno, me dice, mandame tu curriculum” le mandé el curriculum.

Entrevistador: Hablando de la policía, pasa por la ventana.

Entrevistada: Le mando mi curriculum, y me dice “Tenés una entrevista en el San Roque”, me hacen la entrevista, y bueno, y me llaman. Viví en el barrio, crecí en el barrio, quizás yo siento que no se expresarme, que no, como se dice esto, que sos autoritario

Entrevistador: Eh, que no tenés palabra autorizada.

Entrevistada: Sí, te lo dicen a veces, una me lo dijo, no sé si de bronca, siempre busco de ayudar y ver en qué puedo colaborar.

Entrevistador: Tenés todo el conocimiento del mundo.

Entrevistada: Hace cuatro años que participo en la comisión de tierra y gracias a Dios tengo parientes en Buenos Aires y bueno.

Entrevistador: Pero siempre con otros, digamos, no estás sola.

Entrevistada: No, sola no, porque creo que si tenés un buen respaldo atrás, es como un poco más rápido haces las cosas. Acá estuve en la Mesa de Gestión, porque sin organización es como que me sentía media, y aparte con los recursos, las herramientas, todo lo podés conseguir por medio de alguien, si no tenés un respaldo político, organización o algo así, no podés.

Entrevistador: Claro. Y qué pensás sobre el CIC que vos participaste en la construcción, qué pensás?

Entrevistada: No, yo cuando empecé el CIC nadie quería trabajar, porque era una beca, y encima, no era una beca que te la pagaban todos los meses, era una beca que vos terminabas el cimiento, te pagaban una parte, terminabas la altura, te pagaban la otra parte, terminabas todo, te pagaban, y la gente ponele, a veces no trabajaba o se cansaban y tenías que trabajar el doble, porque si no, no nos pagaban.

Entrevistador: Quiénes son los otros?

Entrevistada: La cooperativa.

Entrevistador: Pero que eran mujeres?

Entrevistada: Eran mujeres, tenían un sólo varón el otro día.

Entrevistador: Cuántas mujeres?

Entrevistada: Unas quince, y eran tres cooperativas. Bueno, entonces trabajamos, pero le pusimos mucho esfuerzo porque esto iba a ser nuestro, nuestro de la comunidad, para los chicos, iba a haber fiestas de comuniones, íbamos a festejar los nacimientos acá, iba a ser de la comunidad, como que la comunidad lo podía usar, y bueno, y hoy lo vemos que mucha de la gente se quiere ir por el tema de los médicos, porque dicen que acá hay mala atención, como que siempre te están poniendo barreras, barreras que te están poniendo de arriba. Entonces como que yo puse el servicio de salud acá.

Entrevistador: : O sea vos cuando venís al CIC escribís lo del centro de salud, nada.

Entrevistada: Frío.

Entrevistador: Frío. El resto de participar y...

Entrevistada: Sí, trato de rescatar lo que hay, en lo que puedo ayudar y ofrecer mi ayuda, a los proyectos que se instalan en el CIC, explicarles a otros para que utilicen...

Entrevistador: He no pensaba digo, obviamente que es interesante que es entrar a un edificio que construyeron, con tus compañeras y demás, y pensaba si es lo que esperaban, en esa parte de salud, no, pero y en otros aspectos.

Entrevistada: Un poco si, pero falta, nosotros pensábamos que acá se podrían dar talleres productivos para que los chicos aprendan a hacer, para que salgan de la calle, talleres de oficios, pero es como que no se pueden instalar en el CIC, no sé que es lo que pasa, no se si no hay talleristas, esa era la esperanza nuestra, no digo que no hay nada, están los programas como el progresar, de formación, las pensiones, como que hay cosas, pero sería bueno que se sumen más...

Entrevistador: Mas políticas...

Entrevistada: Más políticas públicas, digamos, y tratar de ver las necesidades, qué nos hace falta hoy? talleres de oficio, talleres de formación para las mujeres, para el cuidado de los adultos mayores.

Entrevistador: Vos pensás que es porque no hay voluntad política en el CIC o no hay voluntad en la mesa de gestión o por otras razones?

Entrevistada: Bueno, no sé verdaderamente porqué no hay esas cosas, digamos, pero sería bueno que existan.

Entrevistador: Claro.

Entrevistada: He escuchado que en la universidad hay, pero lo dictan en la universidad, pero sería bueno que vengan al barrio los proyectos, hay una mujer del barrio San Roque que hizo un proyecto de indumentaria, pero no sé cómo se podría hacer el nexo ahí, bueno, yo no sé.

Entrevistador: Vos pensás que si se consiguiera algún vínculo, algún nexo, digamos, un proyecto y demás, la mesa de gestión estaría de acuerdo con eso.

Entrevistada: Y si, yo creo que si vendrían y se instalaran, creo que sí, estarían todos de acuerdo, porque creo que hoy en día, para hacer un curso vos te lo tenés que pagar, sería bueno que se instalen talleres de oficios, digamos, como prioridad para darle una experiencia y sacar a los chicos que están, que viven de lo fácil, y quizás por la sociedad ya lo margina mucho y no le da herramientas para que aprenda, y quizás ellos, que vengan acá que estamos en el mismo barrio, y si vos le das un taller para arreglar motos, le das el taller práctico y teórico y lo capacitás acá, para que ponga un taller mecánico.

Entrevistador: Como fue más o menos el programa de jóvenes.

Entrevistada: si pero acá el programa de jóvenes enseñó a como desenvolverse, no al trabajo.

Entrevistador: Pasaría más por oficio.

Entrevistada: El oficio, exactamente. Es como que el CIC quiso hacer algo así, pero...

Entrevistador: O sea que hubo voluntad.

Entrevistada: Voluntad hay, pero no se sabe de dónde sacarla.

Entrevistador: Y cuando vos decías que viven de lo fácil un grupo de jóvenes, a qué te referís?

Entrevistada: Y a la delincuencia, a lo fácil, bueno decir, "Voy y robo una cartera y ya tengo plata para hoy para mañana." hoy estamos esperando, si hay un proyecto, SEDRONAR, pero lo estamos esperando, desde el 2008.

Entrevistador: Claro, es un proceso muy lento.

Entrevistada: No es como que, no sé si tendrá que bajar directamente así, o si nosotros tenemos que buscarlo, nosotros como que no sabemos como hacer para que, necesitamos un coordinador. Que lo que si pudimos hacer es el expediente que hicimos para el tema de tierras, hoy en día, como vecinos lo hicimos, pedimos prestado personaría jurídica y pusimos de nuestro bolsillo y fuimos al CPC, fuimos a la muni, fuimos a todos lados, nos dividimos las tareas, y lo pudimos hacer, gracias a la misma necesidad. Y bueno, y hoy en día el SEDRONAR, salió porque tenemos una chica de nación instalada acá trabajando, y entonces, como que ella pudo ser un nexo más directo y trabajamos el proyecto de nación.

Entrevistador: Y qué van a hacer en el SEDRONAR?

Entrevistada: Y la parte de cultura que salió de música en guitarra y después la parte de deporte que sería boxeo y la parte productiva que sería cocina, panadería, eso.

Entrevistador: Van a articular con economía social?

Entrevistada: Sí.

Entrevistador: Vos pensás que va a haber buena recepción ahí?

Entrevistada: Sí, yo creo que sí, y sería muy bueno, hacer una convocatoria abierta y difundir.

Entrevistador: Sí, me decían, un ratito antes, que hicieron un relevamiento el año pasado y que se terminó en noviembre. He que te parece, porqué te parece que se demora tanto en hacer este proceso.

Entrevistada: Para terminar esto?

Entrevistador: Sí.

Entrevistada: Pasa que, somos pocas personas las que estamos haciendo esto, lo empezamos y terminamos haciéndolo de manera comunitaria, pero eramos un grupo de cinco o seis, porque no había un número de personas que nos acompañen, el primer mes estuvo lindo, participaron, corazones solidarios, surco, todos los de la mesa, pero después al último?

Entrevistador: Médicos comunitarios salió, se lo puso todo en las espaldas.

Entrevistada: Sí

Entrevistador: y te parece que los datos que salieron van a ayudar?

Entrevistada: Y sí, van a ayudar para tener claro toda la problemática de acuerdo al CIC del barrio, hay falta de trabajo, falta de alfabetización, muchos jóvenes que no tienen para salir adelante.

Entrevistador: Pensaba que vos tenés toda la experiencia del barrio y todas las que me estás contando y como que ahora todo eso, se va a ver también en un papel. Que en realidad ya ustedes lo tenían a esos conocimientos, porque ahora lo van a tener como más puntilloso.

Entrevistada: Sí, está bueno porque vamos a saber en detalle, las necesidades de cada uno de los vecinos, pero la cuestión está en hacer estos proyectos y que se acerque gente.

Entrevistador: Claro. Todo un desafío.

Entrevistada: Sí, un desafío que este año por lo menos, hoy tenemos economía social y vos que no están participando, los miércoles están haciendo zamba y de los adultos mayores no viene nadie.

Y ahí estamos viendo como niños, jóvenes, mujeres y adultos, sería como el desafío de la institución.

Entrevistada: Los niños si, también vienen, pero no tienen propuestas escolares, pero no hay mucha difusión, si no es por un amiguito que le dice "che vení"

Entrevistador: Porque también en las otras manzanas hay actividades para niños o no? El comedor por ejemplo, no sé si hay actividad, pero no está ahí el comedor?

Entrevistada: No, no hay actividades, los chicos se arriman y les reparten cosas.

Entrevistador: O sea que no hay otras actividades más allá de corazones?

Entrevistada: No, aparte de eso no, corazones enseña a los chicos juegos, enseña valores.

Entrevistador: Bueno, para terminar te quiero preguntar cómo vivis esto de ser vecina con mucha participación y al mismo tiempo, como militante.

Entrevistada: Cómo lo veo?

Entrevistador: Sí.

Entrevistada: Yo bueno, uno trata de, yo no me puedo quedar quieta, trato de ver en qué puedo participar, en qué puedo ayudar, digamos, a los vecinos, entonces, y hoy en día que estoy en esta institución reciente, en la comisión tierra, porque a mí también me afecta mucho, y el miedo mio de que me saquen de acá, yo a mi casa la hice bien, como se hace una casa en el barrio, gasté mucha plata, y hoy tengo luz, agua, conozco a todos acá, no me jode nadie, tengo más miedo de estar en un barrio común que estar en mi propia casa, en mi propia casa salgo afuera con una silla, me tomo unos mates, me voy al frente, me voy a la esquina, nadie me jode, nadie me dice nada, y no quiero que me saquen porque tengo todo al alcance.

Entrevistador: Y por eso es lo de militar, de asumir desafíos, es porque querés seguir en el barrio?

Entrevistada: Sí, y tratar de mejorarlo, porque por eso te estoy diciendo que quiero que haya talleres de oficio, porque quiero que mejore la comunidad, la sociedad, en la que estamos, también pienso en mis hijos.

Entrevistador: Vos querés que tus nietos también vivan acá, si mejoran?

Entrevistada: Por lo menos si mis hijos que dependen de mi, entedés, quiero que se acabe, esos chicos que hoy están delinquiendo, bueno, que el día de mañana sean unos señores, digamos, trabajadores, quiero que tengan otra vida, aparte conozco a sus padres, se el proceso que tienen los padres, que tiene que pagar un abogado, que tienen que vender sus cosas para pagar los honorarios, entedés, para eso también milito, para tratar de cambiar y de mejorar esto, no solamente por las tierras, sino también por cambiar la imagen de la Villa, por eso busco que se pueda trabajar con la muni, quiero que venga una maestra, quiero que tengan seguridad los chicos.

Entrevistador: Y son varios los que tienen este sentimiento, y yo creo que sí, la necesidad de ver a nuestros hijos, y el miedo que tenemos todos nosotros con lo que pasó con la chica, que nos estamos uniendo hoy en día. Y a quién vas a pedir si no tenés una organización, es bueno tener un proyecto para participar de la mesa.

Entrevistador: Cómo que te entusiasma seguir participando?

Entrevistada: Sí, por ejemplo cuando la golpearon a la chica, no basta con sólo decir "pobrecita" hay que hacer algo más hay que movilizarse, hacer marchas, protestar.

Entrevistador: Sí, te quería preguntar, vos percibiste la asignación por hijos?

Entrevistada: Cómo, si yo la tengo?

Entrevistador: Sí, si la tenés o la tuviste.

Entrevistada: Sí, tenía la asignación, pero como mi hijo el año pasado entró a una escuela privada, y me sacaron la asignación. Después me voy, hice todos los papeles y me lo vuelven a pagar.

Entrevistador: Y para qué se usa?

Entrevistada: Sí, yo creo que hoy en día mucha gente habla, pero por ejemplo, ahora no te alcanza para la canasta familiar, o en las compras, entonces, la asignación te ayuda, porque mi hijo no tiene una zapatilla comunacha, cuando llega la asignación le puedo ir a comprar las zapatillas, una buena ropa, pero yo con la otra plata que mi marido cobra, compro la comida, que si mi marido no tuviera trabajo.

Entrevistador: O sea que no significó un cambio tan grande, para vos, la asignación.

Entrevistada: Sí, pero siempre me ayudó. Antes tenía trabajo, tenía obra social todo, después quedé sin trabajo y ahí comencé a cobrar la asignación universal. Gracias a la asignación, tengo a mi hijo bien, puedo pagar su cuota todos los meses, y con eso también le compro una zapatilla de marca. La asignación te ayuda un montón, porque entre leche, calzado, entre todo eso uno no puede vivir, entonces, te ayuda.

Entrevistador: Bueno S, muchas gracias.

Entrevista a Profesional de SeNNAF que desempeña funciones en el CIC

Entrevista realizada en marzo de 2015

Entrevistador: La idea es que dialoguemos en relación a lo que está sucediendo en el barrio, que vos ves como profesional en torno a los niños y a los jóvenes. Y bueno, acá aparece todo esto que estamos hablando, proyecto, qué pasó, qué se cayó, qué no se cayó. Yo estaba haciendo una mirada como global de todo el proceso, de cómo pasó y demás y claramente aparecían todas estas cosas de la apropiación, de si se apropiaron o no del espacio y bueno, que está sucediendo ahora. Quería saber cuál era tu mirada en relación a eso. ¿Muy reflexiva la pregunta?

Entrevistada: No, suelo ser muy negativa por eso necesito un tiempo para responder.

Entrevistador: Eso no importa, se lo que sea que vos pensás, no disimules lo que pensás.

Entrevistada: No, no, no. Yo creo que acá un poco con los niños y con los jóvenes pasa con lo que pasa con la familia, o sea, no creo que hay una mirada distinta, que tiene que ver con la participación, con en sí, cómo se termina de integrar en el espacio comunitario, y que a veces no depende de las propuestas que nosotros hagamos, sino de las características propias de la comunidad, y contra eso, porque digo, contra, como si fuera algo con lo que hay que luchar, me parece que hemos dado muchas estrategias, y creo que

Entrevistador: Vos decís que esas características cómo sería, como crees que podrías pesarla? Qué pensás en relación con esas características, porque vos decís, bueno la familia, por más que hagamos un montón de iniciativas que están re buenas hay algo que no pasa.

Entrevistada: Eh, bueno, yo creo que una de las cuestiones, si yo miro el proyecto que funcionó, que a lo mejor si hubiese tomado características de algo, si bien en un espacio no formal, siempre acá es no formal, pero si hubiese tomado características más relacionadas a bien, centro de cuidados infantiles, que no se planteó así, porque ya arrancó con el nombre de "Copa de Leche", ya arrancó con el nombre, entonces las familias se van referenciando al nombre de lo que uno les ofrece, y después por más que las propuestas estuvieron geniales y fueron lo más variadas posibles y había ejes de trabajo, desde afuera seguía siendo la "Copa de Leche" o sea nunca se dio el salto al socioeducativo o a otra cuestión, digamos. Ni tampoco a un CDI, a un centro de cuidado infantil que es donde yo vengo, y se dejó, si se quiere a mi hijo al cuidado de otra persona para el juego, o para lo que fuere, dejó no, acá o sea de los más chiquitos venían con los padres, y los que venían solos ya eran de otras edades, por lo menos generalizado, y los que venían chiquitos y que no venían con los padres venían con los hermanitos, porque tienen la familia acá a la vuelta. Me parece que

Entrevistador: No estaba explicitado la intención que se tenía desde acá?

Entrevistada: No estaba explicitada la intención o lo que estaba explicitada era otra cosa, que el nombre de "Copa de Leche", es "Copa de Leche". Lo que pasa es que ese fue el recurso que nos dio la municipalidad para alcanzar el espacio. O sea, no es que le herramos, teníamos la "Copa de Leche" para empezar, se dijo, bueno, arranquemos con copa de leche, y me parece que al no plantearse a los padres una inscripción a un centro de

cuidados infantiles, que tampoco estuvimos viendo, porque no sabíamos que teníamos para sostener semejante monstruo.

Entrevistador: Claro.

Entrevistada: Porque no teníamos la beca de la provincia, no teníamos nada, teníamos dos tipos voluntarios, y algunas de sus hijas, un equipo que se intentó, acá Ibona, que alguien apoyara acá de los que estaban, pero no funciona por esta cuestión, bueno, que preexiste acá de las rivalidades históricas, del poder, bueno, entre los vecinos. Entonces si hubiese sido a lo mejor así, porque nosotros salimos a hacer el relevamiento, vos viste el relevamiento? Tenemos acá la carpeta.

Entrevistador: Ah, lo puedo ver?

Entrevistada: Lo podés ver, es así, pero...

Entrevistador: No está de otra forma?

Entrevistada: No, si está en un formato de CD, lo que se puede cortar, en un formato de CD se puede cortar la parte de educación y de población.

Entrevistador: Ah, podemos hacer eso?

Entrevistada: Y no tenés que ver todo.

Entrevistador: Yo quisiera ver la cantidad de la población.

Entrevistada: Sí, son mil y pico, quinientas familias.

Entrevistador: Ah, bueno.

Entrevistada: Cuando nosotros salimos, a relevar en relación a los niños, las preguntas estas en relación a los centros y que sé yo, lo que iba, uno se iba dando cuenta de que sí existe una necesidad, y que si acá se hubiese planteado como un CDI, eso está recontra fundado en cuanto necesidad, o sea, niños hay, necesidad de las madres también de contar con un tiempo laboral sobre todo, o de cualquier otra actividad existe, o sea no es que no venían porque estaban durmiendo, si posiblemente, pero porque no se terminó de interpretar qué era lo que se ofrecía, o lo que se ofrecía tomara una cierta característica más estables, aparte, y bueno, y lo que significa, dejó acá a mis niños y toda la institución que hay detrás de eso.

Entrevistador: Entonces también hay algo de eso, porque vos decís, en realidad, decías al principio la características de la población.

Entrevistada: Si hay algo de eso, pero porqué, porque la población se adapta a lo más conocido. Si yo digo, Centro de Cuidado Infantil

Entrevistador: En ese sentido

Entrevistada: En ese sentido. O digo apoyo escolar, o talleres, viste que a veces nosotros ofrecemos, y eso cómo se interpreta, e inclusive con los jóvenes cuando decimos cursos, listo, cambia.

Entrevistador: Claro, programa jóvenes.

Entrevistada: El programa jóvenes, curso, tenés una cola inscribiéndose. Está bien que hay una transferencia cuando decís curso de formación a cuando decís taller, es como que cambia, y la idea de taller es buenísimo, yo la defiendo, frente a la de curso, para muchas cosas, pero tiene que ver con las características de la población que uno dice, bueno, haber esto uno lo interpreta, pero ellos no, con qué herramientas, con respecto a taller, qué, es como que es más light, menos valioso, no me va a servir, es para pasar el tiempo, entonces hoy voy y mañana no. Y ahora, el espacio socioeducativo, se plantea, se ha replanteado así. Que nosotros el año pasado teníamos el apoyo escolar que se relevó como socioeducativo, este año tenemos talleres.

Entrevistador: Talleres?

Entrevistada: Talleres de expresión corporal y talleres de animación a la lectura. Dos veces uno, a la semana y dos veces el otro.

Entrevistador: Y como es la participación de los chicos a esos espacios?

Entrevistada: Lo buscan

Entrevistador: Ah, eso que me contabas recién. Si no, no vienen?

Entrevistada: Si no no vienen, pero porque han establecido ese código, las chicas.

Entrevistador: No, pensaba y cómo entra, porque estamos hablando de CDI, estamos hablando de jóvenes y pienso cómo esa, cómo se están apropiando en el barrio, digamos, los actores, de ciertas políticas públicas, que uno sin decir que son buenas o malas, cómo caen en el territorio y como hacen en sí para hacerles frente, pensaba mucho en la experiencia de jóvenes del año pasado, que fue como muy interesante.

Entrevistada: El curso de programa, que ahora incluso tenemos posibilidad, la radio la ranchada nos incluye como en un programa que ellos tienen de formación laboral y nos dan la posibilidad de hacer un curso para doce jóvenes acá, con una beca de 1200 pesos, incluso mejor que la beca del programa jóvenes, que están convocados algunos de los que hicieron el curso. Lo que nos pasa, con eso del programa jóvenes, si bien es

cierto, se apropian de las políticas públicas, pero siempre está mediando, acá hay mucha necesidad de capacitación, por un lado, eso es innegable.

Entrevistador: De parte de los jóvenes?

Entrevistada: Sí, vienen todo el tiempo a preguntar, cómo hay necesidad de trabajo, eh y no preguntan por trabajo, vienen y preguntan por un curso, es como si sería el paso previo, ya está como instalado que el paso previo.

Entrevistador: Es tener algo aparte.

Entrevistada: Claro, el programa jóvenes a mí me queda la duda si venían por la beca.

Entrevistador: Que esa duda va a estar siempre.

Entrevistada: Y, sí. Porque en realidad como el curso no tomaba, es un curso de introducción al trabajo, veían cuestiones importantes, es bastante general, no se si vos lo conoces al curso?

Entrevistador: Sí

Entrevistada: Pero viste, es como muy general, no es que yo esté haciendo un curso de electricidad del automotor, que pongo el cartel en mi casa y empiezo a hacer electro a los autos.

Entrevistador: No, es muy general.

Entrevistada: Muy general, entonces, no tiene ese atractivo, o esa salida laboral de un curso de formación laboral, entonces para mí, el incentivo económico del programa jóvenes era lo que hacía que funcione. Que es lo que no queremos que pase ahora con la radio, porque un curso operador de radio de corresponsal, hicimos una reunión informativa el viernes pasado, tenemos otra este viernes, el viernes pasado vinieron dos jóvenes, porque en los afiches no pusimos.

Entrevistador: La temática.

Entrevistada: No, no pusimos que hay beca.

Marina: Ah.

Entrevistada: Y los dos que vinieron, uno venía de hacer radio, una chica venía de hacer experiencia de radio y el otro de participar del colectivo de jóvenes que también hacen radio, porque dijimos, pusimos el curso, jóvenes de 18 a 24, tienen algunos requisitos, no pueden cobrar asignación universal, pueden cobrar progresar, pero tienen algunos requisitos, y uno de los requisitos que pusimos nosotros es tener interés en integrar o en conformar la radio comunitaria, o sea un interés previo. Y bueno, aparecieron estos dos chicos, pero la convocatoria fue bastante pobre, se puede hacer desde acá, pero no se hizo así viste...

Entrevistador: Masiva

Entrevistada: Masiva, que eso también, nos cuesta muchas cosas acá en la convocatoria, pero bueno, ahora vamos a ver qué pasa el viernes, porque la idea era llamar, que ahora eso le dimos, la radio que nos da una mano que tiene teléfono con salida a celular, de llamar a los chicos uno por uno del programa jóvenes.

Entrevistador: Ah, y ahí comentarles.

Entrevistada: Sí, y ahí para la reunión del viernes. Eso es otra cosa, los recursos, porque para las difusiones.

Entrevistador: No hay nada de plata.

Entrevistada: No, más que plata, es los esfuerzos que hay que poner.

Entrevistador: Ah, los recursos humanos.

Entrevistada: Claro, el año pasado, vos lo sabés, el año pasado se hacía la quermés estaba los papelitos y de acuerdo a las posibilidades de uno.

Entrevistador: Claro, individual.

Entrevistada: Si nosotros al relevamiento lo iniciamos en Julio y terminamos en Noviembre, tomamos de Julio a Noviembre para recorrer las diez manzanas de villa la tela, cómo haces en cada convocatoria, si la tenés que recorrer en tres días o dos días para invitar a alguna actividad, porque también, si lo haces con demasiada anticipación, el primero que invitaste se olvidó, o sea si empezás a invitar un mes antes, primero, no tenés la información un mes antes para una reunión comunitaria, para un taller, para un festejo. Simple entonces, yo tengo la sensación que las invitaciones rondan...

Entrevistador: Por acá cerca.

Entrevistada: Sí.

Entrevistador: Sí, es real eso.

Entrevistada: Y ponele que gracias, gracias, digo, la "S" que esta en la manzana uno que es de los médicos comunitarios o la manzana cero...

Entrevistador: Se va un poco más para allá

Entrevistada: Se llega un poco más para allá.

Entrevistador: Pero qué pasa con la misma gestión ahí, digamos, porque uno no piensa sólo en una oficina pública que atiende, bueno, tiene una parte claramente que tiene que ver con la administración.

Entrevistada: Bueno, lo que pasa es que esa gestión, no funciona como mesa de gestión, no logramos y me parece que sea un espacio de los vecinos, es de la comunidad y del Estado.

Entrevistador: Si la comunidad y el Estado, como qué funcionaría?

Entrevistada: La comunidad y el estado es de organización. Si diferenciamos vecinos sueltos de organización.

Entrevistador: Claro, a qué se asemeja, se asemeja a qué.

Entrevistada: A una red, o a una reunión de los que trabajamos acá y sin contar el centro de salud que no se suma a pesar de que, ahora bueno, tenemos que reforzar la invitación, porque nos estamos reuniendo a la mañana, dos vecinos, tres, que son los que venían participando antes, las dos organizaciones, una de las organizaciones, bueno, las dos, qué sé yo, la minga y corazones, porqué surcos este año no han participado de las reuniones de mesa, si están trabajando en el barrio, y no termina de, y mira que nosotros invitamos casa por casa a los vecinos, hay una mesa de gestión, para qué sirve, para que charlemos estas cuestiones, conversamos las preocupaciones, o sea, qué pasa con la calle, qué pasa con los niños, qué pasa con la droga, las preocupaciones de los vecinos, decíamos, bueno, llegate, tenemos este espacio, este lugar.

Entrevistador: Y ha mutado también de horarios.

Entrevistada: Uh, cambiamos los horarios, como para decir, en algún momento podría haber sido masivo, porque el problema es el horario...

Entrevistador: Hay algo más ahí.

Entrevistada: qué pasó con la participación, con la participación social, eh, pasa en todos los sectores sociales, pero haber, el pobre está más obligado a participar porque es una estrategia de escucha. Es así, porque no lo puede resolver por sí mismo.

Entrevistador: Para vos, la mesa de gestión, en términos de política, sería una herramienta de participación y de lucha de los vecinos.

Entrevistada: Y, sí,

Entrevistador: O debería serlo.

Entrevistada: Está planteado así. Se le llama gestión porque es un nombre, es más porque gestión es esto.

Entrevistador: claro, mesa de gestión local. Bueno, si uno piensa la gestión en términos participativos

Entrevistada: Gestión es accionar en busca de unos objetivos, podríamos haber encontrado una palabra para, pero así que el programa a nivel nacional...

Entrevistador: No, pero yo digo el sentido.

Entrevistada: Es paso de encuentro y de acción colectiva.

Entrevistador: Un espacio de acción colectiva.

Entrevistada: Debería ser un espacio de acción colectiva. Pero lo que va pasando, no deja de ser, ojo eh, aunque somos pocos y aunque hoy por suerte, y me parece muy bien que este el estado, y que tenga sus responsabilidades específicas, porque así tiene que ser.

Entrevistador: El estado en sus niveles, digamos.

Entrevistada: Claro, de los médicos comunitarios, de los que estamos de la nación, los que están de la municipalidad, me parece bien, pero digo, y asumiendo, si la parte de los vecinos, porque hay muchas cosas que no se pueden hacer sin los vecinos. Tuvimos, viste, la idea de la mesa de gestión de niños, todavía no le pusimos...

Entrevistador: Si, no sabía, cómo es, contame eso un poquito, algo me enteré, pero no...

Entrevistada: A fin de año, a partir del consejo de niños, del consejo de jóvenes que armamos en realidad, que ahora el sábado tenemos el primer encuentro este año, surgió la idea de hacer acá la mesa de gestión de los chicos.

Entrevistador: De los chicos jóvenes?

Entrevistada: No, de los chicos niños adolescente. Porque los jóvenes adultos ya tiene que poder referenciarse en la mesa de gestión de los adultos, o sea, más de veinte años, ya para la mesa de gestión que existe. Eh, la idea surge, también esto, como una estrategia más para apostar a la participación comunitaria, porque a veces decimos los adultos que no logran darse como esa posibilidad de participar, una vez se dice que pasa, que la historia de Villa la Tela, que el fraude de los anteriores, pero bueno, está bien, toda la historia que vos tengas, eh, pero me parece que acá, el que se ha podido acercar, se han acercado mucha gente a lo largo de los dos años, ya que está la Isa, digo la Isa, porque hay un coordinador de parte de la muni que muestra el perfil que esto va a tener o no va a tener, que es de mucha horizontalidad y apertura, y vengan todos.

Marina: Vos decís que marca el inicio de la gestión de la Isa, marca un quiebre, digamos.

Entrevistada: Si, pero no se termina de visualizar, o de haber, de lo que uno dice, haber, no se lo podés sacar, a que eso era un determinante para participar o no, porqué, porque estuviste, antes el coordinador anterior era Jauretche, una relación política, un color político, e inclusive me imagino que los términos que se hablaba en las

reuniones, era de una militancia partidaria, y no de una gestión comunitaria. Entonces, a pesar de que cambió eso y que la gente ve que acá llega con cualquier cosa, y uno lo escucha...

Entrevistador: Hay gente permanentemente.

Entrevistada: Sí, pero después cuando tengo que comprometerme en un espacio, no se termina de plasmar. Siguen siendo los dos o tres referentes históricos, bueno, que ahí hay toda una cuestión más.

Entrevistador: Referentes que trabajan en el SIC o referentes barriales.

Entrevistada: No barriales. O sea, Eduardo, sigue siendo uno de los que viene cada tanto, y no lo sostiene, pero parece, la misma Sandra, si bien está comprometida con los médicos comunitarios, entonces, me parece que los procesos son lentos también, porque uno dice, diez años de una Isabel, no digo de Isabel, de una Isabel, de ese estilo, capaz que después de diez años, bueno, se ve.

Entrevistador: Claro, porque yo pienso, mira, hace dos años casi que yo entré acá y viendo las cosas, te digo, hay que lindo este proyecto, cómo no estuve, y reconstruir ese proceso, parece que fue ayer, pero en realidad fue todo un camino, hasta que nos reunimos, empezamos, después decayó pero que estuvo ahí, bueno, lo que sucede, digamos, en cualquier proyecto que se emprende, yo pensaba algo en términos de, nos vamos un poco de la mesa de jóvenes, pero, por ahí, el tema de la continuidad, de los procesos, ahora hay procesos que comienzan a incluir, o sea, vos abrí la puerta para incluir a niños y jóvenes, quién los continúa, hay algo ahí?

Entrevistada: Bueno, hay algo ahí, que es lo que pasó con el proyecto de la Copa de Leche, es otra de las cosas, o haber, no puede para mí, el trabajo voluntario es un problema, porque te habla de la discontinuidad, de lo provisorio, de lo que es hoy, y mañana no sé, porque la gente tiene que vivir de algo, porqué vas a plantear, salvo que los espacios se sostengan con los padres, que ahí entonces, yo estoy resolviendo con otros padres, y es una cuestión rotativa, yo he estado en muchas comunidades y jamás se planteó así.

Entrevistador: Claro, alguien tiene que dar continuidad, no sería un sujeto específico, sino más bien en términos colectivo, también.

Entrevistada: Haber, la beca también, las becas te terminan dando eso, estabilidad, las becas que existen en las sedes de la provincia, de mierda, le pagan poco, tienen todo sus cosas, pero terminan dando estabilidad. Por lo menos, años, y no meses como estamos acá. Por otra parte la municipalidad, digo, haber, acá la provincia no existe, más allá de esto del proyecto que apareció con perspectiva, pero no existe, no se siente la mesa de gestión, no fue invitada, eh, como si eso cambiara las cosas, digamos, invitar, pero, no existe como política pública acá, no existe en el barrio, acá no hay nada provincial, no hay una escuela, no hay nada, esto no existe para la provincia, objetivamente.

Entrevistador: Tampoco en términos de militancia política.

Entrevistada: No, no sé, eso seguro que sí, porque...

Entrevistador: Pero...

Entrevistada: Y tampoco, pero no sé, eso viste que siempre está latente y en tiempos electorales aparece. Pero si, yo digo para no desviarme, el tema de los recursos y de la continuidad, de que se abre política de estado, ayudaría, Haber, para los CIC que nosotros le venimos planteando, que Isa le viene planteando a su dirección de ella, porque de un momento a otro, para la nación, esto quedó como que ya las mesas de gestión fuesen entes autónomos y esto no es así, depende de las políticas públicas que el estado le pueda garantizar, pero políticas de estado, no políticas de gobierno, y ni siquiera, porque Mestre te sostiene cuatro meses un profesor de teatro y después te lo saca, necesitas un paquete de cosas para esta institución, para estos CIC, ya cambia la cosa, tenés un paquete de cosas, eh, así como está la escuela primaria, me parece que esa es la política que hoy existe pública, más allá de...

Entrevistador: La escolita de acá.

Entrevistada: Si la escuela primaria de los adultos del CIC que funciona años tras años, está la Maia esa es la cosa más...

Entrevistador: Ha tomado cuerpo, digamos.

Entrevistada: Sí, porque es lo que tiene estabilidad años tras años, se van alfabetizando, mujeres que, incluso vienen como un espacio de contención, también, que no quieren egresar nunca, nunca quieren terminar. Es una política de estado, vos te das cuenta, la escuela, la educación básica formal es eso, que si se institucionalizara, que nosotros, en un momento me acuerdo con el programa familia y de apoyo escolares, teníamos esa intención, que se institucionalizaran los espacios de formación más formales, que eran estos apoyos, estos espacios socioeducativos, tenían un montón de nombres, y que estaban re bien pensados, pero la idea era que se institucionalizara, es decir, que no fuera un programa, que labura equis tiempo y por proyecto, concurso de proyecto de los noventa, sino que fuera, como existe la educación formal, que exista desde el estado la educación no formal.

Entrevistador: Sí, ahí me aparece ciertas cuestiones en relación a, porque estamos hablando distintas políticas públicas que aparecen en territorio, que aparecen de la mano de gobierno de turno, de intereses, ya eso como que no vamos a ser ingenuos en ese sentido, y pensaba también, que detrás de muchas de las políticas como programa jóvenes, los CDI, tampoco son nuevos, por lo menos, quizás con ese nombre, pero no con esa intención pensaba con qué mirada para vos, a tu criterio como profesional, hay en relación a los sujetos ahí que participan, los niños, los jóvenes, más allá del papel, qué mirada hay hacia los niños, hacia los jóvenes desde esas políticas. Te la hice difícil a esa, no? (risas)

Entrevistada: Porque no es mi mirada sino desde esa política, eh, el programa jóvenes me parece que tiene una mirada interesante, en esto que piensa, realmente, la gente llega a la etapa laboral de la vida, y no cuenta con las herramientas básicas, entonces por eso tienen un abogado que le dice el artículo 14 de la constitución, el artículo 14 bis, y de cómo surgió, y qué pasa si te echan, de cuanto tiempo podés estar, o sea...

Entrevistador: En eso general, está bueno.

Claro, está pensado, como un programa pensado realmente para los ciudadanos que existen, estos ciudadanos de baja densidad que dicen algunos autores, esa ciudadanía que estuvo en un marco de exclusión toda su infancia y su adolescencia, o sea, creo que el programa está pensado así, que además está orientado, porque se supone que la escuela secundaria te tiene que terminar de dar herramientas y por eso está pensado para aquellos que no terminaron el secundario. Entonces acá vienen chicos que han hecho primer año, que bueno, imaginate, saltaste de la escuela primaria al campo laboral, con qué, pero no digo qué sabes hacer, en la persona, en cómo te vas a manejar, en todo, digo, en esas herramientas, me parece que la mirada que tiene el programa jóvenes, el programa del ministerio de trabajo, está contextualizada a la realidad quién está dirigida, digamos, de fortalecimiento, por lo menos lo que he visto de lo que hablamos acá, porque también depende eso, hay ONG que lo ven, porque están especializado en...

Entrevistador: En la implementación.

Entrevistada: En la implementación, pero me parece que en todos lados ya hay curriculum, ya no es bolazo, digamos, no es ir a perder el tiempo.

Entrevistador: Está pensada.

Entrevistada: Está pensada, en relación al sujeto, de ver un sujeto que sale al campo laboral, con pocas herramientas, que no ha terminado la escuela y entonces, hay que darle de todo un poco que le sirva para armar un curriculum, para pararse frente a, y decir, yo algo puedo hacer y este trabajo vale.

Entrevistador: Me parece que sería...

Entrevistada: Pero, esa política, vos me preguntaste...

Entrevistador: No, bueno, en relación a los jóvenes y a los niños. Pero pensaba igual, hacemos un paréntesis y seguimos por otro lado, lo bueno es hablarlo.

Entrevistador: Eh, hay se me fue, qué te iba a decir, ah no sé ya va a venir. Deja, sigamos, ya va a venir la pregunta.

Entrevistada: Porque las otras políticas que van a los niños, que vos decís que han pasado por acá, por territorio...

Entrevistador: Ah ya me acorde, la voy a anotar por acá.

Entrevistada: Ah...

Entrevistador: No, no, no, dale.

Entrevistada: Acá no tuvimos la política del CDI, no la tuvimos.

Entrevistador: Estuvo, digamos, el apoyo...

Entrevistada: Mira, estuvo... muchos años antes cuatro o cinco, me parece, pero ahí yo no te puedo decir de la mirada. Pero acá si te puedo decir de la Copa de Leche, que fue una política de la municipalidad, que vos sabes que solamente daba los líquidos, no daba los sólidos, o sea que es leche, es un programa de leche, no de desayuno.

Entrevistador: Claro.

Entrevistada: Es la Copa de Leche, literal. Me parece que la mirada sigue siendo, ni siquiera, no hay mirada hacia los sujetos, porque si hubiese una mirada hacia el sujeto no sería la leche.

Entrevistador: Sujeto en pleno proceso de crecimiento.

Entrevistada: Mínimo. No porque ni siquiera, antes se decía que estaba la mirada asistencialista de políticas alimentarias, esto no, es más viene como si fuera, bueno, tomá perro, así.

Entrevistador: Entrevistador: Un resabio de...

Entrevistada: Sí, no, una vergüenza, no hay una mirada sobre el sujeto, o sea, es como si no fueran personas a lo que esto va dirigido, no? Es como yo lo caracterizaría. Pero si te digo, la política que va dirigida a los niños que es la asignación, acá está, y la otra que faltó, es el progresar, que esa si, va hacia los jóvenes, yo lo veo como una continuidad de la asignación.

Entrevistador: Y ahí que parece en relación a la asignación y el progresar, porque es una política.

Entrevistada: Estoy haciendo mi tesis en maestría, estoy haciendo las entrevistas en profundidad, a las mamá que cobran la asignación universal y que cobraron programa de familia y estoy haciendo una comparación.

Entrevistador: Ah, que bueno.

Entrevistada: Tomando la década 2003 al 2009, y cambio de política, porque hubo un cambio de paradigma, antes estábamos, o sea, antes estábamos en el paradigma protección cautelar y ahora estamos en el paradigma de protección integral, y yo creo que sí, que la asignación universal tiene esa mirada del paradigma de protección integral, pero que como todas las cosas, la política tiene esa mirada, y que por eso está bancarizado, por eso no hay discrecionalidad, y que va universalizándose en etapa de inclusión, antes no estaba por las embarazadas, y se va ampliando en nuevas miradas de inclusión, va hacia eso.

Entrevistador: Va ampliando derechos.

Entrevistada: Va ampliando derechos, ahora se incluyó la escolaridad, que antes la cobraban los de salario y no los de asignación, todos los años, yo he visto, desde que salió en 2009 hasta que estamos en 2015, todos los años, es más por cuatrimestre, va teniendo esa mirada de inclusión.

Entrevistador: Novedoso, pensaba yo.

Entrevistada: Novedoso, sí, el paradigma de protección integral lo que dice básicamente es fortalecer la familia y el centro de vida, y entonces, la asignación universal es eso, es una transferencia importante de dinero, digo, importante en comparación a lo que yo estudié, por la maestría, comparativamente todas la transferencias de Brasil, México, estudie todo, entonces ésta cuantitativamente en lo que representa de los gastos, del gasto social, de la inversión social de los países, es significativamente importante, y lo que represente el porcentaje de ingreso del grupo familiar, hoy representan un gran porcentaje que lo representó el programa de jefa y jefe de familia y el programa trabajar que hubo en otras provincias. Entonces, eso es fortalecimiento escolar, porque es contar con ingreso para los chicos y para la autonomía de ese grupo familiar. Entonces al responder al fortalecimiento familiar, responde al paradigma de protección.

Entrevistador: Ahí pensaba...

Entrevistada: Bueno está la condicionalidad que yo ahí tengo mi opinión, que ahora está planteada como condicionalidad, está planteada en el programa familia, no sé si vos te acordás del programa familia que está la condicionalidad se escolaridad y la contra prestación de condicionalidad, porque son contra prestadas, me parece que la asignación universal hizo un retroceso, eh, pero tenía que ver, yo ante tenía esa hipótesis, después fui cambiando, bueno te la digo, después te digo la otra.

Entrevistador: No, está bien...

Entrevistada: Vos para hacer una política que implique tanto revuelo público, porque en realidad está transfiriendo en una sociedad que tiene una cabeza neoliberal, de muchos años, una gran clase media, muy conservadora.

Entrevistador: Individualista, la retro alimentación de clase.

Entrevistada: Las características decadentes de cierta parte de la sociedad argentina, alimentada por los medios, etc, etc, hace que no sea fácil, lanzar políticas de transferencia y de redistribución del ingreso orientada, porque se entiende que el pobre es culpable de la pobreza, es un bago de miércoles, entonces, yo creo que para legitimar, largan estas políticas con esta condicionalidad, entonces, es mejor visto, porque esto por lo menos que vayan a la escuela, que cumplan con algo, que se vacunen, que no sean ignorantes, que se andan enfermando y que después hay que estar pagándole los hospitales, y todo este discurso de miércoles que está detrás, entonces mi hipótesis era, que cuando salió en 2009, porque nosotros retrocedimos y eso no se enteró gran parte de la gente, el programa familia, en la gestión de esta misma ministra, en el año 2008, eliminó las condicionalidades y reconoció que se trataba de un derecho social, que por lo tanto, y detrás de eso, y es más, a mi me llegaron los documentos, que eran documentos de circulación interna, donde había una linda fundamentación que reconocía, estos derechos que reconocen los países bajos, socialdemócrata, que dice, haber, es un derecho por ser ciudadano, cuando eso se elimina, quedamos nosotros, imaginate, teníamos una oficina que recibía papeles de contraprestación en todo el año, de pronto, qué miércoles hacemos, algunos estábamos felices porque era nuestra lucha histórica.

Entrevistador: Claro, en términos ideológicos y políticos.

Entrevistada: Claro, empezamos a hacer laburos.

Entrevistador: Otro tipo de trabajo.

Entrevistada: Se hizo el papa nicolao, se empezó a hacer los cursos de capacitación laboral, empezamos a trabajar, estábamos felices. 2009 la asignación universal vuelve para atrás, porque a las familias que ya se les había dicho todo un año, ya está. Eso, porqué no, es su derecho, ahora que significa.

Entrevistador: No es necesario que me acredite la escuela. Bueno en el sistema educativo trae otra cola, yo te hablo de esto que nos llenan la escuela, discurso vamos a decir, discursos cuestionados y demás, pero muchos

discursos desde el sentido común, “Si bueno, vienen por eso”, esa condicionalidad trae al sistema educativo quizás al sistema de salud también, no lo conozco, esto de decir, “bueno en realidad sabemos que hay más chicos en la escuela porque tienen que cobrar la asignación” desmerecen hasta los propios procesos educativos.

Entrevistada: No, para mí la condicionalidad es compleja, es compleja porque después que leen las estadísticas, los números que la sociedad quiere escuchar, que tenemos chicos en las escuelas. Mira lo que nosotros decíamos en el programa familia en aquel tiempo, para qué estamos viendo los carnés de vacuna, haber qué decíamos nosotros, la política de salud tiene vacunar masivamente y hacer todas las políticas de prevención, de sanitarias, las tiene que hacer por su cuenta, y eso no tiene que estar atada a una transferencia de ingreso.

Entrevistador: Como el sistema educativo.

Entrevistada: Como el sistema educativo, tiene que salir y buscar a los chicos y retenerlos en el sistema.

Entrevistador: Porque es su derecho.

Entrevistada: Porque es su deber y es su derechos. Es un deber de la escuela acercarse, garantizar la finalización de la educación obligatoria, y por otro lado, es un derecho del niño de poder tener un banco, después aparecieron un montón de programas independientes, que tienen que ver con el paradigma de inclusión también, el k y los k, que hacen a esta oferta del sistema educativo, que van conteniendo estas franjas que quedaba en soledad, las otras necesidad, va ampliándose, que antes no existía.

Entrevistador: Solo el de 14 a 17 que es provincial.

Entrevistada: Y me parece bien, está perfecto, que en el 2006 no teníamos y tenías toda una franja de 14 a 17 que estaba fuera de la escuela, hoy no la tenemos gracias a, muchos están esperando. Hoy, además, tenemos la oferta del FINES que es gratuito, que se difundió mucho, que es distinta a la modalidad presencial, gratuita existía, porque no existía la modalidad semipresencial que fuera gratuita.

Entrevistador: Pensaba la contradicción en este proceso, porque vos me decís la asignación viene a ampliar derechos, y a hacer más masivos esos derechos de acceso y demás, y al mismo tiempo hay una doble exclusión.

Entrevistada: Y al mismo tiempo la contradicción es que es una doble exclusión, porque antes nosotros podíamos hacer la salvedad en el programa familia pero porque lo manejábamos desde desarrollo social, profesionales que tomábamos decisiones, el ANSES no tiene profesionales, es un sistema, es eso, es una computadora, está bien, las manejan las personas, pero no se juegan por nada. Entonces, encima el pibe que quedó fuera de la escuela, y que tiene una historia re complicada se la complicamos más porque tampoco cobra plata su madre.

Entrevistador: Entonces, en qué sentido vos decís que amplía.

Entrevistada: Porque son pocos casos, por suerte en nuestro país, eso desde la educación vos sabes, digo, cada vez, la generalidad es otra, la generalidad.

Entrevistador: Se podría llegar un momento en que se saque eso, en que se saque esa condicionalidad?

Entrevistada: Yo pienso que sí, pero por ejemplo ahora se va equiparando, que pasó, la asignación es un decreto modificatorio de la ley de asignación familiar, qué se trató de hacer, no se creó un plan social, ni un programa social, se modificó la ley de asignaciones del trabajador, para reconocérselas al trabajador en negro, al trabajador informal, a la empleada doméstica, al monotributista social, al desocupado en el peor de los casos. Entonces, se va tratando de equiparar a las asignaciones familiar, por eso en este año se reconoció la escolaridad que ya la venía cobrando, para cobrar la escolaridad tiene que presentar el certificado, entonces ahí ya empieza a tomar sentido.

Entrevistador: No se podría pensar que se tuvo que llegar a ese proceso para que existiera esto?

Entrevistada: Sí, por supuesto.

Entrevistador: Para instalarlo en el imaginario.

Entrevistada: Sí, y ahí hay un proceso social que es mucho más lento, vos tenés que tener treinta años de políticas de redistribución del ingreso y de orientación social democrática o como uno le quiera llamar, de inclusión, que no sean neoliberales para que entre de alguna forma en el imaginario de la cultura y empiece a tener, treinta años y me quedo corta, y nosotros llevamos 10 años más o menos.

Si pensaba como estas políticas que tienen sus contradicciones, como vemos, desde los marcos más generales y hasta la misma práctica social, en la práctica cotidiana, cómo instalan algunos resortes novedosos en los sujetos, no? Es decir, bueno, necesito ir a la escuela porque tengo que cobrarlo, o que tengo que ir a vacunarme porque si no, no lo cobro, pero eso se puede llegar a instalar en el cotidiano de la gente, sin necesidad de decir, si o si me tenés que presentar la constancia? Es como una pregunta que no sé si tiene una respuesta.

Entrevistada: No, mira, yo la entrevista que estaba haciendo, y a lo largo de los años de los últimos años a mí siempre me tocó trabajar con la población de la asignación universal, porque en la secretaría de la niñez donde yo trabajo, que es la parte que nos toca del ANSES, digamos, eh, son muy pocas las familias, realmente, que lo mandan para cobrar.

Entrevistador: Es un prejuicio.

Entrevistada: Lo que te digo es estadístico.

Entrevistador: Es más un prejuicio que figura en el imaginario.

Entrevistada: Sí, y ahora las entrevistas que yo estoy haciendo, que son más en profundidad, porque a lo mejor en una oficina de trabajo es más pasajero lo que uno percibe, es decir, el chico va a la escuela, antes, la mamá quiere que siga yendo y esto es una ayuda para comprar los útiles que son caros y esas zapatillas. Porque lo que yo pregunto en las entrevistas es a qué necesidades le ayudó a cubrir y en qué lo destino, es decir, que parte de esa vida cotidiana le ayuda a resolver esa transferencia, desde su opinión, y son las zapatillas y es la ropa para ir a la escuela, entonces, haber, y es a veces comida cuando no alcanza, pero generalmente son esos otros gastos y eso los tenía, no es que es para la escuela, mucho menos es para la vacuna, la escuela te pide la vacuna para quedarte.

Entrevistador: Igual no te los expulsan si no las tienen.

Entrevistada: No, pero...

Entrevistador: Me parece que ahí...

Entrevistada: O sea, la escuela funciona más con salud, con ese certificado bendito, que la asignación universal, o sea, si me parece, me ha tocado madres que intentan reintegrar sus hijos a la escuela para cobrar, porque están viendo que se pierden eso, y así mismo, no tienen herramientas, no tienen herramientas, porque de un chico que dejo, pero, no es fácil. Y yo, me ha tocado a lo largo de los años ver que esos chicos nunca lograron incluirse, yo he trabajado con muchas familias, que son todas las familias de acá, de Villa la Tela, que están en ese censo que después vos tenés que ver, que son los chicos que no están escolarizados, que no están cobrando asignación universal, y que saben.

Entrevistador: Que si irían a la escuela la cobrarían.

Entrevistada: Entendés? Ahí tenés otra respuesta de porqué la condicionalidad no es, y que son otros factores, por eso la asignación universal no puede ser la medida de protección integral que se da el sistema de educación, qué es eso, para cubrir la educación, no, no tienen que estar ni relacionados, si las becas de educación, que ese es otro cantar, becas, para los apuntes, para los libros.

Entrevistador: Ahora cuando hablamos de asignación, incluimos progresar, como la continuidad.

Entrevistada: Bueno, progresar que sí está relacionado directamente porque es para el que estudia, es para el joven que venía estudiando, es un fortalecimiento más para el estudio, la mirada que se tiene, y es más, ahora que se amplió los ingresos, porque al principio era para el quintil con menos ingreso en del país, que ya eran muchos, se amplió ahora a tres salarios, antes era un salario, un salario mínimo vital y móvil, ahora son tres, o sea, los hijos de los padres que cobran hasta 15000 pesos, pueden estar incluidos en el progresar, lo que ha avanzado muchísimo, la mirada me parece, o sea, realmente creo que para hacer estudios superiores hace falta un ingreso extra, esa es la primera mirada, sí, hace falta, el boleto educativo es otra cosa que va ahí, que ese es otro golazo, porque para ir a la facultad puedes tener el boleto educativo y el progresar, mira lo que te digo, para terminar el secundario, nosotros acá en Villa la Tela, no tenemos tantos chicos en la universidad, pero tenemos muchos chicos terminando el secundario con el progresar, que pueden cobrar el progresar, o sea, y ya no es a los 18 no los cobra más, puede seguir estudiando, muchas mamás me preguntan, "Pero si los sigo mandando, no puedo?" "Sí, no ahora", y listo dejan de cobrar una cosa, y siguen estudiando.

Entrevistador: Pensaban cómo se van dando, que hablábamos de los procesos y demás, pensaba que bueno, por un lado estamos hablando de políticas en un marco más general, pero que habitan en territorio, por lo sujetos, que amplían sus derechos, pero a la vez pensaba en esto, el año pasado sale progresar y todos estábamos, "Es re poco, son pocos los jóvenes que va a abarcar", pensábamos con los que trabajamos en este sector, pensábamos "Por qué un sueldo nada más entre dos?" quizás es necesario que se pueda pensar que se vaya haciendo así...

Entrevistada: Que vaya siendo progresivo, la asignación universal fue así, fue progresivo, y es necesario incluir primero y tomarte tu tiempo e incluir primero a esa franja. Acá, yo esa pregunta que vos te haces, yo no me la hacía en Villa la Tela, porque muchos de los ingresos no están registrados, se superan esos ingresos, pero no están registrados, y los que están registrados son las pensiones o las asignaciones, y eso no supera, eso estaba dentro, era justamente la población de Villa la Tela la que, pero ahí nosotros nos encontramos con otra cuestión, nosotros salimos a difundir el programa, me acuerdo el año pasado, con la expectativa de difundir la inclusión educativa, no tanto, y la continuidad, de pibes que ya estaban, "Era para decirles che acá está", pero ese pibe que estaba estudiando, va a seguir estudiando aunque deje de cobrar la asignación universal, esa no era la preocupación, nuestra preocupación era el que dejó, el que dejó en quinto, en sexto, en cuarto, que nunca hizo, y en ese marco, se acercaron muchos chicos a preguntar por cursos y nosotros les hablábamos de la escuela, no de cursos, porque nosotros apostamos a la escuela, porque esta es la mirada que tenemos desde acá, los cursos sí son importantes, pero lo que nosotros le decimos al chico es charlar sobre esa situación.

Entrevistador: Se convierte esa política general, en una herramienta de gestión, bueno, digamos, para los técnicos y profesionales del CIC?

Entrevistada: Claro, y por eso, nosotros hicimos, viste que tenemos el FINES acá, que no tuvimos quórum, no? Pero bueno, la señorita, la señorita del primario de acá, anotó ponele este año a una chica que vino por progresar, que ya hizo el primario, que no recuerda nada,.

Entrevistador: Primario de adultos?

Entrevistada: No, hizo un primario en una escuela especial, una chica con una cierta discapacidad muy leve, que hizo en un primario especial, y no recuerda nada, y ella estaría dispuesta a ser un secundario y no, además, sería ir al fracaso. Entonces la señorita la anotó en el primario, y le firmó la planilla del progresar y ella va a hacer un refuerzo este año, y capaz que el año que viene ya está lista y avanza a la modalidad de adulto. Pero, es como que vamos usando y flexibilizando y estirando lo que hay, que es poco, si vos lo pensás. Otra de las características que sale en el censo, es que la población de Villa la Tela es de niños muy jóvenes, nosotros tenemos en las quinientas familias mil doscientas personas, de esas 1200 personas un 2% son adultos mayores de sesenta años, después tenemos una franja entre treinta y sesenta, la mayor parte de la población está entre los cero y los treinta o entre los cero y los veinte, si no tenes políticas para esa población, si uno lo piensa desde ese punto de vista, bueno, acá tenés progresar, también tuviste el programa jóvenes. Haber, a veces uno dice no hay, porque no hay una cuestión concreta que uno pueda ofrecer desde acá.

Entrevistador: Que sería una cuestión muy interesante.

Entrevistada: Hacer el CDI acá, el socioeducativo, cuestiones para jóvenes.

Entrevistador: Claro, esto que vos me dijiste, que fue por lo que empezamos ha hablar de los derechos y de las ampliaciones, hablábamos del consejo de jóvenes.

Entrevistada: El consejo de jóvenes, bueno, del consejo de jóvenes es que surge acá hacer la mesa de gestión, digamos, como de inquietud nuestra, el año pasado, es otra cosa que hay que encontrarle una continuidad, porque es un espacio de participación en las políticas públicas, es el objetivo, para que eso sea, va a tomar su tiempo, digo, hoy es la reunión con chicos, escuchar, charlar sobre algún eje, sin perder el objetivo, que no es jugar ni otra cosa, entonces bueno, eh ahora se va a hacer una radio abierta, ellos van a proponer unos temas que, les preocupan, se va a trabajar todo eso, eh, pero el consejo de jóvenes si vendría a ser una política, que es la iniciativa del consejo de niñez.

Entrevistador: Claro, que se llama consejo de niñez, pero que es de niñez y de jóvenes, porque viene de la mano de la ley 26061.

Entrevistada: Claro, eso si es una institución.

Entrevistador: Que tema porque es un consejo de niñez...

Entrevistada: Es consejo de niñez y de adolescencia.

Entrevistador: Claro. En general, viste, como que uno se corta ahí niñez.

Entrevistada: Y nosotros cuando iniciamos el espacio de participación de los chicos, no pusimos consejo comunitario de niños ni de adolescentes, pusimos de jóvenes, porque ellos se referencian más a esa palabra, aunque sabemos que no tenemos nadie de veintidós años. Y bueno, de ahí surge la idea, porque una cuestión de esta zona es que no hay centro de estudiantes en la escuela, que los espacios genuinos que debería preexistir para ellos, no están, entonces de ahí surge decir, bueno, los apoyemos en esta iniciativa, de formar en sus escuelas centros de estudiantes, generemos acá un espacio en el que ellos puedan pensar distinto a los adultos.

No me quedé enganchada, me parece una cuestión muy interesante, porque también hay que verlo en término de una política institucional, que viene de los consejos de los CPC y ahora, se empieza a tomar cuerpo, también, barrialmente, bueno, no es que antes no estuviese, pero en término territoriales hay como una distancia entre ir a una reunión en CPC que tenerla acá.

Entrevistada: Y es importante tener el CPC, porque ahí es donde me encuentro con el otro barrio y el otro, y el otro. Nos reunimos hace dos semana, el consejo de Argüello pidió que el consejo de Empalme de ruta 20, fuéramos a reunirnos y de Villa Libertador y de Centro América que están tratando de formar consejos de jóvenes, tuviéramos una reunión para contarles nuestras experiencias y qué sé yo, para darles un empuje y que ellos arranquen con es misma iniciativa, y bueno, y pensamos en hacer un inter consejo de jóvenes para Octubre, que esa es otra iniciativa, que es de encontrarse no es ya a nivel zonal sino ciudad, que son experiencias, porque estar acá en el CIC es una experiencia, ir al encuentro nacional de jóvenes es otra experiencia, son como posibilidades.

Entrevistador: Los jóvenes se suman? Veo la paradoja entre lo que me decís del curso de la radio que no vino casi nadie y...

Entrevistada: No, pero ahí me parece que fue una cuestión de difusión.

Entrevistador: Ah. Y acá si hay una presencia?

Entrevistada: Sí, porque el grupo de jóvenes de la minga tenía convocatoria, cuando hicimos el mural, te acordás el año pasado ahí afuera, hubo muchos, o sea, me parece que es más participativo, siempre que haya algo concreto, que esto es lo que me enseñó Zulema, “no pero cuando hagan la mesa de niños o de adolescentes piensa en algo”, sí, o sea, esto no es juntarse por juntarse, si no hay una acción colectiva....

Entrevistador: Quizás convocar con algo desde acá que responda a una demanda pero después ir convocando de acuerdo a lo que ellos plantean.

Entrevistada: Sí, pero vos vas con un punta pié. Ponele, nosotros allá en el consejo, la idea ahora es este sábado ver si se hace una radio abierta, en el segundo encuentro, para lo cual habría que ya ver el tema, que quieren decir, quién se anima, y hablar de lo que, porque la radio es como lo más lindo para expresar, uno expresa lo que piensa, una revista, está la idea de hacer una revista.

Entrevistador: Y ahí articular con el proyecto socioeducativo que está? Porque ahí uno dice, hay algo presente.

Entrevistada: Claro, pero bueno, ese es el desafío.

Entrevistador: Bueno, muchas gracias.



Diseño y edición: Prof. Marina Yazzi